

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

POSGRADO EN ARQUITECTURA Y URBANISMO

PROGRAMA DE MAESTRÍA EN ARQUITECTURA Y URBANISMO



**LA MORFOGÉNESIS URBANA DE CULIACÁN ROSALES DE 1777 A
1861.**

TESIS

**COMO REQUISITO PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN
ARQUITECTURA Y URBANISMO**

PRESENTA:

SALVADOR LOZANO ANGULO

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. CATALINA BORBOLLA GAXIOLA

CO-DIRECTORA:

DRA. SYLVIA CRISTINA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

ASESOR:

DR. JORGE JAVIER ACOSTA RENDÓN

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, 4 DE DICIEMBRE DE 2024



Dirección General de Bibliotecas
Ciudad Universitaria
Av. de las Américas y Blvd. Universitarios
C. P. 80010 Culiacán, Sinaloa, México.
Tel. (667) 713 78 32 y 712 50 57
dgbuas@uas.edu.mx

UAS-Dirección General de Bibliotecas

Repositorio Institucional Buelna

Restricciones de uso

Todo el material contenido en la presente tesis está protegido por la Ley Federal de Derechos de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

Queda prohibido la reproducción parcial o total de esta tesis. El uso de imágenes, tablas, gráficas, texto y demás material que sea objeto de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente correctamente mencionando al o los autores del presente estudio empírico. Cualquier uso distinto, como el lucro, reproducción, edición o modificación sin autorización expresa de quienes gozan de la propiedad intelectual, será perseguido y sancionado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-No Comercial
Compartir Igual, 4.0 Internacional



Índice

Índice	2
Índice de figuras.....	5
Índice de tablas.....	7
Introducción	1
Capítulo 1. Objeto de Estudio	4
1.1. Planteamiento del Problema.....	4
1.2. Justificación.....	7
1.3. Preguntas de investigación.....	12
1.4. Objetivos	13
1.5. Hipótesis.....	13
Capítulo 2. Marco Teórico y Conceptual	14
2.1. Enfoque Teórico	15
2.2. Conceptos	21
2.2.1. Morfogénesis Urbana.....	21
2.2.2. Plano Urbano	22
2.2.3. Lote.....	23
2.2.4. Banda Periférica	24
2.2.5. Tipología Edilicia.....	24
2.2.6. Edificación Base	25
2.2.7. Edificación Especial	26
2.2.8. Trayecto.....	26
2.2.9. Trayecto Matriz	27
2.2.10. Trayecto de Implantación.....	27
2.2.11. Trayecto de Unión.....	28

2.3. Estado del Arte	28
2.3.1. Contexto internacional	29
2.3.2. Contexto nacional	31
2.4. Conclusión Capitular	34
Capítulo 3. Marco metodológico.....	37
3.1. Tipo y Alcance de la Investigación.....	39
3.2. Metodología a partir de la teoría	39
3.2.1. Metodología Saueriana	40
3.2.2. Metodología Conzeniana	41
3.2.3. Metodología Caniggiana	42
3.3. Operacionalización	44
3.3.1. Variable principal.....	46
3.3.2. Categorías	47
3.3.3. Subcategorías.....	48
3.3.4. Indicadores	50
3.4. Fase 1. Evidencia documental.....	53
3.5. Fase 2. Trabajo de campo	55
3.5.1. Lectura documental en el terreno.....	56
3.5.2. Medición del Muro.....	56
3.5.3. Levantamiento fotogramétrico	58
3.6. Fase 3. Análisis del Plano Urbano.....	59
3.6.1. Análisis del Plano de 1861 de Federico Weidner	60
3.6.2. Análisis con el Sistema de Información Geográfica (SIG)	62
3.6.3. Generación de planos de análisis	63
3.7. Conclusión Capitular	64
Capítulo 4. La morfología y tipología de Culiacán Rosales	66

4.1. Morfología del Paisaje	66
La Provincia de Culiacán	70
La Villa de San Miguel de Culiacán	72
4.2. Morfología urbana	74
4.2.2. Parcelario.....	75
4.2.3. Banda Periférica	80
Líneas de fijación	81
Uso de suelo	82
Barrio San José.....	84
Iglesia Católica.....	86
Demografía.	88
4.3. Tipología edilicia.....	92
4.3.1. Edificio base.....	93
4.3.2. Edificios especiales.....	94
La Plaza de Armas	96
La Parroquia.....	99
La Lonja	100
El Obispado.....	102
La Tercena	102
Mesón	103
Casa Consistorial	104
El Parián.....	104
La Casa de Moneda	105
El Seminario.....	105
Fábrica El Coloso	105
Ermita San José	106

Cementerios.....	107
4.3.3. Trayectos	110
Trayecto matriz.....	111
Trayecto de implantación de edificación.....	124
Trayecto de unión.....	125
4.4. Conclusión Capitular	126
Capítulo 5. La Morfogénesis Urbana de Culiacán Rosales de 1777 a 1861	129
5.1. Plano Urbano del año de 1777	130
5.2. Plano Urbano del año de 1804	131
5.3. Plano Urbano del año de 1861	133
5.4. Conclusión Capitular	135
5.5. Discusión.....	138
Conclusiones	143
Referencias.....	150
Apéndice A. Planos urbanos históricos utilizados	155
Apéndice B. Fotografía panorámica que acompañaba al plano de Federico Weidner de 1861	158
Apéndice C. Portada original de los padrones históricos utilizados en la investigación	158

Índice de figuras

Figura 1. Diagrama de conexión de la Escuela Alemana de Geografía y la Escuela de Geografía Cultural de Berkeley.....	18
Figura 2. Diagrama de Teóricos de la Escuela Italiana de Morfología y Tipología	20
Figura 3. Esquema de operacionalización de variable, categorías, subcategorías e indicadores	46

Figura 4. Esquema de operacionalización de unidad de análisis.....	49
Figura 5. Esquema de homologación operativa de indicadores y conceptos	53
Figura 6. Medición de muro de lote 18 desde la calle con flexómetro.....	58
Figura 7. Geomorfología del área de estudio a partir de topofomas	68
Figura 8. Afectación del sistema fluvial sobre el asentamiento	69
Figura 9. Mapa etnográfico de la región de Culiacán y área de estudio	72
Figura 10. Plano de trabajo de unidad de análisis a partir del plano catastral del 2024	76
Figura 11. Temporalización de parcelario actual a partir del espesor de muros	80
Figura 12. Plano de indentificación de Bandas Periféricas y usos de suelo	88
Figura 13. Temporalidad de área de ocupación.....	92
Figura 14. Planta arquitectónica de tipologías de la Edificación Base.....	94
Figura 15. Plano urbano de emplazamiento de edificios especiales en 1777 y su temporalidad	108
Figura 16. Plano urbano de emplazamiento de edificios especiales en 1804 y su temporalidad	109
Figura 17. Plano urbano ubicando los edificios especiales en 1861 y su respectivo año de construcción	110
Figura 18. Itinerarios de los Caminos Reales partiendo desde Culiacán	112
Figura 19. Plano de análisis del ensamblaje de los Caminos Reales en la estructura urbana en 1861.....	113
Figura 20. Análisis de conexión de las calles Del Refugio y Del Comercio con el Camino Real	117
Figura 21. Análisis de funcionamiento de las calles Real, Del Comercio y Del Refugio en relación con la Plazuela de la Cruz y el Camino Real hacia la costa	118
Figura 22. Análisis de funcionamiento de las calles Real, Del Comercio y Del Refugio en Relación con la Plaza de Armas.....	119

Figura 23. Identificación de tipo de trayecto y su extensión temporal en 1777.....	122
Figura 24. Identificación de tipo de trayecto y su extensión temporal en 1804.....	123
Figura 25. Identificación de tipo de trayecto y su extensión temporal en 1861.....	124
Figura 26. Reconstrucción del plano urbano de 1777.....	131
Figura 27. Reconstrucción del plano urbano de 1804.....	132
Figura 28. Plano urbano de 1861 por Federico Weidner rectificado según cartografía actual.....	135
Figura 29. Plano urbano de permanencias de elementos morfogenéticos sobre el plano catastral de 2024.....	138

Índice de tablas

Tabla 1. Tabla de código de unidad de análisis con su respectivo resultado	77
Tabla 2. Tabla de secuencia poblacional por año de 1777 a 1900.....	89
Tabla 3. Tabla de relación entre población, cantidad de casas y área ocupada	90
Tabla 4. Tabla de temporalidad de edificios especiales.....	96

Introducción

La comprensión de los asentamientos humanos a lo largo de la historia ha sido tema abordado por diversas disciplinas tales como: la geografía, arqueología y arquitectura; por lo que un desarrollo teórico y metodológico para su estudio se comenzó a gestar, dando lugar a la morfología urbana como la disciplina que más conveniente resulta para este fin. Proveniente del concepto alemán de *Kulturlandschaft*, el cual se traduce como paisaje cultural, nace de la tradición geográfica del paisaje alemán humboldtiana-ratzeliana (Capel, 1983), viéndose potenciada recientemente por nuevas tecnologías de mayor accesibilidad: los Sistemas de Información Geográfica (SIG), la fotogrametría a partir de los sistemas de aeronaves operadas a distancia y la digitalización de documentos, planos y mapas antiguos, que antes se limitaban a copias de difícil acceso, ahora pueden ser adquiridas vía remota y manipuladas por computadora. Esto ha permitido desarrollar nuevas técnicas complementarias a la metodología original, logrando resultados de mayor precisión y probabilidad, por lo que se podría considerar una nueva etapa en esta disciplina de larga tradición.

Se realizó un trabajo de investigación que explica la morfogénesis urbana que Culiacán Rosales ha tenido en las épocas Novohispana y Republicana en un marco cronológico que abarca desde el año de 1777 hasta 1861, guiada por la pregunta: ¿Cómo fue la morfogénesis urbana de Culiacán Rosales de 1777 a 1861?, refiriendo a una explicación de las características propias del objeto de estudio que originaron su forma, por lo que se conecta directamente con el objetivo principal: explicar la morfogénesis urbana de Culiacán Rosales en los años de 1777, 1804 y 1861. Esto es abordado a partir de la disciplina y metodología del mismo nombre, utilizando distintos métodos y técnicas digitales desarrollados específicamente para el caso de estudio, como la medición física con flexómetro de los vestigios y la manipulación de planos urbanos antiguos digitalmente en el computador, pero manteniendo concordancia con el desarrollo teórico conceptual, esto con el fin de analizar la estructura

urbana ubicada en el centro histórico y plasmar las deducciones propias de una lógica urbano-arquitectónica que llevan a su explicación en planos de tipo morfogénico, esto permitió identificar y clasificar vestigios con difícil acceso y que no eran incluidos en la lista de registro patrimonial.

En la actualidad, la ciudad se encuentra en un proceso de crecimiento, que por sus características y dinámicas urbanas ha generado diversos factores que ponen en riesgo el patrimonio urbano y arquitectónico, por lo que entender y valorar la evolución de su forma a través del tiempo permitirá planearla bajo un enfoque tanto desde la conservación del patrimonio como uno funcional, valorando y salvaguardando su centro histórico, lo que es una obligación de sus habitantes, por el contrario, hasta el día de hoy, el riesgo de pérdida y deterioro patrimonial es latente dejando así pasar una oportunidad de desarrollo en beneficio de la ciudad. El conocimiento histórico y comprensión de los lugares que habitamos es necesario para que la sociedad logre un mayor desarrollo social y económico, ya que genera un mayor sentido de pertenencia e identidad, lo que conlleva a una mayor valoración del lugar donde habitan.

La presente investigación se estructura en cinco capítulos los cuales pretenden explicar la evolución de Culiacán Rosales a partir de las teorías y metodologías utilizadas para este objetivo y plasmar los resultados obtenidos. El primer capítulo trata del objeto de estudio, con una explicación de la problemática local sobre el estado físico y político del patrimonio y exponiendo su importancia para entender la transformación de la estructura urbana de la ciudad y su problemática en relación a esto, se exponen las preguntas de investigación, las cuales parten de una lógica de la existencia de vestigios físicos y conceptuales del plano urbano de Culiacán Rosales que pertenecieron al periodo comprendido de 1777 a 1861, sus objetivos relacionados a la resolución de estas interrogantes con una clara inclinación a la determinación de la temporalidad y emplazamiento.

El segundo capítulo desarrolla las teorías universales más destacadas para el estudio de los asentamientos humanos bajo el enfoque paisajístico y como han ido convergiendo conceptualmente en una disciplina que permite anexar distintos enfoques para lograr resultados más completos y reales.

El tercer capítulo explica como la teoría Conzeniana, Saueriana y Caniggiana se convierte en la metodología usada en la investigación y como fue completada con nuevas tecnologías, pero manteniendo sus fundamentos teóricos.

El cuarto capítulo trata sobre la morfogénesis y tipología, los conductos teóricos que pretenden desglosar la forma de la estructura urbana según la aplicación de la teoría por medio de conceptos, analiza la información recabada según la metodología, generando resultados individuales que posteriormente se triangulan para deducir los procesos de transformación de la forma urbana.

Finalmente, el quinto capítulo plasma cartográficamente los resultados, en una serie de planos urbanos cronológicos que representan la transformación de la forma urbana en años específicos, seleccionados a partir de información referente al estado físico de Culiacán, empezando en 1777, del cual se cuenta con un documento que permitió contabilizar a la población y vivienda, el segundo de 1804 por otro documento que registra los mismos conceptos, y finalmente el de 1861 el cual fue actualizado y rectificado espacialmente convirtiéndose en la base para apoyar el resto de la investigación.

Capítulo 1. Objeto de Estudio

Este capítulo pretende explicar la conducción de la investigación según la lógica de que los vestigios existentes al presente, podrían delatar información para entender como era la estructura en cierto periodo, en el caso de los parámetros de la investigación, sería el periodo entre 1777 y 1861 de Culiacán Rosales. Luego se relaciona con la síntesis teórica para generar las preguntas de investigación y búsqueda de los objetivos a partir de los conceptos seleccionados.

La problemática correspondiente a la investigación se relaciona con la existencia de vestigios de la estructura urbana histórica, que a partir de un proceso político y académico se convirtieron en patrimonio edificado, no obstante dejar fuera de esta categoría los vestigios que realmente no existen a la vista y no han sido registrados como tales, pero que proporcionan valiosa información y merecen ser conservados, en esto radica la primera situación problemática, y en seguida de esto, su destrucción.

1.1. Planteamiento del Problema

Sin duda alguna, en ninguna parte del mundo se negará la importancia de comprender la génesis y evolución de los asentamientos humanos (Guerrero, 2010), la existencia de las diversas disciplinas como la geografía, arqueología y arquitectura tienen en sus fundamentos el entendimiento de este fenómeno.

Este fin humano compartido a nivel mundial por las diferentes naciones y culturas convierte a cualquier vacío de información histórica en un problema. La recurrencia de este asunto en diversas partes del mundo es general, y tomando como ejemplo a uno de los países más emblemáticos en esta materia que es Italia, no solo por ser uno de los pioneros en el estudio científico urbano, sino por ser poseedor de vasto patrimonio cultural, menciona uno de sus principales teóricos sobre la disciplina que, la teoría y metodología tipológica no ha sido del

todo incorporada a las investigaciones urbanas a pesar de ser fundamental para la comprensión de las ciudades (Rossi, 2017).

Por lo anterior dicho, la falta de estudios urbanos de tipo morfológico y tipológico puede considerarse un problema, al ser el método de investigación más conveniente con el cual comprender los procesos de transformación de los asentamientos humanos y que, a nivel mundial existe la escasa incorporación de estos estudios en países que inclusive han confirmado la importancia y utilidad de esto, en México poco se ha aplicado tanto en lo académico como en su uso práctico en políticas públicas (Guerrero, 2010).

Y es así que se arriba al ámbito internacional, separando historias, donde la americana presenta ciertas características diferentes a la europea, por ejemplo, desde la antigüedad en Europa se ha mantenido cierto registro y vestigios perdurables a partir de una historia relacionada entre sus culturas y realidades cotidianas, causando que sus ciudades modernas se caractericen por poseer una continuidad histórica muy antigua, que hacen el campo de trabajo más evidente y continuo, con una conexión directa a sus orígenes.

La historia americana, realmente nace a partir de un choque y ruptura cultural dado en el siglo XVI cuyo principal obstáculo es el lenguaje, refiriéndose esto al registro en un código unificable europeo, gráfico y lingüístico, generando así un comienzo cultural occidental y la capacidad de continuidad histórica a la llegada de los españoles por la introducción del castellano, incorporación territorial al calendario juliano-gregoriano y una política caracterizada por su registro histórico, perdurando este sistema hasta la actualidad.

Se debe agregar además la destrucción física de los asentamientos y su material cultural, siendo esto parte de la causa del problema que no se haya completado el cuadro histórico y geográfico del continente previo a este evento, específicamente hablando sobre los patrones de aglomeración y tipo de edificios habitacionales, función y configuración territorial de los asentamientos pertenecientes a estas culturas (Sauer, 2004) y es por esto, que se habla del

tiempo prehispánico y un sistema político-cultural previo diferente al europeo, demarcando así espacial y temporalmente una historia americana.

El proceso dado se trató en primera instancia, de una conquista armada, donde se fundaron asentamientos españoles con funciones específicas de un orden imperial, transformando así la dinámica territorial. A diferencia de las antiguas y longevas ciudades europeas, en el Nuevo Mundo se fundaban desde cero, bajo preceptos medievales y renacentistas sobre la estructura indiana de asentamientos conquistados, pero sin lugar a dudas, existió un proceso de mestizaje cultural de gran impacto a nivel mundial. No obstante los científicos urbanos se han enfocado en ciertos contextos específicos y han descuidado este tema, por lo que el material es escaso a pesar de su importancia en los estudios morfogenéticos urbanos (Rossi, 2017).

Desarrollado lo anterior y enfocado el caso de Culiacán Rosales, el cual se clasifica en este contexto histórico, que según las fuentes originales tuvo gran importancia estratégica, fue un difusor cultural, plataforma política y configurador territorial del Imperio Español en la historia americana y mexicana, sin embargo, las publicaciones existentes y trabajos académicos sobre la historia de Culiacán o referentes a su morfogénesis urbana es escasa, este caso requiere de trabajos más profundos y precisos, siendo en su mayoría los existentes trabajos académicos enfocados en La República y el Porfiriato al tiempo presente; el periodo novohispano no se ha atendido.

Esto ha derivado en la afirmación de diferentes realidades sobre la historia de Culiacán, empezando por su lugar y fecha del emplazamiento final, sobre lo cual no existe una postura oficial generando debates sobre esta situación, ni tampoco de la evolución de su forma, habiendo entre diferentes autores e instituciones oficiales diferentes versiones. El mismo Ayuntamiento de Culiacán difunde una versión imprecisa por esta cuestión.

Los únicos trabajos que han plasmado la morfogénesis en etapas antiguas es el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en una serie de planos que son ya bastante conocidos y replicados por la academia (Mascareño, 2010; Llanes, 2002), sin embargo, resulta parte del problema mismo ya que su deducción y plasmado en una serie de imágenes no los publicó el instituto, no obstante pudieron haber sido elaborados a partir de un sistema de consulta publicado denominado “Ciudades capitales una visión histórico urbana” (INEGI, 2000), donde si existe una reconstrucción digital en formato CAD de Culiacán Rosales de 1582 a 1993, muy diferente a los referidos planos del problema y aun así se sigue desconociendo la metodología utilizada ya que este dato no fue proporcionado por parte del INEGI. Por lo tanto, la presente investigación planea explicar esta evolución a partir de una metodología reconocida a nivel mundial por su eficacia e incorporando tecnologías que permitan un mayor acercamiento a la realidad urbana del Culiacán Rosales antiguo. El otro trabajo que plasma en planos la morfogénesis es la historicidad del territorio: Estructura del espacio antrópico novohispano en la antigua provincia de Culiacán de Sergio Valenzuela (Valenzuela, 2022) quien si utiliza una metodología de Gianfranco Caniggia.

1.2. Justificación

La investigación histórica de las ciudades ha sido de los principales intereses dentro de la arquitectura y el urbanismo, los programas universitarios incluyen materias dedicadas a este tópico y la arqueología se apoya en esta disciplina para sus investigaciones. Una de las líneas teóricas y metodológicas más recurrida para su estudio proviene del estudio del paisaje en Alemania y Austria, el cual contemplaba a la ciudad dentro del panorama, por lo que rápidamente se teorizó, y se estudiaron a partir de este enfoque diversas ciudades, derivando así, en la morfogénesis urbana. Uno de los exponentes más destacados y contemporáneos de esta línea, Vítor Oliveira (2021), menciona de la manera más general y sintetizada que, “...para

que la humanidad tenga un futuro, debe tener un pasado y una memoria” (p.1049) remarcando la importancia y universalidad de estos estudios.

Para Saverio Muratori, pionero de estos estudios en Italia, la comprensión sobre los asentamientos humanos solo es posible con un enfoque histórico donde la tipología de los edificios era necesaria en una investigación con este fin (Espinosa, 2016). Además, es en este país donde se origina la investigación científica en arquitectura, en un momento donde todo el mundo se encontraba en un estado de escasa producción de esta, considerado el año de 1939 su arranque con el trabajo de Ludovico Quaroni: *L'architettura Della città* (Salazar, 2009).

El patrimonio edificado dentro de una ciudad normalmente expresado en una zona delimitada y denominada como centro histórico o casco antiguo, se convierten en lugares emblemáticos y de gran importancia, pero como sucede muy a menudo no están exentos de fenómenos y problemáticas derivados del poco conocimiento y la falta de divulgación de su historia lo que conlleva a su insuficiente valoración, siendo esto la principal causa del deterioro y su destrucción, sin dejar de lado los múltiples factores que influyen directamente en esto como la presión inmobiliaria y una débil gestión por parte de las autoridades.

Siguiendo la fuerte influencia italiana en este tipo de estudio, pero ahora agregando el tema de la conservación y su aplicabilidad para resolución de problemas dentro del ámbito de la planeación urbana, en este país se da un ejemplo paradigmático en 1948, cuando se ejecuta el *Risanamento conservativo del centro storico di Bologna*, un plan que reflejaba la operatividad de la teoría en la planeación urbana y ampliando el enfoque de salvaguarda no solo a obras ejemplares e individuales denominadas como monumento, sino valorando el resto del tejido urbano, los cuales eran sujetos a demoliciones sin mayor problema. Pier Luigi Cervellati, arquitecto y urbanista italiano que participó en este proyecto destacó como la tipología formó parte del trabajo resolviendo en las diferentes escalas urbanas y conectándola así con la morfología urbana (Guerrero, 2010).

En el marco internacional vemos que existen diversos organismos con diferentes estrategias para la preservación del patrimonio cultural, empezando por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) que incluye en su agenda 2030 la promoción del desarrollo sustentable, formando parte de sus metas y aplicable sobre todas las ciudades del mundo, el proteger y salvaguardar el patrimonio cultural. Por otro lado, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) toma una postura contundente en esta cuestión considerando que la destrucción del patrimonio cultural del mundo a partir de una intención política, se clasifique como limpieza cultural, por consecuencia en un crimen que sea atendido por instituciones internacionales como la Policía Internacional (INTERPOL) (Cameron, 2017) formando parte el patrimonio cultural de uno de sus objetivos, dejando claro que “los bienes culturales son parte de nuestro patrimonio, historia e identidad. Deben estar protegidos contra la delincuencia” (Policía Internacional[INTERPOL], 2023). Si bien esta declaración se ejemplifica con atentados terroristas sobre sitios del patrimonio mundial cultural, afirma la innegable importancia de su conservación a nivel mundial y la gravedad de su pérdida.

El patrimonio cultural edificado toma forma política al definirlo jurídicamente e incorporándolo a las políticas de desarrollo del país. El municipio ha tenido la intención y voluntad de regular el área central de la ciudad, justo donde se ubica la ciudad antigua para así incorporarla a una economía nacional, esto desde 1954 con la elaboración del Plan Regulador de Culiacán por Mario Pani (Pérez, Marzadro, & Valenzuela, 2023).

En 2005 comenzó a operar en Culiacán el Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán (IMPLAN), organismo público descentralizado cuyo principal objetivo es implementar la planeación urbana a largo plazo para asegurar la competitividad y el desarrollo sustentable del municipio (IMPLAN, 2005).

Actualmente el centro histórico de Culiacán está regido por el Plan Parcial Culiacán Zona Centro (PPCZC) (IMPLAN, 2007), en el cual no solo contempla la conservación en gran

parte de sus acciones del patrimonio histórico edificado, que a partir del conocimiento de la evolución del plano urbano se justifica el polígono de actuación, mencionado en el apartado 1.3.2. del PPCZC Justificación del polígono, y derivan diversas políticas de actuación, dejando claro así el fin práctico de la investigación histórica de la morfogénesis urbana, por lo que se hace un desglose de este plan que no solo limita oficialmente nuestro objeto de estudio si no que justifica de la manera más focalizada esta investigación. Entre su fundamento jurídico encontramos la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y el Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

El enfoque de patrimonio es incluido, justificado y conceptualizado para ser jurídicamente operado en la gestión sobre el polígono que delimita el PPCZC, donde menciona que:

Por ser una zona con características patrimoniales debe contar con una normatividad y restricciones específicas con el objetivo principal de resguardar la estructura de la zona, conservar, mantener y mejorar el patrimonio urbano, arquitectónico, ambiental y paisajístico, la imagen urbana, las peculiaridades de la traza, el funcionamiento de los barrios y calles, garantizando la protección, conservación y consolidación de la zona. (IMPLAN, 2007, p.7)

El desglose de conceptos de este párrafo lo hace totalmente compatible con la investigación, destaca la importancia que se le da sobre patrimonio paisajístico, urbano, arquitectónico, traza y calles.

En el apartado de Desarrollo Urbano Estratégico, dentro de las líneas de acción, se encuentra lo siguiente;

X. Contar con un programa de trabajo para regular, normar y ordenar el centro de la ciudad para identificar y consolidar nuestro patrimonio histórico. (IMPLAN, 2007,p.7)

Importante e interesante resulta destacar la meta de “identificar” nuestro patrimonio porque define en los objetivos de este instrumento urbano, la necesidad de investigación y reconoce que aún falta trabajo en esta materia. Es por ello que hace necesaria una metodología científica para completar los vacíos históricos, siendo los estudios tipológicos los más adecuados para este fin, al haber encontrado un nicho de trabajo en la disciplina de la restauración y la política de conservación patrimonial, en concordancia a la nueva concepción sobre los monumentos que proponía la valoración del conjunto de edificios históricos (Guerrero, 1998).

Una correcta gestión del centro histórico respaldada por la investigación tipológica y puesta en valor de su patrimonio permitiría bajo diversos esquemas y estrategias políticas convertirlo en un lugar con gran atractivo turístico y funcionalidad económica en beneficio del sector comercial, gubernamental y social. Este tipo de trabajo ya se ha realizado, generando resultados prometedores, siendo pioneros en esto los estudios urbanos italianos enfocados en sus centros históricos, donde se pusieron a prueba los estudios tipológicos como la metodología que haría operativa científicamente la valorización y clasificación arquitectónica, más allá de la temporalidad del edificio (Guerrero, 1998), el ejemplo de éxito más reconocido, ha sido el Plan General de Bolonia en 1970, liderado por expertos como Pier Luigi Cervellati y Leonardo Benévolo, entre otros, cuyo principal reconocimiento fue el haber llevado la teoría a la práctica, haciendo operativos los conceptos de restauración y conservación, validando así los estudios tipológicos (Rodríguez, 2008; Guerrero, 2010).

Posterior a los trabajos italianos, se exportó a las diferentes naciones del mundo la conciencia de valoración y conservación del patrimonio, comenzando a formar parte de las políticas urbanas de sus distintas ciudades, creándose planes para gestionar los centros históricos, valorizándolos a partir de técnicas y disciplinas como los estudios tipológicos y creación de inventarios (Rodríguez, 2008).

La investigación científica urbana en su amplio espectro de temas, no solo la disciplina de la morfogénesis urbana o de tipologías arquitectónicas, continuamente se apoya de las transformaciones de la estructura urbana y funcionamiento ocurridas en ciertos periodos históricos para encontrar una explicación, solución o reflexión sobre los problemas presentes. Esta situación sobre la necesidad de comprensión histórica del asentamiento estudiado es constante en las publicaciones sobre ciencia urbana.

A nivel nacional la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas en su artículo 2º. Menciona que es de utilidad pública, la investigación, protección, conservación, restauración y recuperación de los monumentos arqueológicos, artísticos e históricos y de las zonas de monumentos.

Por último, otro importante grupo de la sociedad, son los interesados directamente en la historia de la ciudad que encontrarían un marco sólido físico y visual, lo mayor preciso posible donde respaldar el conocimiento histórico, expresado en diferentes formatos de expresión literaria como la crónica, narración y novela histórica, así como futuras investigaciones de las disciplinas de la geografía, urbanismo, arquitectura y arqueología.

1.3. Preguntas de investigación

Pregunta principal

¿Cómo fue la morfogénesis urbana de Culiacán Rosales de 1777 a 1861?

Preguntas de resolución

¿Cuál ha sido la continuidad parcelaria desde 1777 a 1861?

¿Cuáles son los trayectos que configuraron el plano urbano de 1777 a 1861?

¿Cuáles son los edificios especiales que existieron entre 1777 y 1861?

¿Dónde se ubicaron las bandas periféricas de Culiacán Rosales entre 1777 y 1861?

¿Cuál fue la temporalidad de la edificación base según los vestigios?

¿Cuál es la precisión que se puede lograr a partir de la evidencia existente?

1.4. Objetivos

Objetivo general

Explicar la morfogénesis urbana de Culiacán Rosales en los años de 1777, 1804 y 1861.

Objetivos particulares

1. Identificar la temporalidad de los lotes que perduran al presente a partir del espesor de sus muros existentes.
2. Identificar los tipos de trayectos y definir sus límites temporales.
3. Identificar temporalidad y emplazamiento de los edificios especiales existentes en 1777, 1804 y 1861.
4. Identificar y explicar las bandas periféricas que limitaron y direccionaron la expansión urbana.
5. Ubicar en una temporalidad los lotes y sus vestigios que representan la edificación base.
6. Reconstruir el plano urbano lo más cerca de la realidad existente en los años de 1777, 1804 y 1861 a partir de las permanencias de vestigios y evidencia documental.

1.5. Hipótesis

La morfogénesis urbana de Culiacán Rosales existente entre los años de 1777 y 1861 se puede deducir y explicar a partir de los vestigios existentes.

Capítulo 2. Marco Teórico y Conceptual

La cuestión teórica en la presente investigación tomó fuerza al ir descubriendo eslabones que la conectaban directamente con el objeto de estudio, generando un fortalecimiento y entrelazamiento de conceptos que nacen propiamente de una peculiar forma de pensar y entender los asentamientos humanos, con una clara intención científica, por un lado los geógrafos alemanes con fuertes fundamentos académicos, y por el otro, la escuela italiana que nace a mediados del siglo XX de los arquitectos rebeldes y críticos de la modernidad arquitectónica de su país, conectándose estas dos líneas teóricas-metodológicas por la búsqueda de un entendimiento de las mismas ciudades en las que habitaban.

El origen temporal de estas teorías proviene desde finales del siglo XVIII, presentando una evolución que formó parte de la vanguardia geográfica desde finales del siglo XIX hasta casi mediados del XX con gran aceptación académica y científica, no obstante, en la segunda mitad del dicho siglo surgieron críticos sobre una supuesta incapacidad para explicar la nueva complejidad social y económica que se generaba por la modernidad que se implantaba en casi todos los territorios del mundo, incluyendo la región de Culiacán.

En contraste a esta situación, aparecen investigadores que retoman esta manera de concebir el paisaje, en especial las ciudades, propiciando un desarrollo contemporáneo del campo de la morfología urbana, pero que en plena era de la digitalización y computación se ven potenciadas por estas herramientas, permitiendo un mayor acercamiento a las academias del mundo y accesibilidad para los investigadores.

La selección de conceptos para operar la investigación es el resultado de la combinación teórica y estado del arte, donde cada uno representa a los elementos más destacables para poder explicar el objeto de estudio, bajo una estrecha relación con las tecnologías aplicadas y la información documental histórica recabada para este fin.

2.1. Enfoque Teórico

La investigación se desarrolla en un marco teórico que presenta una complementariedad entre dos teorías que se han utilizado ampliamente para los estudios sobre morfogénesis urbana y que han sido denominadas como Conzeniana y Caniggiana (Samuels, 2008; Larkham & Jones, 1991). A estas dos teorías se agrega la Saueriana (Vilagrasa, 1991), por su justificada y necesaria compatibilidad según el análisis teórico-metodológico dentro de esta investigación, ya que sus características permiten generar un análisis del paisaje más completo y adecuado a partir de la ubicación geográfica del objeto de estudio, logrando así resultados más precisos e integrales.

El término más común para denominar el estudio de la forma urbana ha sido el de morfología urbana, pero la perspectiva que más ha concretado este enfoque geográfico ha sido la "Conzeniana" (Whitehand, 2007), desarrollada por Michael Robert Günter Conzen, deriva de un amplio esquema de teóricos provenientes de la escuela de geografía alemana y atribuida a Otto Schlüter ser el iniciador al lograr conceptualizar el Paisaje Cultural o *Kulturlandschaft* como objeto de estudio principal en la geografía. Importante destacar como el término fue acuñado por John Leighly discípulo de Carl Sauer, quien posteriormente influyó en M. R. G. Conzen, este hecho resulta clave en la forma de entender la conexión teórica Conzeniana y Saueriana.

También, se hace necesario retomar este enfoque por su especialización en el continente americano, donde las culturas aborígenes y la conquista española, le otorgan una característica propia y diferente a Europa, como la Caniggiana que se da en un contexto base histórico romano-renacentista y el Conzeniano en uno Medieval Anglo-germano. Esta primera corriente de pensamiento está basada principalmente en la escuela anglo-germánica de Birmingham fundada por M.R.G. Conzen y la Escuela de Geografía Cultural de Berkeley, fundada por Carl Ortwin Sauer, las cuales derivan y estaban estrechamente relacionadas con la Escuela de Geografía Alemana, o sea, ambas de tradición académica alemana. La influencia

teórica y conceptual de Schlüter sobre Carl Sauer es aceptada por la disciplina geográfica, pero el estudio morfogenético saueriano se enfocó a lo rural y regional, lo urbano fue de mayor interés por parte de su asociado y discípulo John B. Leighly (Vilagrasa, 1991).

Esta explicación teórica sobre las tradiciones paisajísticas, la hace Joan Vilagrasa (1991), quien bastante ha aportado a la historia y desarrollo en la morfología urbana, perteneciendo el mismo a la Conzeniana, habiendo trabajado con el grupo de Birmingham, pero aplicado en territorio y lengua catalana, estos personajes plenamente dedicados a la disciplina y su explicación, justifican la compatibilidad de la Saueriana. Existe además una observación que destaca Vilagrasa sobre la difusión regional de fenómenos geográficos, donde Sauer lo utilizó para entornos agrícolas pero que es igualmente aplicable para las tipologías de plano urbano y edificaciones (Vilagrasa, 1991).

Efectivamente todo lo desarrollado se confirma con el trabajo que Carl Sauer junto a Donald Brand realiza en la región de Culiacán y publicado como *Aztatlán* (Sauer, 1998), donde se enfoca en la cultura aborigen, descripción del paisaje natural y el *Naturalwirtschaft*. Solo es analizado el antiguo asentamiento del Culiacán prehispánico, de la cual nos da una descripción morfo-tipológica superficial según las ruinas y vestigios sobre el paisaje de Aguaruto y San Pedro de este desaparecido asentamiento de la alta cultura Tahue (Sauer, 1941), pero que inexplicablemente poca atención diera sobre la ciudad de Culiacán, moderna, menciona el solamente (Sauer, 1998), y es que a partir de sus trabajos, estilo y comprobado interés en el tema, esta debió de haber sido parte de mayor atención, cumplía con los requisitos Sauerianos, su obra *Road to Cibola* o El camino a Cibola, llegaba y partía siempre de la Villa de San Miguel de Culiacán (Sauer, 1932) así como del Camino Real a Topia que sus discípulos James Parsons y Robert West abordaron y publicaron (West & Parsons, 1941).

John B. Leighly, colaborador de Carl Sauer a quien le debía su interés en el paisaje cultural (Larkham, 2015), abordó el estudio de los tipos de ciudades a partir del plano urbano

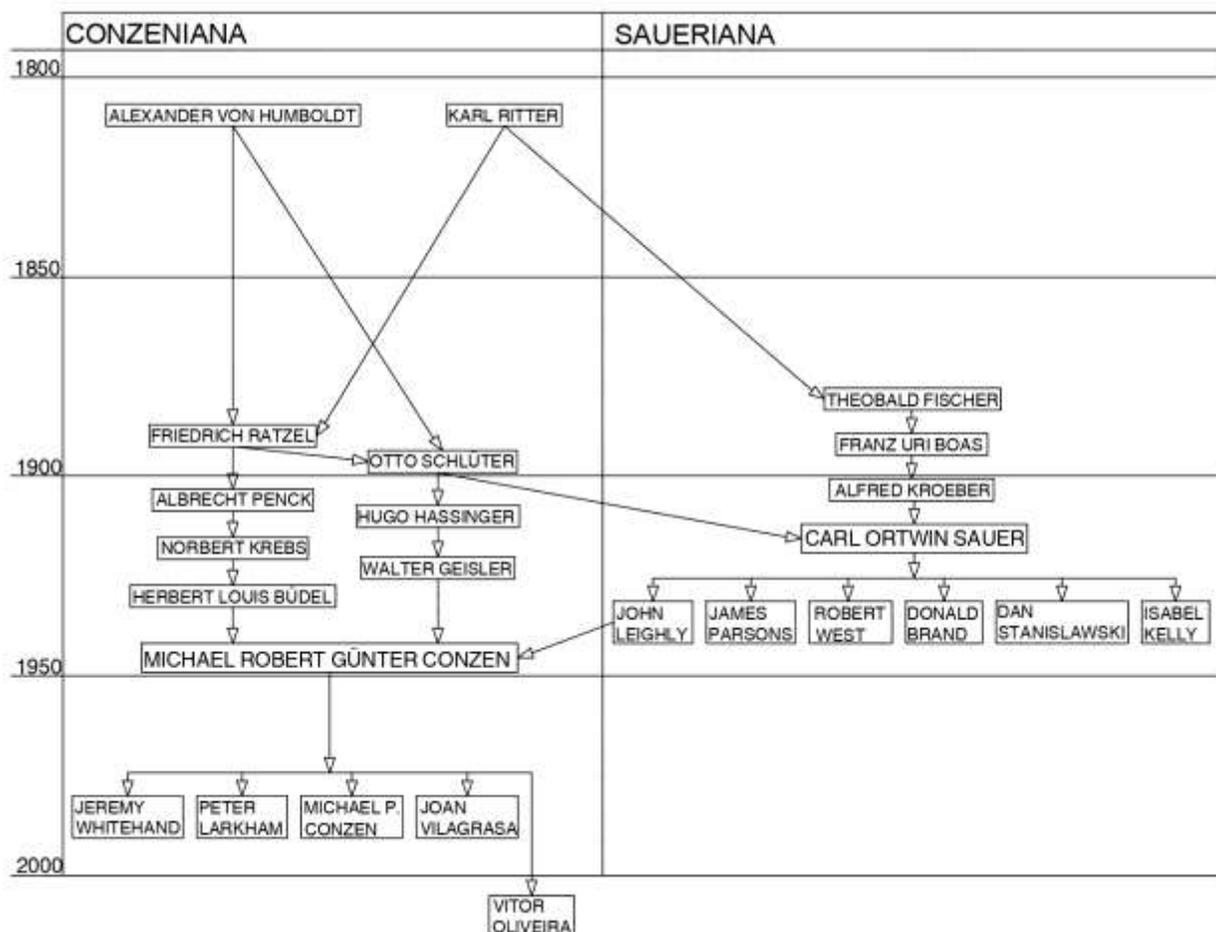
(Vilagrassa, 1991) reflejado esto en su trabajo principal llamado *“The town of Mälardalen in Sweden: A study in Urban morphology”* de 1927 donde queda definido el enfoque urbano al incluir en el título el concepto de morfología urbana, influyendo directamente en M.R.G. Conzen, quien expresa en el artículo de 1948 denominado *“The Scandinavian Approach to Urban Geography”* sobre la poca repercusión académica de esta publicación en estudios geográficos morfológicos escandinavos (Conzen 1948), por lo que se deduce haber sido influido por esta publicación.

Además, esto explica y confirma la relación e influencia en su obra sobre Alnwick de 1960 entre otras tantas, de la perspectiva Saueriana y la vinculación del paisaje del emplazamiento urbano como objeto de estudio de la geografía cultural. Se debe mencionar que Peter J. Larkham reconocido exponente de la escuela de Birmingham Conzeniana hace una revisión de esta cuestión en *“Early ideas of urban morphology: a re-examination of Leighly’s The towns of Mälardalen in Sweden”* donde menciona que “la contribución de Leighly debería ser más ampliamente apreciada, que sin duda es un hito en el campo” (Larkham, 2015, p.179) explicando así la conexión teórica entre el pensamiento Conzeniano y Saueriano.

Continuando en el desarrollo de la conexión y compatibilidad teórica tenemos que M.R.G. Conzen escribió más tarde que la forma y estructura de las ciudades están definidas por la cultura regional donde son emplazadas (Conzen, 1960), mostrando una visión similar a la de Carla Sauer, donde se forma una composición holística del paisaje cultural que hace necesario su consideración para la deducción morfológica de los asentamientos, por lo tanto una teoría como la Saueriana, con mayor experiencia y enfoque americano completa el análisis sobre el objeto de estudio a partir de su situación histórica, geográfica y cultural.

Figura 1

Diagrama de conexión teórica de la Escuela Alemana de Geografía y la Escuela de Geografía Cultural de Berkeley



La morfología del paisaje trata sobre escalas, donde una amplia y otra más específica y pequeña permiten describir y generar relaciones que la explican, esta flexibilidad del paisaje cultural para describirse permite considerar a la arquitectura como la mínima y la región la más amplia (Whelan, 2014), esta conexión entre las morfologías y tipologías fue abordado tanto por Sauer como por Conzen (López, 2022). La metodología Saueriana busca reconstruir el paisaje cultural, regionalizando y precisando hasta la escala del tipo de vivienda y sistemas constructivos. Este cuadro se completa con un estudio arqueogeográfico basado en cerámica y lenguas aborígenes (Luna, 1999).

Por otro lado, paralelamente a la corriente morfogenética alemana, en Italia comenzaba la ruptura con el movimiento moderno, lo cuestionaba y proponía perspectivas alternativas, surgiendo así un interés por el estudio del pasado urbano y arquitectónico, y es en este contexto que la figura del arquitecto Saverio Muratori surge como el iniciador de una serie de estudios de ciudades antiguas italianas, un terreno demasiado fértil en aquel país y que proporcionaba los elementos necesarios para estudiar cómo se fueron transformando estas ciudades, terminando esto en la formación de una nueva metodología, fundando así la escuela italiana de la cual Gianfranco Caniggia, Gian Luigi Maffei y Aldo Rossi fueron de sus más grandes exponentes y cuya originalidad reside en el análisis formal de la arquitectura centrado en la relación entre morfología urbana y tipología edilicia (Scolari, 1971). La compatibilidad y complementariedad entre la teoría Conzeniana y Caniggiana ha sido declarada por algunos de sus principales difusores (Whitehand, 2007; Moudon, 1994).

Definidas las teorías para operar la investigación, resulta necesario la síntesis sobre su difusión y consolidación por diversos teóricos que pueden ser discípulos de los mencionados o que hayan sido influenciados por estas corrientes de pensamiento y que a través de diversos esfuerzos académicos han dejado clara su postura y relación entre ellos, creando así un legado que le otorga vigencia a su uso en la actualidad.

Las teorías y trabajos contemporáneos siguen presentando bastante influencia de estas dos escuelas y los investigadores recurren para desarrollar las nuevas conceptualizaciones, entre ellos se pueden mencionar a Peter Larkham (2015), Anne Vernez Moudon (1997), Joan Vilagrasa Ibarz (1991), J.W.R. Whitehand (1981, 2001, 2007), M.P. Conzen (1980) y Vítor Oliveira (2021), en quienes nos apoyaremos al considerarlos la continuación más actualizada y contemporánea en el marco teórico.

Dentro de la escuela italiana de morfología urbana es más pequeña la cantidad de teóricos difusores directos, pero en definitiva su influencia en otras áreas de aplicación abre un

gran abanico de personajes que tomaron en cuenta esta línea del pensamiento. La perspectiva Caniggiana, se enfoca en las tipologías de las edificaciones y trayectos. Gianfranco Caniggia (1963, 1995) se convierte en el teórico más representativo de esta forma de pensamiento y junto con Gian Luigi Maffei como su discípulo, materializan esto en la obra “Tipología de la edificación: estructura del espacio antrópico” (Caniggia & Maffei, 1995). Cabe señalar la aportación de Gian Luigi Maffei de la traducción de la obra de M.R.G. Conzen al italiano, esto no solo revela el interés sino la influencia de pensamientos entre estas dos perspectivas teóricas y metodológicas.

Figura 2

Diagrama de teóricos de la Escuela Italiana de Morfología Urbana y Tipología Edilicia



No solo esta vinculación se podría mencionar, Ivor Samuels, de la Universidad de Birmingham, o sea, la misma casa del pensamiento Conzeniano, es ubicado dentro de esta línea italiana. Algunos otros arquitectos italianos se ubican en esta línea de pensamiento un tanto más enfocada al urbanismo general como Aldo Rossi y Carlo Aymonino. Este último participó en las intervenciones del centro histórico de Roma reafirmando la vocación conservacionista y de actuación sobre centro históricos de los estudios tipológicos.

2.2. Conceptos

2.2.1. Morfogénesis Urbana

Este concepto es desarrollado en Alemania a partir de un proceso teórico-metodológico generado desde finales del siglo XIX, exportado a Inglaterra y a los Estados Unidos donde terminó de conceptualizarse y definir su área de estudio. Etimológicamente significa el origen de la forma urbana, a partir de la raíz *Morfo*, significando forma, y *génesis*, origen, lo morfogénético hace referencia a este, genético es relativo a la génesis u origen de las cosas, por lo que se puede interpretar como el origen de la forma urbana de un asentamiento o lo que origina su forma.

La morfogénesis urbana presenta una casi total similitud con el de morfología urbana, en su uso y significado, que es el estudio de la forma urbana (Larkham & Jones, 1991), de tal manera que se hace referencia de uno y después del otro término en un mismo texto, sin distinción, siendo el de morfología urbana el más recurrido, esta situación es aclarada por la teórica Muratoriana Anne Vernez Moudon quien comenta que varios morfólogos urbanos han preferido el término morfogénesis urbana para describir su campo de estudio (Moudon, 1997). Esta observación es reforzada por Horacio Capel al considerarla un campo de estudio interdisciplinario con dimensión histórica, haciendo que algunos investigadores prefieran llamarla morfogénesis urbana en lugar de morfología urbana (Capel, 2002). Carl Sauer ya aplicaba la cuarta dimensión en su enfoque metodológico, o sea la dimensión temporal para un completo entendimiento geográfico (Sauer, 1974).

Jeremy Whitehand, lo define como “la creación de formas físicas visto como un desarrollo o un proceso evolutivo” (Whitehand, 1981, p.13, como se citó en, Chávez, 2016). Este concepto también se puede entender como una estratificación histórica, donde la génesis y evolución del asentamiento se explica por medio del plano urbano (Chávez, 2016).

Por otro lado existe también en su definición una diferenciación entre la disciplina y el objeto de estudio. Para ir estableciendo estas consideraciones se retoma la definición de Ivor Samuels (Samuels, 1986), otro teórico muratoriano, pero establecido y vinculado con la escuela de morfología urbana de Birmingham, el la define como:

El estudio analítico de la producción y modificación de la forma urbana en el tiempo, estudia por lo tanto el tejido urbano y sus elementos construidos formadores a través de su evolución, transformaciones, interrelaciones, así como de los procesos sociales que los generaron. (1986, p. 71)

Importante es también la relación del origen del concepto lingüístico y su desarrollo metodológico, siendo el de morfología urbana desarrollado en Alemania y Austria, más no se utilizaba tal cual, en su lugar se utilizaba para definirle las palabras como morfología, paisaje, cultura y ciudad de manera separada, en los títulos de los trabajos pioneros no se encuentra la composición lingüística de este concepto, no es hasta que John Leighly, de la escuela de geografía cultural de Berkley que en el año de 1927 lo utiliza, el cual es incluido directamente en el título de su trabajo llamado *The Towns of Mälardalen in Sweden: A study in Urban Morphology*, donde no solo compone el concepto etimológicamente, sino su metodología y teoría es aplicado a esta región sueca y enfocado a lo urbano, por lo que bajo este contexto podría atribuirse el acuñamiento final del término en 1928 (Larkham & Jones, 1991). Enseñó la disciplina bajo este título al menos hasta 1930 (Larkham, 2015).

2.2.2. Plano Urbano

El plano urbano será el medio que permitirá conocer y entender la morfogénesis urbana o la evolución histórica de los asentamientos humanos, pudiendo tener dos perspectivas, una como concepto abstracto de representación espacial en dos dimensiones de la ciudad a partir de sus elementos urbanos como manzanas, lotes, calles y edificios, y la otra como el plasmado de este en un plano cartográfico físico o digital, donde al

momento de la edición, impresión o publicación se le añade la cualidad de histórico, al registrar la estructura morfológica en ese preciso momento, convirtiéndose así en el principal y más confiable instrumento con el cual estudiar y explicar la morfogénesis urbana. La ortofoto también es considerada un plano urbano y la principal cualidad a perfeccionar es la precisión espacial, o sea la base de la búsqueda del mayor acercamiento de la realidad.

El desarrollo teórico y metodológico de morfología urbana por parte de M.R.G. Conzen, contempla al plano urbano (*Town-Plan*) como el principal concepto e instrumento de estudio, donde los elementos que lo componen se convierten en las variables que se analizan en un estudio morfogenético. Lo definió como “la disposición de una construcción urbana en todas sus características hechas por el hombre” (Oliveira, 2021, p. 1051).

Mercedes Díaz Garrido, cuyo enfoque morfogenético contempla la estratigrafía y la arqueología, lo define como un documento gráfico que expresa la forma urbana de un asentamiento, su emplazamiento y elementos, expresando también los procesos que intervienen en ella (Díaz, 2016).

En el ámbito local la definición resulta similar y aplicable a la región, René Llanes dice que es: “Una representación abstracta que muestra la estructura de la ciudad, su organización y funcionamiento, sus partes, arquitectura, espacios y lugares que la constituyen” (Llanes, 2012, p.50).

2.2.3. Lote

La parcela es uno de los elementos que conforman al plano urbano, dependiendo de la región, se homologa como lote, solar o predio (Ribera, 2002; Chávez, 2016; Espinosa, 2016), y su principal característica es su permanencia frente a la del edificio, siendo además la conexión entre la tipología y la morfología (Díaz, 2016).

El parcelario es la estructura que representa la diferencia territorial entre la propiedad privada, el espacio público y los usos de suelo (Oliveira, 2021; Valenzuela, 2022).

2.2.4. Banda Periférica

Este concepto es uno de los principales dentro de la disciplina, desarrollado por M. R. G. Conzen, quien a su vez toma como base un concepto más simple introducido por su mentor Herbert Louis (Whitehand, 2001, Oliveira, 2021). Es un concepto complejo sobre el cual intervienen diversos factores culturales y naturales de la dinámica urbana, el cual es reflejado en el espacio periférico del asentamiento. El mismo Conzen lo definía como “la delimitación de los cambios significativos del desarrollo de la ciudad, tales como las variaciones de la población, desarrollo económico y nuevos tipos de uso de suelo” (Espinosa, 2016, p. 30).

Jeremy Whitehand, uno de los principales difusores de la teoría Conzeniana, referente a este concepto dice: “Es un espacio externo de borde que se configura como pausa del crecimiento, son cintas que permiten analizar las etapas de crecimiento de los asentamientos” (Whitehand, 1981, como se citó en Chávez, 2016). La banda periférica representa los límites de la forma de un asentamiento, formados a partir de procesos culturales o características geomorfológicas no aptas para el emplazamiento de edificios, detienen o limitan la expansión humana sobre el territorio (Chávez, 2016).

En el caso del objeto de estudio, este concepto será definido y plasmado en cartografía a partir del análisis geomorfológico y de usos de suelo, explicando los límites que contuvieron una expansión en esa dirección, la población existente en ciertos periodos de tiempo, economía y fuerzas políticas que pudieron haber influido en su conformación.

2.2.5. Tipología Edilicia

La escuela italiana ha sido la responsable de conceptualizar e incluir en los estudios morfológicos a la tipología edilicia o tipo del edificio, desarrollándola a partir de la arquitectura

hacia la escala urbana, de una manera más minuciosa que la geografía alemana, la cual también llegó a interesarse en el tipo de edificio. Primeramente, se ubica al teórico iniciador de la corriente Muratoriana y Caniggiana, Saverio Muratori, cuya definición no representaba la abstracción del concepto, sino que era el elemento estructural aglutinador entre los procesos histórico-culturales y la forma urbana (Guerrero, 1998; Guerrero, 2010). Gianfranco Caniggia define la tipología como:

La relación espontáneamente codificada entre el ambiente y la obra de cada individuo a través de la colectividad, entendiendo por este último término, la porción de humanidad que, asentada en un lugar, condiciona en el tiempo su estructura, hasta asumir características peculiares individuales, codificadas. (Caniggia, 1976, como se citó en Guerrero, 2010, p.47)

La explicación de Luigi Cervellati sobre este concepto, se caracteriza por su operatividad, ya que fue de los líderes del “plan General de Bolonia” en 1970, paradigma de la aplicabilidad de la teoría arquitectónica, compartiendo su visión con Caniggia sobre la conectividad entre tipología de los edificios y morfología urbana, caracterizó al edificio con la estructura, dimensión, distribución y función (Guerrero, 2010) por lo que lo vuelve un concepto que puede ser ubicado espacialmente, medido y clasificado. Otro personaje relacionado a esta teoría y al proyecto paradigmático de Bolonia, es Leonardo Benevolo, quien completa las características con cual catalogar a la tipología partiendo de los elementos que representan a la estructura y materiales constructivos (Benevolo, 1984, como se citó en Guerrero , 2010).

2.2.6. Edificación Base

La teoría Caniggiana clasifica primeramente al edificio en dos tipos, la edificación de base y la especial. La edificación de base es la que mayor atención prestaba Caniggia, ya que formaba la mayor parte de su teoría sobre el “organismo territorial” y la “conciencia espontánea”

siendo esta la que conforma y estructura en su mayoría la forma de una ciudad. Esta se define básicamente como la edificación que presenta la función de habitar y no se relaciona con algún arquitecto o personaje conocido (Caniggia & Maffei, 1995), surge pues de la cultura intrínseca de los habitantes de la región.

2.2.7. Edificación Especial

A diferencia de la edificación de base, estos son edificios con una función especial, no son utilizados como habitacionales, contienen un grado de personalización y se les puede atribuir a algún arquitecto o personaje relacionado con su construcción (Caniggia & Maffei, 1995) y normalmente albergan instituciones (Oliveira, 2021). Esta se considera como la minoría en el tejido urbano, pero con mayor escala, otorgándole el tipo y capacidad funcional al asentamiento.

2.2.8. Trayecto

Uno de los elementos del desarrollo teórico de Gianfranco Caniggia, destaca la “clasificación y jerarquización que hace de las vías y caminos” (Mendoza, 2017, p.19), representando el sistema de calles y el espacio público destinado a la comunicación y el transporte, pero entendido no solo como espacio, sino como un proceso derivado de la implantación del edificio en una interrelación paralela entre, trayecto, lote y edificio, así la movilidad desarrollada sobre su territorio inmediato. También considera a los trayectos como los formadores de manzanas, por lo que se estaría correlacionando este concepto con el de plano urbano. En el caso de Culiacán Rosales, como muchos ejemplos del urbanismo novohispano, el muro principal de fachada de cierto tipo edilicio, demarcaba el límite del lote con la calle, por lo que el paramento también se agrega a los tres elementos que se interrelacionan para determinar esa línea fijadora de la forma urbana.

El concepto estudiado por la teoría Conzeniana de sistema de calles es el elemento del plano urbano que presenta mayor permanencia temporal en el territorio, representa lo público, la economía y permite el acceso a los predios y sus edificios (Oliveira, 2021). Esta categoría operativa dentro de la metodología Conzeniana, coincide con los cuatro tipos de trayectos manejados por la Caniggiana pero con diferente acercamiento. Para su análisis es importante considerar su forma, longitud y anchura (Oliveira, 2021) en conjunto a la cultura, política y vestigios que intervinieron en su generación, los caminos rurales antiguos y la identificación de caminos reales, propios del urbanismo americano (Chávez, 2016).

2.2.9. Trayecto Matriz

Este trayecto se considera el elemento principal en un proceso de edificación y en la conformación de la forma, partiendo de este se generan los demás. La definición Caniggiana es: "Trayecto matriz se define como trayecto anterior a la edificación que posteriormente ocupa sus márgenes" (Caniggia & Maffei, 1995, p.95). Las características principales del trayecto para ser clasificado de esta manera debe de cumplir con el requisito de ser lineal y polar geográficamente hablando (Caniggia & Maffei, 1995). Esclareciendo su identificación, son considerados como las vías o caminos que unen dos puntos geográficos (Mendoza, 2017), en el caso mexicano se ha identificado como los Caminos Reales y Calles Reales con este tipo (Valenzuela, 2022) relacionándose con los itinerarios de comunicación territorial.

2.2.10. Trayecto de Implantación

En la teoría Caniggiana es definido como: "aquel trayecto realizado en previsión de la construcción en sus márgenes" (Caniggia & Maffei, 1995, p.95), representado las vías secundarias para permitir el acceso al edificio (Mendoza, 2017). Sería la segunda jerarquía en el sistema de trayectos.

2.2.11. Trayecto de Unión

Caniggia lo define como el trayecto que “se realiza posteriormente a la edificación realizada en dos o más trayectos de implantación” (Caniggia & Maffei, 1995, p.95) o sea uno o dos trayectos de implantación formando así a la manzana (Malavassi-Aguilar, 2020).

2.3. Estado del Arte

La investigación proviene de manera general de la geografía, historia y la arquitectura, con fuertes vínculos hacia disciplinas afines como el urbanismo y la arqueología, donde la morfogénesis urbana es el resultado de la búsqueda de un método confiable para la solución de una necesidad inherente en todo el mundo, el entendimiento de los asentamientos humanos. Es por ello que diversas investigaciones han aplicado esta metodología en diferentes naciones y culturas, siendo una de sus características la universalidad.

El marco teórico seleccionado se caracteriza por presentar una larga trayectoria histórica en su desarrollo que data de finales del siglo XIX, manteniéndose vigente actualmente, presentando solo un sutil desarrollo que no compromete sus fundamentos lógicos y conceptuales, pudiendo diluirse en distintos trabajos relacionados de la disciplina que pudieran incluirse en la selección para la presente investigación, pero que se prefirió incluir solo los trabajos que mejor representan dicha tradición para que formen parte de un apoyo teórico-conceptual más sólido y mayor similitud con la metodología.

Se debe destacar, el nombre de Vítor Oliveira como el teórico contemporáneo más representativo y el heredero más legítimo de la escuela Conzeniana, con la importante labor de difundir sus propios trabajos con fuerte carga teórica y metodológica de esta línea de pensamiento, además del esfuerzo por traducir la obra magna “*Alnwick, Northumberland: A study in Town-Plan Analysis*” de este académico al portugués, su lengua materna, dejando esto como una declaratoria de la importancia y necesidad presente de universalizar esta línea de

pensamiento aún vigente. Dentro de este mismo contexto, se debe mencionar el aporte de Gian Luca Maffei de la traducción de esta misma obra al Italiano (Conzen et al. 2012).

2.3.1. Contexto internacional

La teoría y metodología que se ha seleccionado ha sido por la gran repercusión internacional que ha tenido en los estudios sobre asentamientos humanos con un enfoque hacia la forma urbana desde la geografía y arquitectura, destacando que estos teóricos han construido la teoría y metodología a partir de la aplicación en ciudades y publicado sus obras, fueron ellos los pioneros y difusores de su propio método.

Carl Sauer sería el primero en concretar esta situación, ya que la tradición Saueriana nace con la publicación de *"The Morphology of Landscape"* (Sauer, 1925), aplicandose paulatinamente a diversos entornos geográficos, mostrando interés en diversas regiones de México y el Caribe, entre las primeras estudiadas, la región de Culiacán, lo que plasmó en su publicación *"Aztatlán, Prehistoric Mexican Frontier on the Pacific Coast"* de 1932, un trabajo que permite desarrollar su metodología y convertirse en un gran apoyo de evidencia documental sobre el cual apoyar la presente investigación, suma además la temporalidad de este trabajo, que si bien ya se considera totalmente científico y contemporáneo, en el contexto Culiacanense, su tiempo de visita proporciona indicios y vestigios ya desaparecidos, pero determinantes, reconocidos bajo el ojo de este influyente geógrafo, es por ello que se considera dentro del estado del arte Nacional e Internacional.

Otra obra clave en la disciplina, es la publicada por Michael Robert Günter Conzen denominada *"Alnwick, Northumberland: A study in Town-Plan Analysis"* (Conzen, 1960), un proyecto de investigación que se aplicó a este pueblo inglés con un interesante y amplio contexto histórico donde Conzen pudo concretar en un máximo desarrollo la larga tradición e influencia alemana geográfica marcando un hito dentro de la geografía y la morfología urbana.

En esta obra se desarrollan y consolidan los conceptos operativos para el análisis de la morfología urbana de los asentamientos, los cuales siguen vigentes, formando la base de la actual disciplina de la morfogénesis urbana, tales como banda periférica, líneas de fijación, parcelario, el sistema de calles, usos de suelo, y todo esto a partir de un importante apoyo sobre planos urbanos antiguos y una generación de cartografía propia para explicar los cambios morfológicos de Alnwick.

La principal obra publicada de Gianfranco Caniggia es "*Lettura di una citta: Como*" (Caniggia, 1963), donde su metodología, derivada y fuertemente influenciada por Saverio Muratori, es aplicada a la ciudad de Como en Italia, ciudad cuyas características históricas le otorgaba un especial interés y aportaba material para estos estudios, por poseer una historia desde la Edad del Hierro, pasando por la Romana y el Renacimiento. Esta obra recurre al uso de la cartografía para explicar el análisis, pero utilizando una forma de cartografía que abarca la escala territorial-regional, hasta el de la planta arquitectónica, muchos de ellos son reconstrucciones cartográficas de las diferentes épocas, traslapando estos planos para explicar los cambios morfológicos entre cada etapa, pero especial atención al uso del plano urbano incluyendo el paramento, o sea conecta la tipología de edificación con el plano urbano, este formato es característico de esta metodología.

Lo anterior descrito pertenece al trabajo realizado por los pioneros en la teoría, y que posteriormente influyeron alrededor del mundo, siendo aplicada la metodología sobre diversos asentamientos y en diversos puntos geográficos, por lo que a partir de aquí se completa y continua con trabajos realizados en el siglo XXI.

Ese es el caso de "*The evolution of George Town's urban morphology in the straits of Malacca, late 18th century-early 21st century*", artículo del 2019 donde Long Zhao, Wun Bin Wong y Zulkfli Bin Hanafi utilizan una metodología cualitativa para obtener el material relevante de estudio que se convierta en prueba empírica con el cual se hará el trabajo de interpretación

a partir de fuentes de archivo tales como mapas, planes maestros, fotografías y resultados de censos, el cual podría ser el único contabilizable pero dentro de un contexto donde se convierte en una fuerza conductora sobre otras variables no cuantitativas por lo tanto no absoluta sino más bien indicativa, en el caso de la presente investigación se pudieron obtener estos datos demográficos junto con el número de casas aplicándose de manera similar. Los elementos para el estudio de la morfología urbana son considerados cualitativos tales como el uso de suelo, desarrollo económico y políticas de regulación.

Existe un trabajo por parte de Mercedes Díaz Garrido del 2017 denominado *“Evolución de la forma urbana de Carmona. El análisis del plano en el estudio histórico de la ciudad”* (Díaz, 2017) la cual posee una historia de aproximadamente 2000 años, pasando por etapas históricas y culturas que han definido su forma urbana, no sin haber sufrido transformaciones en su estructura. Es por ello que este artículo se enfoca en la arqueología como disciplina para analizar mejor la construcción histórica del asentamiento, haciendo necesario la integración de la estratigrafía con la morfología urbana, donde el nivel de precisión utiliza la medición gráfica de paramentos. El desarrollo conceptual y teórico permite comprender desde donde se aborda la investigación y sus alcances, énfasis en elementos como el plano para el análisis queda bien definido sobre la utilidad de este para la investigadora. El recurso de la cartografía para explicar las formas y estructuras históricas se hace de manera de gran calidad y no se limita en ello. El aporte de este trabajo en materia de integración disciplinar y conceptualmente operable le otorga un lugar especial en los trabajos morfogenéticos.

2.3.2. Contexto nacional

En el caso nacional y local se encuentran autores que con su enfoque a la nación Mexicana y otros a la región de Culiacán, nos proporcionan valiosa información y experiencia en la aplicabilidad al urbanismo característico de su historia.

La morfogénesis urbana de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco por Misael Chávez es un trabajo que es conceptualizado en la tradición Conzeniana y en una ciudad donde el pasado prehispánico mexicano es determinante. El análisis y descripción de tipo topográfico es detallado, dando importante atención a la cuestión hidrográfica. El sistema de calles es correlacionado con el de los caminos que conectaban los diversos asentamientos indígenas alrededor del Tlaxiaco y las manzanas con sus lotes, que en este caso sustituye al de parcelario propio de la tradición europea pero siendo lo mismo, por lo que es desarrollado y explicada su permanencia o transformación. El tipo de edificaciones en el centro histórico es abordado y cartografiado logrando así una clasificación tipológica. El análisis del plano se hace sin recurrir a los antiguos planos urbanos de lo cual el autor hace hincapié en este trabajo, pero que con las propias permanencias es posible explicar la morfogénesis, lo cual justifica conceptualmente con el enfoque y concepto de palimpsesto. El trabajo es abordado a partir de periodos morfológicos amplios y no precisos en tiempo.

En el libro de Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XXI, publicación a partir de la Tesis Doctoral de Eulalia Ribera Carbó y dirigida por Horacio Capel, aborda la ciudad de Orizaba Veracruz desde su origen al periodo decimonónico, bajo la perspectiva de la morfología urbana, haciendo un recuento histórico para explicar la evolución de este asentamiento. Se analiza esto desde los elementos que conforman la estructura de la ciudad, como edificios especiales, plazas, traza urbana y usos de suelo, justificado a partir de su relación social y económica.

Existe mucho apoyo sobre cartografía de elaboración propia para plasmar estas observaciones y documentos administrativos de gobierno como fuentes confiables para determinar la realidad de las diferentes épocas y situaciones políticas que generaron su forma, urbana inclusive contradiciendo de alguna manera la misma cartografía con la que se contaba. Explica de manera muy detallada la cuestión económica, desde la más compleja a la

desarrollada en las periferias del asentamiento, más que nada de subsistencia, pero con la intención de describir el dinamismo de esta en la totalidad del asentamiento. Con la metodología de los estudios morfológicos se analizan los elementos base para su explicación, el plano, las calles, casas y utilizando el término solar que es sinónimo de lote, predio y parcela.

A partir de la teoría y metodología seleccionada, hace necesaria la contextualización de la región que circunda al objeto de estudio, por la interconexión cultural de la aglomeración edificatoria y su dilución escalar a través del territorio por lo que el apoyo en el libro “La historicidad del territorio: Estructura del espacio antrópico novohispano en la antigua provincia de Culiacán” de Sergio Valenzuela logra explicar y describir a partir de la teoría Caniggiana, el territorio de lo que fue la antigua provincia de Culiacán, siendo abordado a partir de la morfogénesis urbana, trayectos y tipologías. Esto es aplicado no solo al asentamiento de la Villa de San Miguel si no a los diferentes asentamientos alrededor de ella que persisten con un origen prehispánico, es por ello que también recuerda a Sauer, donde el estilo y metodología sobre evidencia documental es claramente reflejado en la explicación. En este caso, resulta evidente el apoyo sobre la disciplina de la restauración arquitectónica, utilizando a Carlos Chanfón Olmos como teórico para operar la cuestión de la edificación a precisión.

El trabajo de la transformación de las estructura espaciales del área central de Culiacán durante el siglo XIX de René Llanes forma parte esencial en esta investigación al ser enfocado en un minucioso análisis del plano de 1861 de Culiacán, y que utilizando la cartografía, clasifica y explica las estructura del espacio urbano, lo cual proporciona valiosa información para poder definir espacios de la ciudad. También se enfoca en edificios, recurre a los documentos antiguos para entender sus transformaciones y el de su entorno. Reconstruye edificios a partir de fotografías lo cual resulta valioso no solo el método si no los productos a partir de esto. Uno de los mayores aportes a la investigación es como a partir del análisis de su estructura se logra dilucidar cuestiones clave sobre la morfogénesis y tipologías, estas detalladas observaciones

resultan muy convenientes para el trabajo de deducción que acompaña la investigación. Importante mencionar como este autor apoya su operacionalización y análisis en los destacados investigadores en morfología urbana, Horacio Capel y Eulalia Ribera Carbó (Llanes, 2012), ambos también en el marco teórico y estado del arte del presente trabajo.

La transformación del espacio urbano de la ciudad de Culiacán, Sinaloa de 1877 a 1900 de Mariana Landeros, es un trabajo que abarca el periodo del porfiriato, para lograr explicar la transformación recurre a diferentes mapas y planos que son los mismos que se utilizan para describir los procesos urbanos históricos de la presente investigación. El de Federico Weidner de 1861 se encuentra presente en este trabajo, y forma parte principal de apoyo al ser el más cercano al año del análisis, sin embargo la investigación se apoya fuertemente en los documentos de cabildo, o sea evidencia documental relacionada con la política y administración. Si bien la autora basa la obra en la utilización de la teoría de la construcción social del espacio, la metodología, comparte grandes similitudes con la morfogénesis geográfica conzeniana. El aporte deductivo sobre elementos y situaciones urbanas permiten descifrar las transformaciones ocurridas en aquel periodo. Que sea un trabajo local lo convierte en un importante apoyo para la investigación.

2.4. Conclusión Capitular

La perspectiva teórica de la investigación forma parte de sus más valiosas características, aportando una nueva reflexión desde sus orígenes y relaciones entre pensamientos similares referentes al paisaje como objeto de estudio de la geografía y la arquitectura, pero operada con herramientas digitales que no existían al momento de gestarse dichas metodologías, potenciando resultados que en coordinación con los conceptos permiten un abordaje desde los distintos elementos que conforman la cuestión urbana.

La selección de los conceptos teóricos para la operacionalización de la investigación forma parte fundamental del aporte científico a la investigación de la morfogénesis urbana y haciendo compatible esta perspectiva con cualquier investigación en la ciencia urbana según la utilidad requerida, esto por presentar una similitud y homologación con otros conceptos urbanos generales y más simples utilizados para analizar y explicar los fenómenos urbanos, en este sentido la selección de ellos, propios de cada escuela de pensamiento, permiten una compatibilidad con el resto de los términos del lenguaje urbano, no obstante presentar una mayor complejidad, ya que representan las condiciones que forman la estructura urbana, con capacidad de ser plasmados en dos dimensiones pero representando la cuarta dimensión.

Otro aspecto crucial en la operatividad y potencialización de resultados, proviene de la unión entre las teorías y metodologías Conzeniana, Saueriana y Caniggiana, compatibilidad que fue determinada por un profundo análisis teórico que generó nuevas reflexiones en la materia para investigaciones futuras, donde los conceptos seleccionados generan una interrelación que representa la estructura urbana física y virtual, dentro de una perspectiva y lógica basada en la existencia de una conciencia humana colectiva afectando el paisaje o territorio, que a su vez aporta las condiciones para conformar un espacio vital que satisfaga las necesidades de dicha conciencia, resultando en la descomposición de conceptos que explican esto.

Es importante dejar en claro como opera la teoría Saueriana, ya que se caracteriza por no presentar conceptos propios como la Conzeniana o Caniggiana, sino que retoma conceptos medianamente generales utilizados en la geografía alemana del siglos XIX y XX, provenientes de la geomorfología y etnografía practicadas en ese país, pero que en este aspecto respalda en completa compatibilidad lógica, el contexto que tanta influencia genera sobre el asentamiento humano, un ejemplo de esto son: *Naturalwirtschaft*, *Kulturlandschaft*, *Städtebild* y *Hinterland*, que si son traducidos a las diferentes lenguas perderían cierto significado y

entendimiento. Es por esto que en la presente investigación no se opera directamente con conceptos propios de esta teoría-metodología, si no que forma parte de la envoltura contextual que relaciona los principales ya definidos.

Capítulo 3. Marco metodológico

La metodología seleccionada es una combinación que proviene de la teoría Conzeniana, Caniggiana y Saueriana, la cual se caracteriza por ser flexible y permitir una integración de técnicas, métodos y enfoques disciplinarios que potencialicen la obtención de resultados con mayor precisión. Para el tiempo en que los principales teóricos desarrollaron sus trabajos, los cuales derivaron en una teoría y metodología, el nivel tecnológico existente comparado al día de hoy, se encontraba en un estado limitado para la obtención de resultados al no contar con computadoras ni satélites, no obstante estos eran representados en formato cartográfico y fotográfico, los cuales resultaron ser suficientes para su desarrollo en aquella época. Los estudios morfológicos urbanos han presentado un adelanto tecnológico por la integración de la computación a las ciencias geográficas y disciplina arquitectónica, tales como los Sistemas de Información Geográfica y la digitalización de documentos físicos. Los Vehículos Aéreos no Tripulados (VANT) forman parte de tecnología complementaria en conjunto con las mencionadas, otorgando una capacidad operativa especial a bajo costo para el investigador.

Las tres teorías-metodologías seleccionadas comparten un enfoque base que busca reconstruir la realidad física como resultado de un proceso histórico, haciéndose de cualquier material, método e información que permita conocer como se configuraban los asentamientos humanos en determinado tiempo, primeramente, los vestigios antiguos existentes como la evidencia más contundente y enseguida los documentos históricos, de los cuales el plano urbano histórico se convierte en el instrumento al que más se recurre en la disciplina. Es importante dejar en claro que no se trata de una metodología que produzca resultados absolutos ni cuantitativos, sino lógicamente dependen de la existencia del material con que se trabaja en cada lugar y su correcta interpretación, no obstante, el objetivo final es acercarse lo más posible a la realidad física y espacial en determinada temporalidad o referente a un

periodo histórico, aunque constantemente esta reconstrucción se desarrolle cierta parte dentro de un rango hipotético, siempre se buscará la lógica y la mayor probabilidad de haber sido como se propone.

La morfogénesis urbana es el resultado de diversos factores interrelacionados que moldean el estado físico y espacial de la ciudad, lo que es reflejado en su forma, por lo que estudiar desde la perspectiva morfológica, obliga descomponer las múltiples variables que generan al mismo tiempo la realidad física, esta metodología permite operar dichas variables en conjunto sin fragmentar la afectación simultánea del fenómeno. Es por ello que la presente investigación se caracteriza por presentar una sola variable principal, esto se justifica por la naturaleza de la disciplina cualitativa y descriptiva (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014), donde es necesario una comprensión profunda (Flick, 2007) y general de las fuerzas que estructuran a los asentamientos humanos.

La disciplina es caracterizada por su flexibilidad y trata de un concepto complejo conformado por distintos elementos estrechamente vinculados entre sí, condición necesaria para poder generar los resultados requeridos, por lo que una limitación conceptual en distintas variables o prescindir de alguna otra arriesgaría la precisión de los objetivos, pudiendo también caer en la redundancia debido a los significados implícitos del concepto, es por ello que en el estado del arte, los trabajos morfogenéticos solamente se limitan a periodos temporales o límites espaciales, e inclusive así una rigidez en estos parámetros limitaría el campo de visión del contexto cultural y posibilidades para la correcta reconstrucción del objeto de estudio, por lo que se resume que el producto final de disciplina de la morfogénesis urbana requiere de la mayor cantidad de información independiente de la temporalidad o espacio trabajado.

3.1. Tipo y Alcance de la Investigación

El tema y enfoque general de la investigación se ubica dentro de las disciplinas de la geografía, la historia y la arquitectura, por lo que se trata de una investigación básica, con el fin de describir y explicar la morfogénesis urbana de Culiacán Rosales, orientada al paradigma interpretativo y con un enfoque cualitativo. El método principal utilizado es el histórico, ya que el tipo de trabajo hace necesario utilizar una lógica histórica y la obtención de resultados a partir del análisis de fuentes históricas, esto incluye a los planos urbanos históricos.

Dentro de los paradigmas filosóficos, se ubica en el antipositivismo, por sus ya explicados y justificados orígenes dentro de la tradición paisajística, comenzando en la corriente Humboldtiana pionera en este enfoque, influyendo directamente sobre Otto Schlüter, con una clara tendencia historicista, por lo que Carl Sauer naturalmente retoma esta línea (Capel, 1983). También se puede ubicar en el posibilismo como contraposición al determinismo, no obstante haber encontrado influencia en esta última corriente.

3.2. Metodología a partir de la teoría

Las tres metodologías seleccionadas se caracterizan por basarse en una conceptualización de los elementos que componen la estructura urbana sobre el territorio y determinan su forma, por lo que a partir de un desarrollo teórico, los conceptos generados derivan en categorías y subcategorías que se pueden analizar y en algunos casos medir, provenientes de las disciplinas geográfica y arquitectónica, también cuentan con la capacidad de ser cartografiados. La conceptualización a partir de las tres corrientes teóricas seleccionadas, ha demostrado su compatibilidad para operar en conjunto, esta operatividad teórica triangulada permite explicar el paisaje de manera holística, obteniendo resultados más amplios, precisos y probables.

3.2.1. Metodología Saueriana

Se caracteriza por una detallada descripción de las características naturales y su relación con el humano a partir de un amplio y preciso vocabulario geográfico, fuerte influencia de la tradición geográfica alemana, desplazándose sutilmente entre las diferentes disciplinas de la arqueología, etnografía y antropología. Es un método de observación a partir de los vestigios naturales y culturales que permanecen en el paisaje. Carl Sauer describe su trabajo como el de un detective (Sauer, 2004), consistiendo básicamente en la recolección de evidencia y su entrelazamiento, para así reconstruir el panorama cultural de la región estudiada, en el caso de la presente investigación y en concordancia al método científico, se denominará triangulación de información.

Una de las características principales de esta metodología, es su aplicabilidad al caso del Continente Americano, especialmente al área correspondiente a la Nueva España, y precisando aún más, al Noroeste de México, haciendo énfasis en la importancia de la distribución demográfica y centros urbanos del siglo XVI (Sauer, 2004). Los datos son obtenidos primeramente a partir de una investigación exhaustiva en los archivos españoles y en sus diferentes formatos y tipos, recalcando la importancia de la especialización regional y los archivos menores o locales (Sauer, 2004).

Por tener fuerte influencia teórica de la geomorfología alemana (Capel, 1983), cuya metodología presta especial atención a la descripción de la hidrografía y fisiografía, permitía entender y explicar diversos factores culturales a partir de la erosión del suelo (Sauer, 2004), entre estos el sitio del asentamiento, economía desarrollada y dinámica de crecimiento. Posteriormente se estudiaban los asentamientos humanos, tomando en cuenta cuestiones fundamentales como el sitio del asentamiento, sus patrones y dispersión o aglomeración de la vivienda, o sea la morfología del asentamiento hasta la escala de vivienda, la cual era considerada como la mínima unidad económica, cuya funcionalidad era representada por el

plano arquitectónico (Sauer, 2004) y la arquitectura de la región explicaba la morfología del paisaje (López, 2022). Importante destacar como la investigación en los archivos históricos formaba parte esencial del trabajo saueriano, siempre con la esperanza y en la mira de encontrar mapas antiguos (Sauer, 2004).

En el caso de esta metodología, existen pocos conceptos teóricos utilizados en sus trabajos, se trataba más del uso de términos geográficos generales pero especializados, inclusive conservaba el idioma alemán en su utilización para mayor comprensión, que permite una precisa descripción del paisaje estudiado y entendimiento del fenómeno, existen algunos que utilizaba de manera recurrente en sus trabajos y que se pueden utilizar en conjunto a las otras 2 teorías por su compatibilidad y capacidad de análisis, tales como: *Naturalwirtschaft* (Economía natural), tipo de casa, patrones de asentamiento, uso de tierra y geomorfología, por lo que no se hicieron operativos estrictamente hablando, sino que se utilizaron como forma de análisis general y apoyo al resto. Un claro ejemplo de como operaba esta corriente de pensamiento es el análisis que hacen en conjunto en los años treinta Carl Sauer, John Leighly e Isabel Kelly, personajes principales de esta tradición, respecto al cambio de curso del Río Culiacán, analizando mapas antiguos y apoyándose en la observación de campo, resaltando su influencia en la configuración de asentamientos de la cultura Tahue (Kelly, 2008).

3.2.2. Metodología Conzeniana

Michael Robert Günter Conzen, era un geógrafo alemán con experiencia en la morfología urbana de ese país entre 1926 y 1932, donde fue fuertemente influenciado por otros geógrafos, posteriormente migra a Inglaterra en 1933 donde desarrolla su trabajo sobre Alnwick en 1960, ya un asentamiento anglosajón y no germano, logrando aplicar una metodología, la más desarrollada gracias a las aportaciones individuales que la escuela alemana generaba en el mismo campo, permitiendo convertirse en la corriente dominante para realizar estudios morfológicos de los asentamientos.

Consiste básicamente en el análisis cartográfico detallado, levantamientos en campo y revisión de evidencia documental (Espinosa, 2016). La precisión en los términos permitía la conceptualización del paisaje, característica fundamental en su metodología (Whitehand, 1981), los cuales se generan a partir del plano urbano y se utilizaron para determinar los objetivos de la investigación. El más reconocible dentro de esta tradición es el de *Fringe Belt*, traducido comúnmente como Banda Periférica o Franja Periférica, el sistema de calles y parcelario, los cuales se determinan a partir de indicadores como: el uso de suelo, líneas de fijación y demografía. Lo que se conoce como parcelario, se convierte en catastro, en el caso de la investigación, la parcela es sinónimo de lote, predio o solar, lo que a su vez forma la manzana (Chávez, 2016; Ribera, 2002), esto aclarado con el fin de homologar los términos.

Así como Sauer reconocía la importancia del tipo de vivienda dentro de la escala región, Conzen precisó aún más el estudio del edificio, en especial, el área construida sobre el predio (Espinosa, 2016), pero no logra la precisión, ni el nivel de detalle que la metodología Caniggiana logra a través de la tipología. Por lo tanto, de esta metodología se retoma la utilización del lote como la unidad de análisis y bandas periféricas para determinar la lógica expansionista del tejido urbano sobre el territorio.

3.2.3. Metodología Caniggiana

La escuela italiana de tipología desarrolló su teoría y metodología partiendo de la arquitectura y el urbanismo, siendo Gianfranco Caniggia, alumno de Saverio Muratori, su más reconocido exponente, quien además de crear una teoría con posteriores seguidores, aplicó su conocimiento en algunas ciudades históricas de Italia, una de sus principales obras publicadas fue el trabajo sobre la ciudad de Como en la Lombardía (Caniggia, 1963). Estos estudios tipológicos permitieron conectarse con la teoría de la morfología urbana, sobre lo cual se ha reconocido su complementariedad (Guerrero, 2010; Moudon, 1997).

El trabajo bajo este enfoque consiste en una concepción del asentamiento como organismo territorial, en la que los caminos principales se expanden sobre la región y la conectan con la estructura urbana de los asentamientos, estos son denominados en la metodología como trayectos y polos, existiendo una clasificación jerárquica según su relación con la implantación de las edificaciones, formando parte del proceso de conformación de las manzanas (Caniggia & Maffei, 1995).

Desde la disciplina de arquitectura, se genera un pensamiento científico sobre la edificación que concluye en la diferenciación de tipos, dividiendo la arquitectura de una ciudad en su totalidad, en edificación de base y la especial. La edificación de base recibe especial atención por Caniggia al ser relacionada con una “conciencia espontánea” (Caniggia & Maffei, 1995) proveniente de la cultura existente en determinado espacio y tiempo, reflejada en nociones prácticas constructivas que carecen de un pensamiento crítico por parte del constructor y asociada con la función de habitación, en cambio la especializada, normalmente se reconoce a un personaje relacionado con su construcción, su función no es habitacional (Caniggia & Maffei, 1995), la escala es mayor y el sistema constructivo es más perdurable, por lo que la temporalidad exacta es mucho más probable ser conocida. Esta concepción sobre los edificios es compartida por Vítor Oliveira, discípulo Conzeniano, quien menciona esta diferencia de edificios especiales relacionados con instituciones y los edificios ordinarios, normalmente residenciales (Oliveira, 2021).

Era de especial atención el espesor de los muros al asociarlos con un temporalidad, así como su alineamiento, permitiendo deducir las etapas de implantación del edificio sobre el respectivo trayecto (Caniggia, 1963). Es con esto que se explica la relación de los trayectos con la temporalidad del edificio base y lote, ya que existe una clasificación de trayectos según el proceso de implantación de los edificios a lo largo del trayecto y construcción de ambos elementos a la par. La clasificación según una lógica jerárquica es: Trayecto matriz como el

principal del cual se origina los demás trayectos y que une dos puntos geográficos principales, le sigue el de implantación que se presenta cuando existe la necesidad de generar acceso en distinta dirección al matriz, y finalmente el de unión, que como dice su nombre, une 2 trayectos de implantación generando así la manzana. Estos procesos se interpretan y deducen a partir de distinta información documental, pero sobre todo la temporalización y saturación edilicia de sus márgenes.

3.3. Operacionalización

Gianfranco Caniggia hacía mención sobre su metodología que: “el reconocimiento de la estructura de la realidad era la única condición necesaria y suficiente para operar” (Caniggia, 1963, p.11), por lo que se parte de la lógica de esta premisa para construir el marco operativo, lo que también es compartido por el resto de teorías seleccionadas para la investigación, las cuales se convierten también en la metodología, convirtiendo los conceptos teóricos en operativos como se puede constatar en las obras de cada uno que fueron aplicados a un objeto de estudio, los más representativos sobre esta cuestión son: *Alnwick, Northumberland, a Study in Town-Plan Analysis de 1960* por M.R. G. Conzen (Conzen, 1960), *Lettura di una citta: Como* por Gianfranco Caniggia en 1963 (Caniggia, 1963) y *Aztatlán: Prehistoric Mexican frontier on the Pacific Coast de Carl Sauer* en 1932, traducido posteriormente al español (Sauer, 1998), este último a la escala regional. Estos conceptos son el resultado de una deconstrucción del plano urbano, que permite una triangulación cualitativa y a lo largo de este capítulo se va explicando, pero que básicamente refiere como estos conceptos podrían afectar o explicar a otro, todos ellos son cartografiables y son expresados en el plano urbano de trabajo así como en el producto final de los resultados.

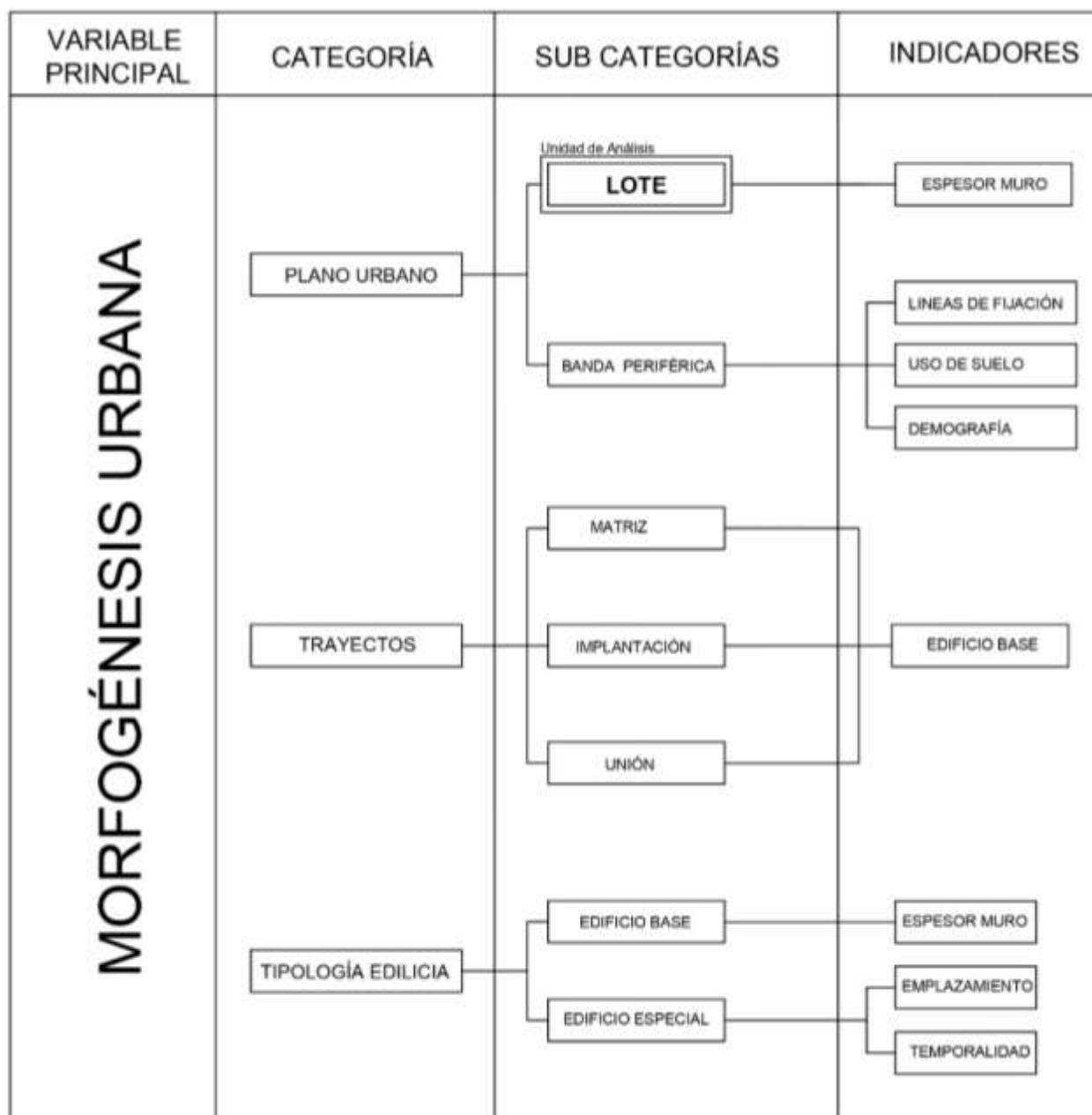
Esta conceptualización, con fuertes raíces en la geografía, abstrae los elementos que componen el fenómeno en función de ser considerados como los determinantes en un proceso

morfológico del territorio, afectando directamente el tejido urbano en consecuencia de un ensamblaje conceptual, y que a su vez logren representarse en la cartografía (Espinosa, 2016), al ser construidos a partir de una precisa terminología geográfica que permite explicar el paisaje cultural (Whitehand, 1981).

La operacionalización se estructura entorno a una variable principal, categorías, subcategorías e indicadores, encontrando dentro de este entramado la unidad de análisis que es el lote, pero en este caso formando parte de las subcategorías. Se ubican además algunos conceptos que tienen símil con expresiones usadas en el desarrollo de la tesis permitiendo insertar el esquema operativo dentro del desarrollo cualitativo descriptivo, esto se define con mayor detalle más adelante.

Figura 3

Esquema de operacionalización de variable, categorías, subcategorías e indicadores



3.3.1. Variable principal

La morfogénesis urbana se determinó por las categorías de plano urbano, trayectos y tipología edilicia. Primeramente, el plano urbano o mapa, como instrumento gráfico, es la forma más adecuada y usual de representar a la morfogénesis urbana (Caniggia, 1963),

conceptualmente y dentro de la teoría conzeniana, el presente trabajo operó el plano urbano con las subcategorías de lote y banda periférica, la primera relacionado con el parcelario, siendo esta la mínima unidad, así como la unidad de análisis en la investigación, y las bandas periféricas como concepto representado por zonas que determinan los límites periféricos del asentamiento y donde ejercen su influencia otros elementos.

Los trayectos y tipologías edilicias son parte de los elementos que también conforman el plano urbano, sin embargo estos conceptos de la teoría caniggiana se analizan y determinan de diversa manera que la conzeniana aunque refieran lo mismo, trayectos tiene su símil con el sistema de calles y tipología edilicia con edificios en relación a su ocupación del lote, por lo que se organizaron en el mismo nivel de categorías, no obstante formar parte del plano urbano.

3.3.2. Categorías

Las categorías son: plano urbano, trayectos y tipología edilicia. El plano urbano es analizado a partir del lote, que es la unidad de análisis, y la banda periférica al ser estos los principales elementos que lo componen, por un lado el lote se relaciona con los trayectos y conforma la manzana, conteniendo en sus límites el proceso edificatorio. Las bandas periféricas imponen o reflejan los límites del plano urbano.

Los trayectos generan el sistema de calles o traza urbana según el enfoque teórico escogido, ya sea caniggiana o conzeniana pero haciendo referencia a lo mismo, en el caso operativo, la teoría caniggiana utiliza el de trayecto, clasificando y jerarquizando en tres principales: matriz, implantación y de unión, así se conforma la manzana, normalmente el edificio base se relaciona con la generación de estos trayectos, y en algunos casos la edificación especial.

La tipología edilicia se divide en dos: edificio base y edificio especial según la clasificación caniggiana. Se hace mención de la clasificación tipológica dentro de la edificación

base, sin embargo no representa una clasificación operativa, ya que cualquiera dentro de esta clase son analizados como unidad económica mínima o casa-habitación (Sauer, 2004).

Independiente del tipo o clase social al que pertenecían los vestigios encontrados, es más probable formaran parte de una tipología con un mayor nivel constructivo, en material y escala que permitió su permanencia, reflejo de un nivel socio-económico alto de la familia habitante, a diferencia de otras consideradas perecederas, propias de una clase baja o flotante e improbables de continuidad debido a su sistema constructivo.

3.3.3. Subcategorías

Las subcategorías de la categoría plano urbano son: lote, que también es la unidad de análisis, y banda periférica, el lote es operado por el indicador espesor de muro y banda periférica es operada por tres indicadores: líneas de fijación, usos de suelo y demografía. Se debe explicar la posición operativa del lote, ya que representa la bisagra que conecta el resto de conceptos que trabajan en conjunto: El espesor de muro determina la temporalidad del lote, así como el edificio base determina la existencia y forma de lote, quien a su vez es determinado por el espesor del muro. El lote determina la fijación y temporalidad del trayecto y manzana, la temporalidad de todos estos es determinada por el espesor del muro (Figura 4).

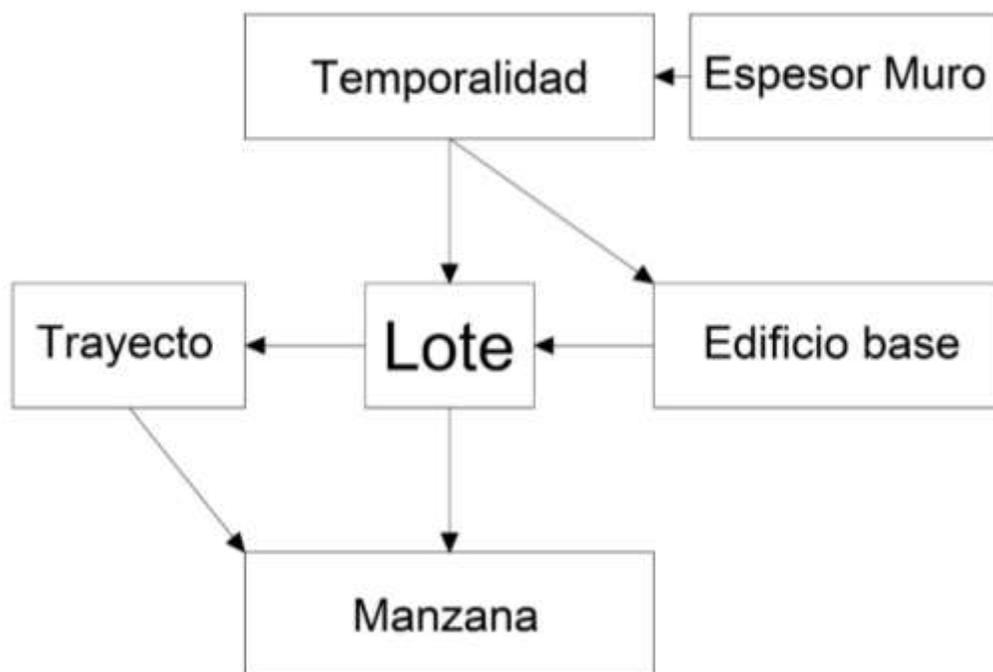
La categoría trayectos tiene como subcategorías: trayecto matriz, trayecto de implantación y trayecto de unión. Las tres subcategorías son operadas por el edificio base que determina su ubicación y temporalidad, pero también a partir de documentación evidencial que permita su análisis e identificación según sus características cualitativas.

La tipología edilicia como categoría se desglosa en dos conceptos: edificio base y edificio especial. El primero se utiliza también como indicador en el caso de la categoría de trayectos, y presenta igualdad operativa con otros términos utilizados en el desarrollo de la investigación (Figura 5).

El lote es la unidad de análisis básica del plano urbano y se ubicó en este nivel operativo, por lo que el trabajo se estructuró en el análisis espacial y arquitectónico de los lotes modernos según la última versión catastral, los cuales se comparan con el espacio construido en el plano de 1861, por medio de la observación de campo a pie de calle, medición superficial de vestigios correspondientes a la cronología de estudio, osea anterior a 1861 y análisis con el Sistema de Información Geográfica.

Figura 4

Esquema de operacionalización de unidad de análisis (Lote)



El edificio especial es la construcción que mayor precisión espacial y temporal presenta, esto debido a su escala física, funcional e institucional, normalmente se logra ubicarlos en un año preciso de construcción, además presentan larga permanencia estructural por su fábrica de mayor calidad y continuidad funcional, por lo que identificar espacial y temporalmente esta subcategoría resultó fundamental en la precisión y realismo de la reconstrucción del plano urbano.

El Edificio Base es el indicador que relaciona la teoría con la evidencia física arquitectónica, relacionándose con otros elementos como el espesor de muro, el lote, el trayecto y la manzana (Figura 4) y se presenta en forma de vestigio (Figura 5).

Los trayectos matriz, sobre los cuales parten el resto de la clasificación de trayectos, se deben de identificar a partir de un profundo análisis de fuentes históricas y del plano urbano a partir de una lógica de funcionamiento, comunicación y movilidad. La temporalidad aplicada a este elemento genera límites espaciales de manera lineal y expansiva desde su origen ubicado en el núcleo urbano, y en relación a la temporalización del lote para así ser ubicado y cartografiado en su respectivo plano urbano temporal.

Los trayectos de implantación, serán ubicados a partir de sus orígenes sobre el trayecto matriz y edificación que generaban las esquinas de las manzanas por su necesidad de acceso o conectividad, la temporalización ayudó a ubicarlos en su respectivo periodo temporal en que fueron generados.

3.3.4. Indicadores

El espesor del muro es el único indicador que se puede medir, se utiliza un flexómetro como instrumento, permitiendo la temporalización de otros conceptos como el lote, edificio base y trayecto. El muro se considera el elementos que mayor información delata, existiendo estos en forma de vestigios, o según el grado de conservación, como inmuebles patrimoniales conservados, de cualquier manera, es el que determina la tipología del edificio según su disposición sobre el lote, así como la temporalidad de la fábrica del edificio, ya que según su espesor le corresponde un periodo histórico.

Se considera como base del método el hecho que el periodo Virreinal se caracterizaba por presentar sus edificaciones muros mínimamente de ochenta centímetros (Llanes, 2012) por lo que la muestra de espesor de muro existente en el lote definió su existencia en cada plano

temporal, siendo el de 1777 y 1804 los considerados del periodo virreinal, por lo que los lotes con muestras de espesores de muro mayores de 80 centímetros fueron los plasmados en estos años. Los menores de 80 centímetros pero mayores de 60 centímetros serán ubicados en el de 1861 ya que el periodo del Porfiriato ubicado a partir de 1877, presenta muros máximos de 60 centímetros, por lo que un espesor entre los 80 centímetros y 60 centímetros fueron considerados Republicanos, periodo comprendido entre 1821 y 1861.

Las líneas de fijación son elementos con características morfológicas lineales que fijaron límites de crecimiento en esa dirección, ejemplo de estos pudieran ser ríos, líneas de ferrocarril, murallas (Chávez, 2016) determinándose con un enfoque cualitativo de análisis e identificación, la manera de expresarlas cartográficamente es con líneas gráficas. Estos pueden ser naturales o culturales y su geometría es lineal, por lo que su análisis consistió en la identificación y cartografiado.

El análisis del uso de suelo es primordial en cualquier estudio de morfología urbana, en el caso de la investigación, se ha relacionado con la ubicación de bandas periféricas, pudiendo presentar estas alguna caracterización del suelo que permitan su definición. La tipificación de usos de suelo explican el estado económico y social del asentamiento.

La demografía se cuantifica por datos registrados en procesos políticos históricos, en el caso de la presente fue un padrón por parte de la Iglesia según la orden de la institución en 1777, y el de 1804 como parte de un proceso de reconocimiento político hacia el Rey de España. Estas cantidades no pretenden generar datos numéricos absolutos, sino como resultado cualitativo y de referencia espacial aproximada, una vez procesado con los Sistemas de Información Geográfica.

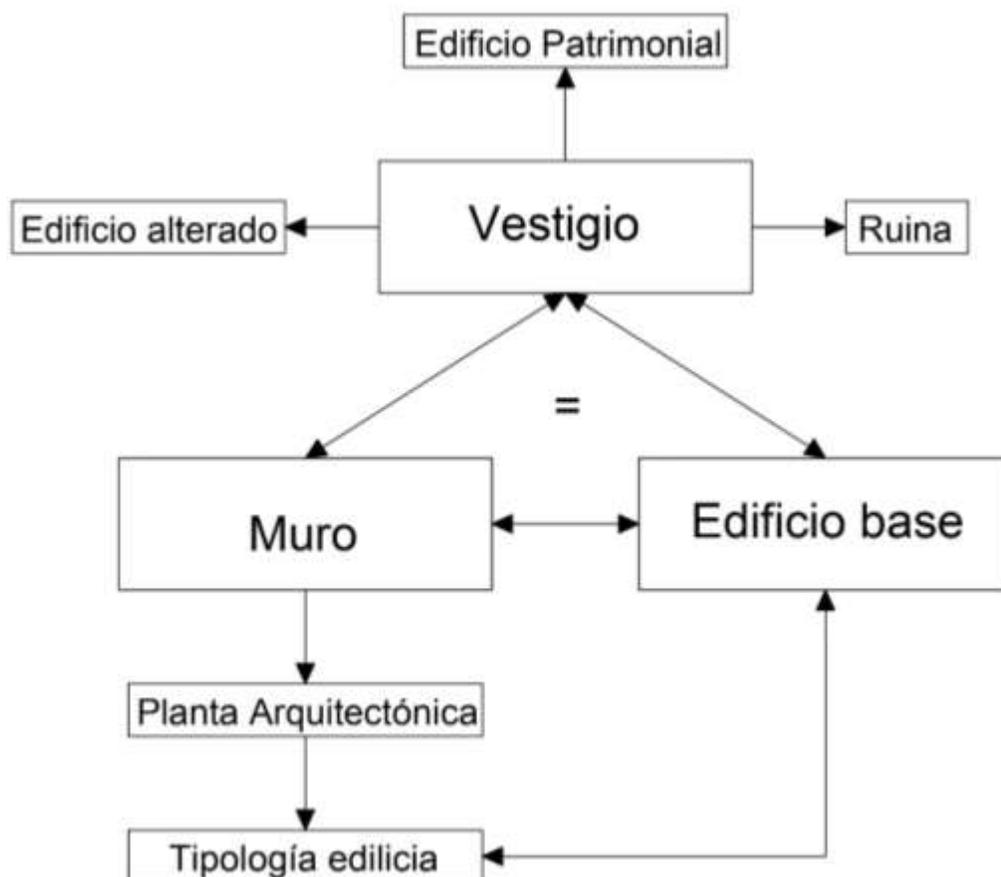
El edificio base es el indicador para determinar la ubicación y extensión temporal de los trayectos al ser estos los que obligan la existencia de este otro elemento para poder acceder.

Es crucial entender la manera en que este concepto es utilizado como indicador y a la vez se relaciona con una variedad de otros utilizados en esta investigación, formando parte de la unidad económica que mayor extensión territorial ocupa y cantidad de la estructura urbana total, el vestigio es como se denomina en la forma de permanencia, ya sea en la realidad presente o en el plano urbano histórico; el vestigios se puede ubicar primeramente como patrimonio edificado, ya sea un edificio totalmente conservado o alterado, o en el peor de los casos ruinas. Esto se explica en la figura 4 y 5, y también se relaciona con el indicador demográfico al necesitar ubicar a la población en casas, o edificio base, es lo mismo, haciendo posible su contabilización.

El emplazamiento y temporalidad son los indicadores para operar la subcategoría de edificio especial, concepto que entre cuyas principales características son la existencia del registro del año de construcción y su emplazamiento, ya que normalmente perdura en el tiempo más que cualquier edificio base, esto por su función especial propiamente dicho y construcción duradera, presentando mayor posibilidad de existir hasta el tiempo presente. Este concepto se opera a partir de la evidencia documental, la cual se sintetiza los datos sobre su construcción y su emplazamiento, en caso que perdure al presente o algún plano histórico, los Sistemas de Información Geográfica.

Figura 5

Esquema de homologación operativa de indicadores y conceptos



Nota. El esquema pretende representar bajo los diferentes enfoques con los que se opera y describe el mismo concepto, y es bajo estos nombres que es utilizado a lo largo del trabajo de investigación para explicar la morfogénesis urbana.

3.4. Fase 1. Evidencia documental

La evidencia documental es la segunda fuente de información confiable, después de los vestigios que permanecen en el paisaje. Se encuentra plasmada en diferentes formatos, normalmente es escrita, pero se incluye la cartografía antigua. La información oficial con fines políticos y administrativos es la que normalmente prevalece en los archivos, muchos de estos fueron publicadas en libros y otros tantos son posibles consultarlos gracias a la digitalización

del formato papel por las distintas instituciones que conservan los archivos históricos. En el caso de la presente investigación, se basó en los archivos recopilados y publicados en libros especializados, el resto provienen del Archivo General de Indias, Mapoteca Orozco y Berra, y Fundación ICA.

La búsqueda y posterior adquisición de documentos digitalizados de las instituciones archivísticas fue logrado desde sus portales oficiales en la red, ya que cada una cuenta con su motor de búsqueda interna donde se identifican los archivos digitalizados por palabra, en este caso, la palabra Culiacán, desplegando el material digital existente referente al objeto de estudio. En el caso de la mapoteca, el plano urbano más antiguo fue el de Federico Weidner de 1861 con el código clasificador COYB.SIN.M47.V1.0033, si existiera otra más antiguo no estaría digitalizado, por lo tanto no serviría en la metodología utilizada y requeriría una búsqueda física especial en el sitio de los archivos, no obstante esto se descarta para esta investigación al no existir ninguna publicación o indicio que indique esta posibilidad. Una vez identificado el documento se procedió a contactar al personal, completar los requisitos administrativos, y en el caso del Archivo General de Indias y fundación ICA el respectivo costo para posteriormente descargarlos del enlace proporcionado, en la Mapoteca Orozco y Berra el trámite es gratuito, solo se requiere que se indique su procedencia con el respectivo código clasificador en las publicaciones que utilizaron su material.

Esta fase está vinculada con las tres metodologías, pero en gran medida presenta una mayor relación con la Saueriana, cuya principal base de estudio era la búsqueda, acopio y análisis de las fuentes documentales de los archivos. La evidencia documental requirió de una extensa búsqueda bibliográfica y de archivos digitales, abarcando la documentación desde La Conquista, hasta la Nueva España y su posterior transición a la República Mexicana. Sobre este tipo de información existen publicaciones que recaban estos antiguos documentos,

además la digitalización permite acceder a estos a distancia, como en el caso del Archivo General de Indias (AGI) en España o la Mapoteca Orozco y Berra en la Ciudad de México.

La importancia de la confiabilidad y validez de estos documentos es crucial porque se convierte en el apoyo fundamental cuando los vestigios físicos ya no permanecen, es por ello que una síntesis y análisis en función de estos criterios forma parte de esta fase. Este proceso se explica como la extracción de los datos referentes sobre la estructura física o elementos urbanos que existieron en determinada época, los cuales pueden ser ubicados en los diferentes tipos y formatos de documentos históricos referentes a Culiacán Rosales. También existen datos históricos no directos en esta materia que permiten deducir ciertos aspectos de la morfología urbana.

3.5. Fase 2. Trabajo de campo

Una vez realizado el trabajo de lectura y gabinete para procesar la información documental se procedió al trabajo de campo, el cual se ubica en el centro histórico de Culiacán, este es definido por un polígono establecido a partir de criterios gubernamentales (Pérez, Marzadro, & Valenzuela, 2023). No fue necesario la extensión del trabajo fuera de este polígono, todos los vestigios analizados se ubican dentro del mismo, salvo en el caso del Camino Real, alguna sección se extendía fuera de este. El análisis geomorfológico se hará a partir de la cartografía existente y de las imágenes satelitales.

Esta fase consiste primeramente en recorridos a pie para ubicar y confirmar vestigios con características propias del periodo de la investigación, principalmente muros con espesores mayores de 60 centímetros, registrándolos y cartografiándolos para contar una guía de trabajo, existen algunos que ya fueron identificados en trabajo de gabinete y SIG. Una vez identificados y agregados a la guía y plano de trabajo a partir del catastro del 2024, se procede al análisis del lote y tomando una muestra de medida del espesor del muro se clasifica en la tabla de

temporalización. La generación de la ortofoto con VANT o conocida también como el plano urbano con fotografía y edificios del 2024, forma parte del trabajo de campo.

3.5.1. Lectura documental en el terreno

La lectura documental en conjunto con el trabajo de campo, trata sobre la información que se ha investigado y sintetizado previamente, que se triangula con el espacio estudiado, a pie de calle. Una observación “intensiva y analítica” (Sauer, 2004) sobre el terreno permitirá inferir algunos procesos humanos y su relación con la geomorfología. En este proceso se identifican los lotes y los vestigios de interés para la investigación, esto es analizar por observación las características de los inmuebles patrimoniales, sus ruinas o remanentes. Este trabajo de observación en búsqueda de vestigios, resulta crucial en la planeación del proyecto de investigación y forma parte de la lectura de la ciudad, explorando el área y acercándose al límite del inmueble buscando muros con espesores superiores a los edificios modernos para enseguida proceder a su medición.

3.5.2. Medición del Muro

El espesor del muro y su alineamiento, resultaba de interés para Caniggia para deducir etapas (Caniggia, 1963), delata la temporalidad y sistema constructivo del inmueble, siendo de mayor importancia el de la fachada ya que fija el límite del lote y tramo de manzana. A partir del ejemplo de lectura de paramentos en edificios de Culiacán, aplicado sobre la Casa de la Vega por parte de Sergio Valenzuela, se infiere que ha existido un proceso de reestructuración de muros exteriores en etapas desde su construcción inicial, conservando así su temporalidad original y emplazamiento, en este caso el análisis mostró una temporalidad entre finales del siglo XVI y principios del XVII (Valenzuela, 2022).

En el caso de Culiacán Rosales, el espesor de los muros delata la temporalidad aproximada del edificio, al ser estos la expresión de los sistemas constructivos utilizados en

cierto periodo histórico, por lo que se determinaron límites temporales que permitieron su ubicación en los planos de su respectivo año. El sustento del método es la premisa que en el periodo Virreinal se generaban mínimamente muros de 80 centímetros de espesor (Llanes, 2012), por lo que el plano de 1777 y 1804 correspondientes a este periodo histórico reflejan los lotes y edificios que presentó este indicador como existentes. Por otro lado se determinó un límite entre los 80 centímetros y 60 centímetros para el plano de 1861 que refleja el tiempo y procesos ocurridos entre 1824 y 1861, esto porque a mediados del siglo XIX se generaban muros de 70 centímetros y en el periodo porfirista, desde 1877 aproximadamente, se generaban de 60 centímetros (Valenzuela, 2022).

La medición del espesor de muros como muestra de indicador es un método desarrollado para operar la presente investigación a partir de la premisa sobre temporalidad de los sistemas constructivos de algunos expertos en el tema y el objeto de estudio (Llanes, 2012; Valenzuela, 2022), es además con esta acción que se opera la unidad de análisis y subcategoría de lote, en conjunto al concepto de edificio base, por lo que una vez triangulado con el resto de conceptos, permitirá explicar la morfogénesis urbana de Culiacán a partir de una base de vestigios físicos que ha perdurado, siendo estos la fuente de información más sólida y confiable para el análisis del plano urbano.

Figura 6

Medición de muro de lote 18 desde la calle con flexómetro



Fuente: Elaboración propia

3.5.3. Levantamiento fotogramétrico

La fotogrametría será el método para generar el plano urbano actual, a partir de una ortofoto de la zona del centro histórico del años de 2024 de elaboración propia para la investigación por medio de un RPAS Micro según la clasificación de la NOM-107-SCT3-2019 de menos de 250 gramos de peso, específicamente el modelo DJI Mini 3, por lo que no requirió de ningún permiso para operar, para el plan de vuelo se utilizó el software Dronelink, proporcionando una imagen con la calidad suficiente para poder analizar los vestigios arquitectónicos a nivel centimétrico.

Este producto generado por la investigación proporcionó gran cantidad de información, registrándose los vestigios y evidencias de las estructuras urbanas pasadas que no habían sido detectadas a pie de calle o la imposibilidad de acceso al inmueble o lote. La ortofoto junto con el Sistema de Información Geográfica QGIS 3.6.3. permitió manipular las imágenes digitales para hacer comparaciones en función a lo existente y lo plasmado en el plano de 1861, sus transformaciones y sus coincidencias.

Durante la investigación se desarrolló un método auxiliar bajo la misma lógica de la fotogrametría y muy relacionado a este proceso, consistiendo en la captura de una imagen en 90 grados con el RPAS a 60 metros de altura sobre la parte central del lote de manera individual, para posteriormente ser georeferenciada con el SIG, tomando como base el plano de catastro 2024, esto le proporcionó mayor detalle y precisión en el análisis. La ortofoto fue generada con una cámara de 48 MP que permitió una definición de entre 1 a 3 cm por pixel. El margen de error espacial varía de 3 m a 1.5 metros aproximadamente.

3.6. Fase 3. Análisis del Plano Urbano

El análisis del plano urbano es tema fundamental en la disciplina de la Morfogénesis Urbana, sobre cual los expertos han ido incorporando nuevas metodologías, técnicas o enfoques disciplinarios, en el caso de la presente investigación se desarrolló a partir de una combinación de herramientas digitales geoespaciales para analizar, interpretar y deducir los procesos de transformación espacial ocurridos en el asentamiento. Esta fase se relaciona con la fase uno ya que se trabaja con la evidencia documental recopilada de tipo material cartográfico o de plano urbano histórico, se logró recopilar la ortofoto de 1952 de la fundación ICA, 1861 Federico Weidner Mapoteca Orozco y Berra, 1902 por Manuel Bonilla y la Ortofoto de 1951 de la compañía de Aerofoto y actualmente resguardada por la Fundación ICA

La ortofoto generada con el RPAS junto con el plano catastral municipal del 2024 se considera como el plano urbano actual, mostrando con gran definición las permanencias arquitectónicas, esta se relaciona también con el trabajo de campo a pie de calle del tiempo presente trabajando en conjunto al ampliar la perspectiva del mismo objeto.

3.6.1. Análisis del Plano de 1861 de Federico Weidner

La planimetría existente sobre la cual se basa la investigación en gran parte y también como el punto de apoyo con el cual comparar el resto de la información, es el plano topográfico de la ciudad de Culiacán, generado por Federico Weidner en 1861, en un contexto político que buscaba cartografiar el estado de Sinaloa por iniciativa del Gobernador Plácido Vega y ejecutada por la Comisión científica de geografía, deslinde y estadística del Estado de Sinaloa, convirtiéndose en el plano histórico base de partida para deducir e inferir sobre épocas anteriores. Destacan las características de este plano, cuya principal aportación es el registro de los tipos de edificios existentes en la ciudad y su emplazamiento dentro de la parcela.

Hugo Hassinger, pionero alemán de la morfología urbana a partir del paisaje, remarcaba la importancia de los planos urbanos históricos para el rastreo de la disposición original del asentamiento, por lo que la fiabilidad de los planos urbanos antiguos se convirtió en tema de discusión (Hofmeister, 2004). Sobre esta cuestión se debe exponer que durante la investigación y el análisis del plano, se detectaron discrepancias espaciales, en especial de los edificios, esto fue identificado haciendo una comparativa de los edificios que aparecen en la ortofoto de 1952 y lo que actualmente existe, esta situación se pudo solucionar por la triangulación de información, ya que se detectó una intención lógica por parte del topógrafo de plasmar una forma o estructura urbana existente, aunque la precisión no fue suficiente quedando como una representación muy cercana a la realidad.

Otra característica del plano que fue de gran utilidad, es la presencia de un tono verde aplicado alrededor de las manzanas en algunas zonas periféricas, esto se interpreta como

una zona de baja densidad, tipo de edificio de construcción efímera, que representa un uso de suelo rural o baldío integrada a la zona urbana de mayor consolidación, la cual se diferencia al no estar marcada por este color, pudiendo existir un uso de suelo mixto de vivienda y producción agropecuaria, en la foto panorámica de 1861 con código clasificador COYB.SIN.M47.V3.0096 de la Mapoteca Orozco y Berra, se observa esta zona con la descripción dada. Se destaca la delimitación ortogonal de esta zona que coincide con las actuales calles, aun sin contar con una consolidación edilicia notable, esto se interpretó como la existencia de una política de planeación siguiendo la continuidad de la anterior y ya consolidada estructura urbana.

La hidrografía es representada detalladamente, no solo el río, sino el microsistema que coexistía con el espacio antrópico, representando: ríos, arroyos, charcas y lagunas, destacando los arroyos en el poniente y el oriente donde se contenía la zona urbana de mayor consolidación. Este detalle fue de gran importancia que haya sido incluido en la elaboración, permitió entender en un mayor detalle la relación del asentamiento y su proceso de transformación a partir de su entorno natural.

El resto de la planimetría al no existir de épocas previas del plano aquí analizado, se generó según datos sintetizados de la evidencias documental y vestigios que si lograron ser confirmados. De cualquier manera, el plano de 1861 se rectificó espacialmente utilizando los Sistemas de Información Geográfica, la base cartográfica actual y una interpretación de la información intencional plasmada en aquel año de 1861. Conzen solo disponía de algunos planos históricos de Alnwick para lograr su obra principal, su metodología completaba los planos de las diferentes épocas como la medieval, Caniggia comienza en la edad de hierro, pasando por la Romana y Renacentista (Caniggia, 1963).

3.6.2. Análisis con el Sistema de Información Geográfica (SIG)

La presente investigación contempla tres herramientas dentro de los Sistemas de Información Geográfica como necesarias e innovadoras al momento de estudiar la morfogénesis de los asentamientos humanos, estas son: la georeferenciación de imágenes ráster, la aplicación de transparencia y la medición. Estas herramientas permiten la ejecución de un método en que las imágenes georeferenciadas y por lo tanto también escaladas en el espacio geográfico digital, se traslapan permitiendo la comparación de mapas de diferentes épocas por medio de la visualización de la transformación o permanencia ocurrida en determinado espacio y tiempo.

Los mapas con los que se trabajó tenían un rango de precisión suficiente para poder ser georeferenciados en el espacio geográfico real que soporta los Sistemas de Información Geográfica y que posteriormente, se les permita aplicarle la cualidad de la transparencia a estas imágenes con un sencillo movimiento de cursor, develando la estructura existente registrada al momento de haber realizado estos mapas o planos y permitiendo una comparación de observación y medición de diferentes capas históricas, para así deducir los procesos de transformaciones del plano urbano, esto es posible por la capacidad de visualizar al mismo tiempo la estructura en el mismo espacio pero diferente tiempo. Esta tarea resultaría demasiado compleja en un sistema análogo de mapas impresos en diferentes escalas y su difícil disposición, la digitalización de estos mapas y su manipulación por computadora es lo que permite un completo análisis morfogenético.

Una vez hechos los levantamientos arquitectónicos de los inmuebles de interés y la ortofoto del centro histórico, se procedió en el SIG (QGIS 3.6.3. NOOSA) a traslaparlos con el plano digitalizado de 1861, haciéndose rectificaciones espaciales. Los planos generados por este proceso fueron el producto con el cual hacer el análisis y las deducciones en cuanto a la morfología y tipología, para así determinar la situación en cada uno de nuestros cortes

cronológicos. En esta etapa es donde todo tipo de información existente que proporcione indicios sobre la estructura urbana se triangula, deduciendo con base en los planos generados.

3.6.3. Generación de planos de análisis

La generación de planos de análisis representa el vaciado de la información recopilada y sintetizada, con el fin de cartografiarla según la metodología, esto permitió describir y deducir los procesos y fuerzas que dieron forma al asentamiento en sus diferentes cortes cronológicos.

Este tipo de planos cumplen básicamente la función de visualizar las transformaciones de los elementos que componen la estructura urbana, explicando este proceso a partir de indicaciones gráficas que serán interpretados y plasmados en los planos urbanos finales, pero representados en un formato en que presenten características cartográficas actuales, facilitando la lectura para el investigador, esto se entiende metafóricamente como si un trabajo topográfico se hubiese realizado en aquel año, pero con la tecnología, precisión y representación gráfica que existe en el tiempo presente.

El estilo o perspectiva utilizada se apoya fuertemente en la planimetría generado por Conzen y Caniggia, el primero explicaba el plano urbano de diversas maneras, a veces utilizaba el general y zonificaba con achurados las zonas que presentaban características particulares o temporales, dentro del mismo plano identificaba los edificios de las diferentes años que a su vez representan las diferentes épocas, recurrentemente hacía acercamientos para explicar zonas específicas y utilizaba la línea para cartografiar límites, en especial las líneas de fijación. Se plasma hasta la escala del edificio y su ocupación en el lote.

En el caso de Caniggia, abarca la escala territorial como la máxima y se acerca hasta la escala de planta arquitectónica, de hecho esta era la cualidad principal de sus planos, el incluir dentro del plano urbano general la disposición de los muros, por lo tanto la planta arquitectónica dentro del conjunto urbano. Este trabajo requería no solo de bastante tiempo

para generar este tipo de información, sino que la capacidad de acceder a los inmuebles para hacer esto es un gran obstáculo, no hay ningún registro de este tipo en Culiacán Rosales.

3.7. Conclusión Capitular

Este capítulo buscó explicar de manera detallada el origen de la teoría seleccionada y como es que se convierte en una metodología, pero más que nada dejar clara la perspectiva de un pensamiento basada en el análisis del paisaje según la geografía alemana, y como se complementa con una forma de pensar arquitectónica por parte de los italianos que paralelamente arribaron a las mismas conclusiones con los geógrafos alemanes entorno al pensamiento y manera de abordar el estudio sobre las ciudades. Sobre esto se pretende dejar en claro también la anexión del pensamiento Saueriano en este contexto, esto forma parte de los aportes del trabajo, existe en esta línea una actualización a partir de las nuevas tecnologías, sobre todo en entornos americanos.

El desarrollo del Estado del Arte es crucial para entender el enfoque y lógica del trabajo realizado en la investigación, como ejemplos de la disciplina aplicada alrededor del mundo y localmente en distintos objetos de estudio, demostrando la universalidad de la teoría y como cada investigador aporta su enfoque particular, funcionando cada proyecto como una guía metodológica de como abordar y estructurar el presente trabajo, y en el caso de los locales un fuerte apoyo al tratarse del mismo objeto de estudio aportando información directa útil. La inclusión de los trabajos aplicados a distintos asentamientos de los mismos tres teóricos, deja de manifiesto la fortaleza teórica de esta selección, ya que conforman una tríada de teoría-metodología-objeto de estudio.

El proceso de operacionalización de la teoría resultó interesante e innovador, al tratarse de una teoría cualitativa, generar una estructura conceptual operativa a partir de las teorías seleccionadas, que pudiera trabajar con cualquier tipo de información relevante surgida durante

la investigación, forma parte de los aportes de la investigación, esta misma estructura puede ser ampliada y anexada por otros conceptos que pudieran surgir.

Capítulo 4. La morfología y tipología de Culiacán Rosales

La forma urbana es el resultado de diversos agentes actuando en el paisaje, siendo este entendido a partir de la morfología, pudiendo aplicarse tanto a los elementos naturales como culturales, por lo que es requerido un extenso conocimiento histórico-geográfico del espacio que se pretende estudiar. Para esta investigación se han seleccionado, conceptualizado y operacionalizado aquellos elementos que afectaron directamente la forma del asentamiento humano estudiado, teniendo en claro el contexto natural y cultural del territorio donde se asentó la ciudad Culiacán Rosales, con el objetivo de obtener pistas y evidencias para entender la lógica de la forma urbana.

En este apartado se desarrollaron los resultados de la investigación según la metodología utilizada, vaciando la información en diferentes formatos: tablas para explicar el proceso demográfico, la temporalidad y espesor de muro de la unidad de análisis, los edificios especiales junto a su temporalidad y de relación de casas con su área de ocupación. Los mapas y planos urbanos se utilizaron para poder explicar los diferentes conceptos operativos de manera individual en sus respectivos cortes temporales. Una vez completado los resultados, estos formatos permitirán el desarrollo del siguiente y quinto capítulo: La morfogénesis urbana de 1777 a 1861.

4.1. Morfología del Paisaje

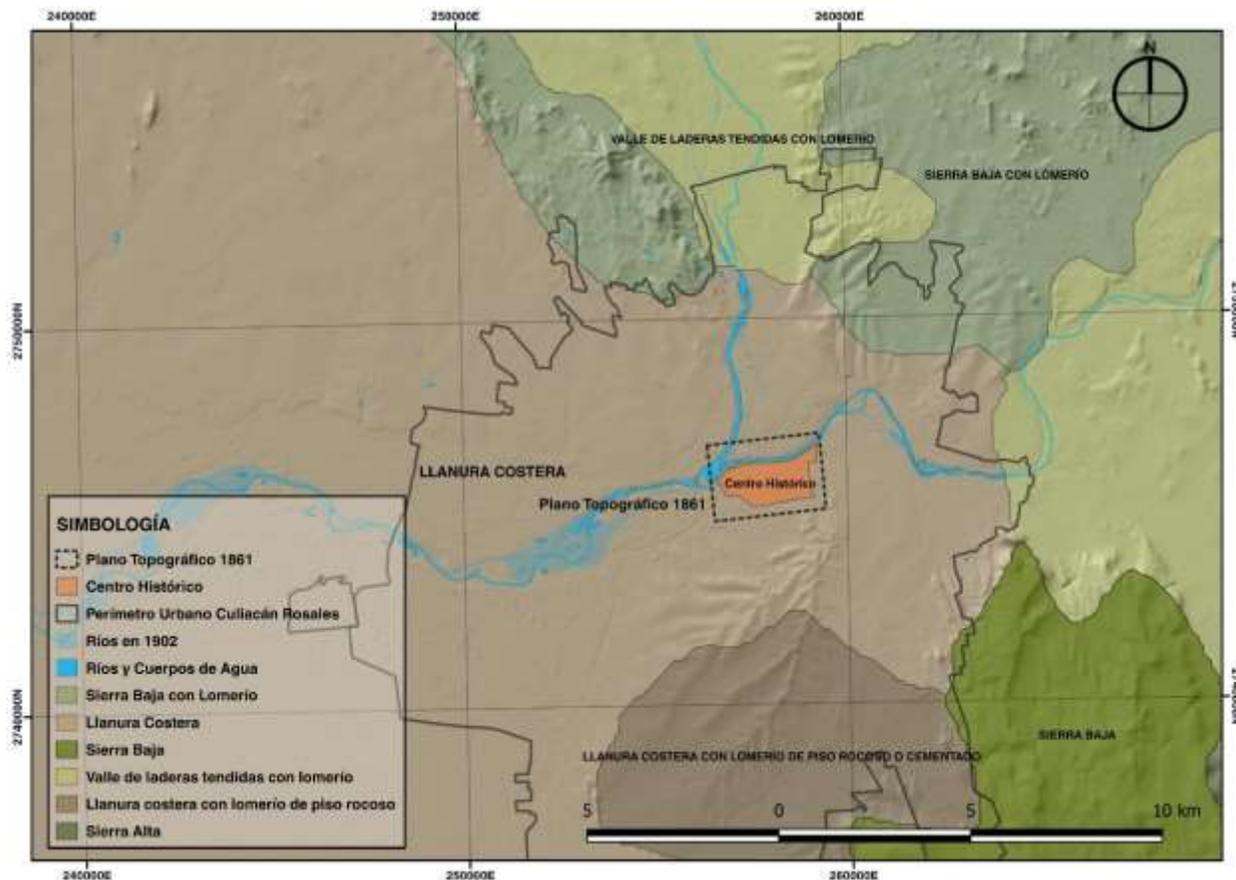
Culiacán Rosales se emplaza en un espacio con una característica geomorfológica que lo identifica, la confluencia de dos ríos, el Humaya y el Tamazula, formando un tercero llamado Culiacán, sobre una suave colina rodeada por el norte, sur y este de los últimos rasgos del piedemonte de la Sierra Madre y zona de transición hacia la gran llanura aluvial por donde se extiende el Río Culiacán, formando meandros y fertilizándola en todo su recorrido hasta el Mar de Cortés.

Esta situación geográfica ha determinado en gran medida su morfología urbana, paralela a lo largo de su cauce por diferentes límites naturales de crecimiento o líneas de fijación, en un equilibrio donde se buscaba estar a salvo de sus recurrentes elevaciones y a la vez contar con acceso cercano a la disponibilidad del agua potable y tierras fértiles. Por el lado este se ubicaba un arroyo grande formado por dos brazos que generaban una barranca, por lo que también, aunque de menor fuerza que el río, restringió el crecimiento del asentamiento al menos hasta 1841, año en que se construyeron dos puentes, y por el oeste un solo arroyo que recorre la actual calle Domingo Rubí, generando otro límite menos restrictivo, pero sí delimita la zona central con traza cuadrangular y consolidada, con una zona donde las manzanas pierden su ortogonalidad y simetría.

El análisis hidrográfico a partir de fuentes documentales, mapas históricos y geomorfológicos, permite deducir que un cambio de curso significativo no ha variado a la altura del asentamiento (figura 6), aunque si ha sufrido inundaciones que no han alterado la estructura urbana ni mucho menos su reubicación, a lo mucho habrá definido límites de crecimiento hacia el norte, este y oeste, esta cuestión permitió la fijación y continuidad del asentamiento, asunto primordial en el estudio morfogenético del caso de estudio.

Figura 7

Geomorfología del área de estudio a partir de topoformas



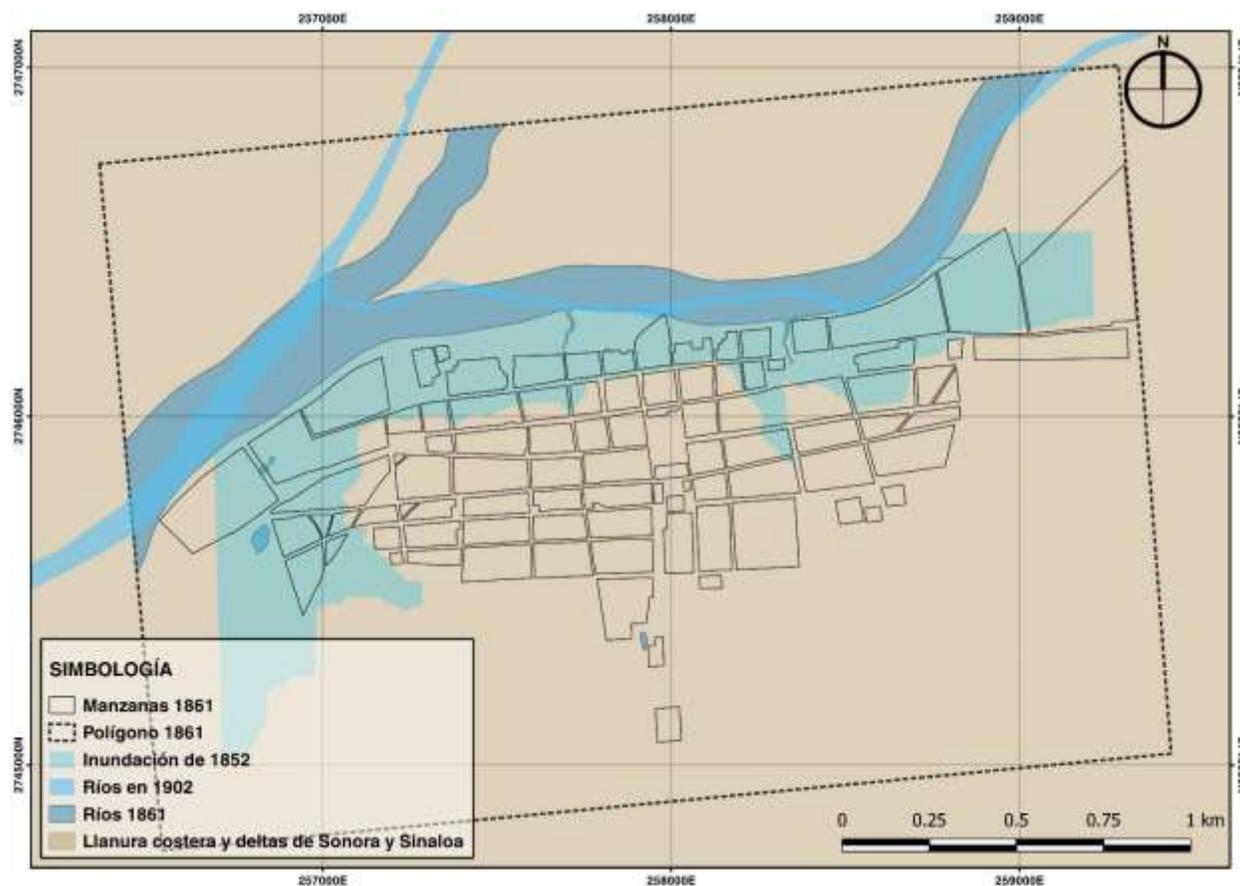
Fuente: INEGI, 2024. Ubicación del área urbana ocupada en 1861 y la relación con su geomorfología inmediata.

El tema expuesto ayuda a explicar la lógica del emplazamiento sobre la hidrografía y determinar una línea de fijación en el área norte de la ciudad a lo largo del Río Tamazula. En un recuento sobre las afectaciones sufridas, se registra que la ocurrida de 1852 es la más antigua conocida y que mayor área urbana afectó (Figura 7), solo cierto espacio ocupado por el asentamiento, siendo el que conforma el núcleo central consolidado no haber sufrido afectación ninguna, al estar la plaza de armas y su zona cercana en un lomerío que por su elevación natural mantenía esta área en resguardo, en el caso de la zona de la Plazuela Rosales o Barrio San José según el plano de 1861, también se mantenía a salvo por estar

arriba del área de inundación, las calles General Antonio Rosales y General Ángel Flores hasta su desembocadura en la Plazuela Rosales quedaron totalmente libres de agua. La calle General Rafael Buelna, que si se vio afectada, sería la última calle, pero es de suponer que tampoco generó grandes impactos, salvo posibles molestias, debido a que las estructuras edilicias existentes en este tramo del trayecto datan de siglos anteriores al de la inundación referida, pero a partir de esta calle hacia el Río Tamazula pudiera presentar mayor riesgo y destrucción, por lo que explicaría la falta de consolidación urbana en esta área, no obstante de haber existido caseríos de material perecedero con débil fijación al terreno.

Figura 8

Afectación del sistema fluvial sobre el asentamiento



Fuente: (Llanes, 2012)

La Provincia de Culiacán

La Provincia de Culiacán fue la demarcación político-administrativo que se generó en consecuencia de la conquista de Nuño Beltrán de Guzmán, incorporando este vasto territorio a la Corona Española y organizándolo a partir de un sistema de encomiendas y repartimientos importado de la península ibérica con antecedentes en la Edad Media tardía (López, 2014), sus límites originales no fueron precisos y al pasar el tiempo se fueron ajustando y reduciendo, según los procesos políticos y territoriales de la expansión imperial, el actual municipio de Culiacán es la demarcación resultante más no final de este proceso, actualmente, en el año 2024, existe un proceso municipalización de la sindicatura de El Dorado para convertirse en municipio, por lo que fijaría nuevos límites políticos y reduciendo aún más el territorio de Culiacán. En general se considera que sus límites históricos fueron el Río Mocorito al norte, el Río Piaxtla al sur y hacia el este la Sierra de Topia, al oeste lo delimitaba el Océano Pacífico o Mar de Cortés.

El nombre de esta jurisdicción territorial es heredado de la anterior provincia prehispánica de Culhuacan, el espacio ocupado y administrado por la alta cultura Tahue (Sauer, 1998; Grave & Ortega, 2019), pero en su condición política de cacicazgo o señorío, expandía sus dominios hasta Chametla hacia el sur (De la Mota, 1940) y hacia el norte no se ha definido precisamente, pero existen referentes que indican una afinidad cultural hasta el Río Sinaloa, límite y comienzo de la cultura Cahíta, y hacia la Sierra Madre Occidental, las tribus Acaxeos y Xiximes, diferentes culturalmente y en constante conflicto, esto generó un límite político.

Las fronteras culturales parecen corresponder a características geomorfológicas peculiares que determinaron la conducta y desarrollo económico de los grupos que componían la región, la Tahue se estableció en el Piemonte y la Llanura Fluvial, pudiendo explicar la configuración de sus asentamientos, población, arquitectura y economía. En cambio, las

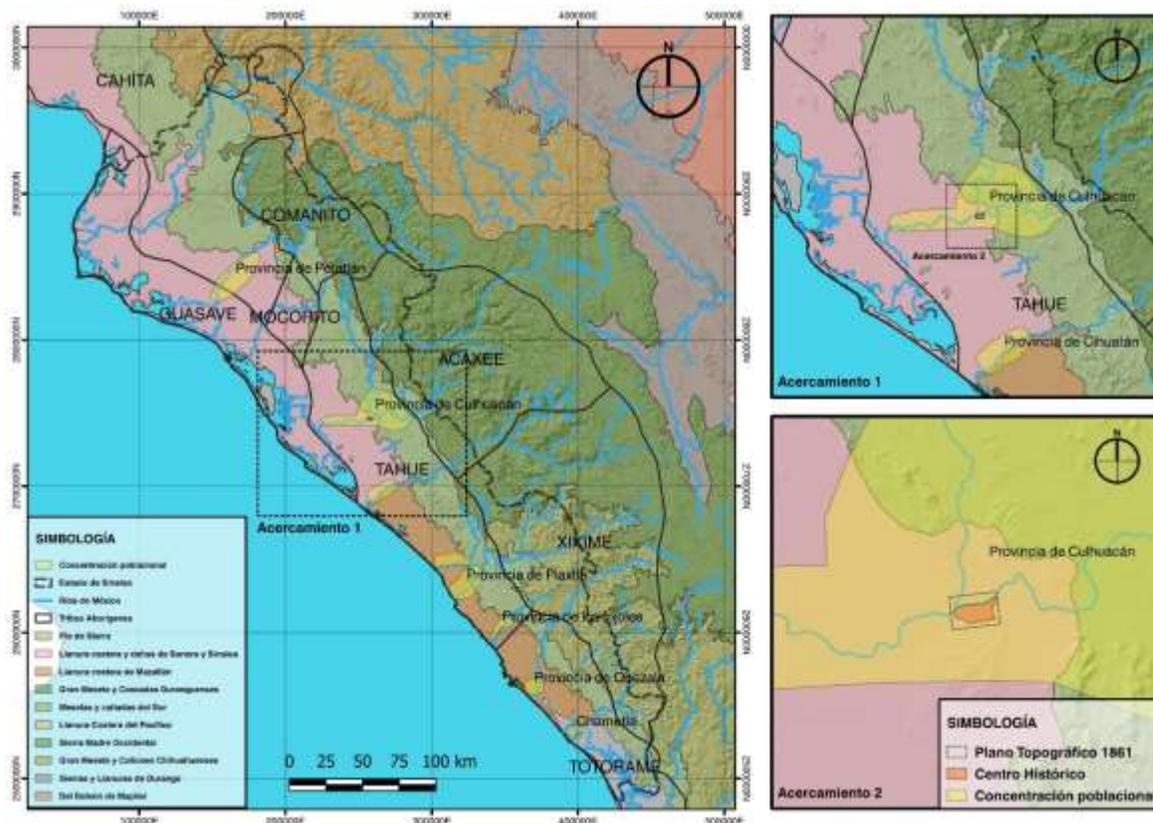
culturas de la sierra, responden a un ambiente más adverso al ubicarse en un terreno complicado y clima extremoso.

La importancia de la caracterización del paisaje donde la cultura Tahue se emplazó (Figura 9), explicaría el proceso cultural que la región presentó y continuó a pesar de la conquista, de hecho, el sistema político y cultural español se implantó en el previo sistema prehispánico, generando permanencias tipológicas y morfológicas sobre el territorio que perduran hasta el tiempo presente, pero que al verse alterado el paisaje radicalmente en la segunda mitad del siglo XX, propios de un mayor desarrollo y ruptura tecnológica en esta región geográfica, los vestigios sufrieron un importante impacto y destrucción, es por ello que la información generada por la metodología Saueriana y aplicada a la región por el mismo Carl Sauer en el año de 1929 es de gran valor, ya que en esa época la permanencia de vestigios del paisaje cultural era mayor al presentar una economía general poco industrializada y mecanizada.

El ejemplo más importante y representativo a la explicación del paisaje del objeto de estudio, es la descripción dada por Carl Sauer de las ruinas ubicadas entre Aguaruto y Bachigualato, ya que estas representarían un asentamiento prehispánico de dimensiones urbanas que se le ha atribuido ser la capital de la provincia, y donde fue fundada primeramente la Villa de San Miguel por los españoles (Grave & Ortega, 2019). Estas desaparecieron prácticamente en su totalidad por la introducción de las nuevas técnicas agrícolas y obras públicas de alto impacto como canales de riego justo en esa zona, actualmente presenta un proceso de urbanización por invasión inmobiliaria en crecimiento que ha develado algunas evidencias de esta importante ocupación prehispánica.

Figura 9

Mapa etnográfico de la región de Culiacán y área de estudio



Fuente: (Sauer, 1998; Grave & Ortega, Víctor, 2019)

La Villa de San Miguel de Culiacán

A la actual ciudad mexicana de Culiacán Rosales y capital del Estado de Sinaloa, le antecede la antigua Villa de San Miguel de Culiacán de la Nueva España, un asentamiento español de tipo villa fundado por la expedición de conquista de Nuño Beltrán de Guzmán en el año de 1531. Se convirtió por cierto tiempo en lejana y aislada frontera, así como la plataforma estratégica de exploración hacia los territorios septentrionales, ya que su estructura funcional de tipo fortaleza o presidio (Valenzuela, 2022), permitía preservar y controlar el territorio ganado y anexado al imperio, apoyando a su vez las campañas de conquista hacia el norte desconocido en su primera etapa, fueron aquellas las de Hernán Cortés, Fray Marcos de Niza,

Francisco Vázquez de Coronado y Francisco de Ibarra, y en un caso a la inversa, la de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en consecuencia de una fallida expedición en la Florida arribó desde territorio desconocido a este puesto.

Este asentamiento administraba el territorio denominado como la provincia de Culiacán, según la política española, es por ello que a través del tiempo existieron funciones, estructuras y edificios especiales que le permitía operar con el fin de controlar y explotar esta región en beneficio del Imperio Español. También se convirtió en un fuerte punto de apoyo para posteriores asentamientos en el siglo XVI que terminaron por constituir el noroeste de México y suroeste de los Estados Unidos de América.

La Villa de San Miguel de Culiacán no siempre se ubicó en donde actualmente se emplaza el Centro Histórico de Culiacán Rosales, la cuestión del sitio del asentamiento final de la Villa de San Miguel no ha logrado definirse aún, habiendo diversas versiones publicadas por expertos en el tema de este proceso de refundaciones y traslados, no obstante la necesidad de aclarar el tema sobre el origen de la forma del asentamiento y la relación con la hidrología, la investigación encontró datos históricos claros referente a este asunto que sin la intención de aclarar el asunto o tomar una postura definitiva, si debe de tomarse como un acercamiento a la solución de este tema. Se estableció que la causa del traslado final desde el Río San Lorenzo antes Navito, fue por la inundación del puesto en dicho río, por lo que tomar en cuenta las condiciones del terreno que generaban este problema determinó la selección del último emplazamiento, reuniendo estas características el terreno donde actualmente se emplaza.

Esto se determinó así a partir del registro en los documentos oficiales que involucraban al oidor Hernán Martínez de la Marcha, uno fechado el 3 de marzo de 1550 donde se comanda una visita por la anegación sufrida en la villa de San Miguel y su posible traslado que pudo haber ocurrido alrededor de 1550 (Martínez, 2002), y la otra fechada el 25 de marzo de 1552 donde se menciona que se trasladó diez leguas adelante y estar mejor asentado (Musset,

2011), revelando así esta debilidad por las crecientes del Río San Lorenzo y un mejor emplazamiento de la nueva relocalización, se infiere que este último movimiento hace referencia a la ubicación del actual Culiacán Rosales.

En continuación al tema, lo que si se ha podido confirmar sin ninguna objeción por los investigadores (Valenzuela, 2022; Llanes, 2012) es que el año de 1605 cuando Alonso de la Mota y Escobar visita la Villa de Culiacán, esta ya se emplazaba en su sitio final, ubicando su núcleo fundacional en lo que actualmente es la Plaza Obregón en su Centro Histórico, generando a partir de esta primigenia estructura nuclear, su posterior expansión al resto del territorio. Esto es crucial en la morfogénesis porque ubica espacial y temporalmente el origen del proceso evolutivo del asentamiento estudiado.

4.2. Morfología urbana

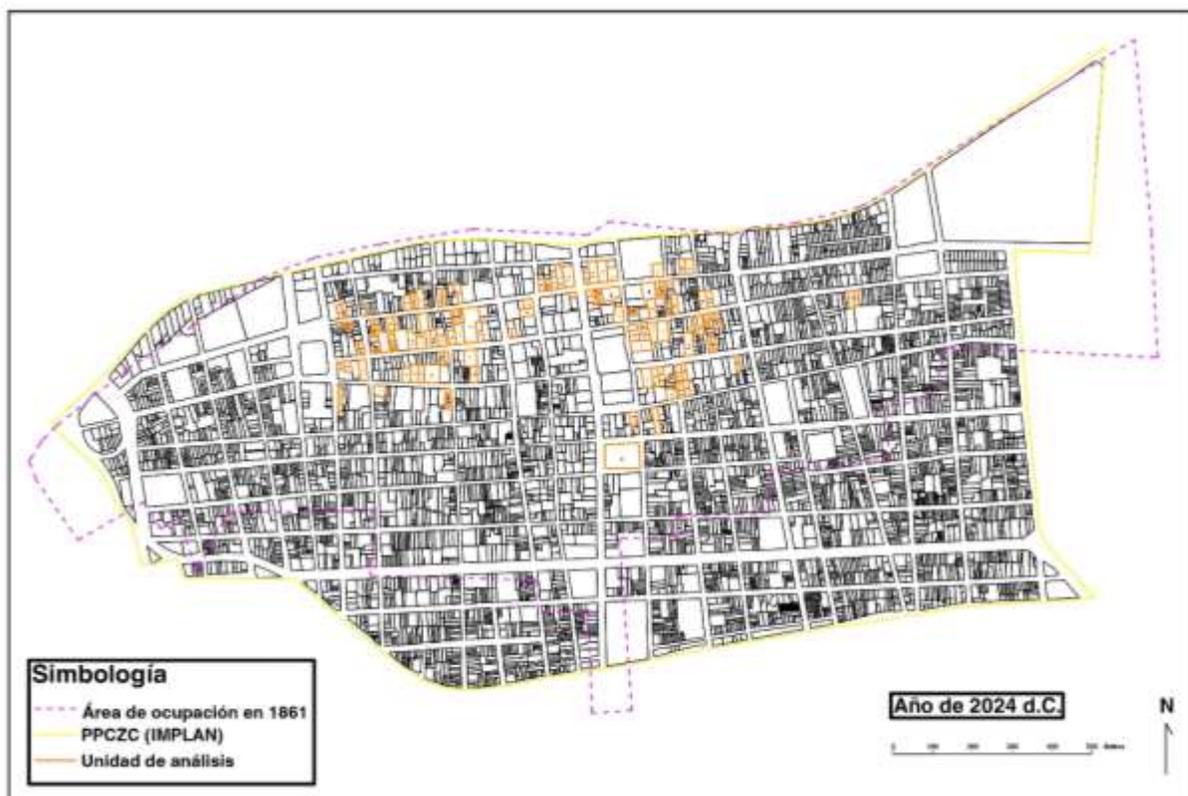
En este apartado se exponen los resultados en materia de morfología urbana según los elementos que la conforman, estructurado a partir de los conceptos y su operacionalización, los datos resultantes del análisis y triangulación de información. Se justifica de manera desglosada cada uno de los elementos históricos que se recabaron en la investigación, tomando como base los que son considerados principales según una jerarquía de realidad, primeramente los vestigios físicos existentes en el año de 2024 pertenecientes al periodo temporal de la investigación y determinados por el indicador espesor de muro, enseguida el plano de Federico Weidner de 1861, y posteriormente el edificio especial, el cual se caracteriza por conocerse la fecha exacta de construcción y permanencia en el tiempo, es por ello que aunque no existan sus vestigios físicos actuales se puede determinar su existencia e inclusive utilizar la evidencia fotográfica, la ortofoto aérea digital de 1951 proporciona gran información de esto bajo este criterio, además de su capacidad de ser cartografiada y medida, y finalmente el resto según las deducciones hipotéticas bajo la metodología morfogenética.

4.2.2. Parcelario

El análisis parcelario se realizó comparando el registrado en el plano de 1861 y el de catastro municipal del 2024, traslapando estas dos capas digitales y aplicando las herramientas de georeferenciación y transparencia del SIG descritas en el apartado de metodología, permitiendo así deducir la transformación del lote original en un proceso de subdivisión en relación con el emplazamiento del edificio, esto además permitió la rectificación espacial del plano de 1861, aspecto fundamental en la precisión de la realidad. El plano urbano a partir de aerofoto de 1951 nos proporcionó información relevante y crucial, ya que en el están registradas la mayoría de los edificios históricos base y especial en su máxima ocupación parcelaria antes de su demolición, porque en este año pocas edificaciones del movimiento moderno y sistema constructivo basado en el concreto armado habían sustituido a la antigua tipología que había perdurado en algunos caso hasta por siglos. También se identificaron ejemplos donde se conserva tanto el lote como el inmueble tal cual aparecen en el plano de 1861 confirmando la existencia de una continuidad morfogenética.

Figura 10

Plano de trabajo de unidad de análisis a partir del plano catastral del 2024



El trabajo sobre la unidad de análisis, el lote, es la base del concepto parcelario, este forma parte de un proceso que incluye trabajo de campo y de gabinete usando el SIG, que buscó ubicar bajo los criterios en conjunto de emplazamiento, espesor de muros y su registro en el plano de Federico Weidner de 1861, la hipotética y posible existencia de los vestigios pertenecientes a este año y anteriores, el cual generó un plano donde se ubican los lotes de interés en el plano catastral del 2024, estos fueron visitados y confirmada la existencia de muros o vestigios con las características buscadas, procediendo a su medición, en varias ocasiones posible desde la calle, hubo casos que de ninguna manera se pudo tener acceso o permiso de los responsables, por lo que no se pudo trabajar ni obtener este dato. Estos resultados fueron vaciados en una tabla (Tabla 1) y registró su atributo de espesor de muros en

centímetros y clasificó según esto en la temporalidad correspondiente. Los espacios vacíos refieren a la negativa o acceso restringido al lote.

Tabla 1

Tabla de código de unidad de análisis con su respectivo resultado

CÓDIGO UNIDAD DE ANÁLISIS	ESPEJOR DE MURO EN CM	TEMPORALIDAD
1	95	Virreinal
2	70	Republicano
3	50	Porfiriano
4	100	Virreinal
5	90	Virreinal
6	110	Virreinal
7	100	Virreinal
8	70	Republicano
9	85	Virreinal
10	70	Republicano
11	65	Republicano
12	80	Virreinal
13	45	Porfiriano
14	70	Republicano
15	75	Republicano
16	70	Republicano
17	100	Virreinal
18	70	Republicano
19	75	Republicano
20	70	Republicano
21		
22	95	Virreinal
23	65	Republicano
24	120	Virreinal
25		
26	88	Virreinal
27	45	Porfiriano
28	75	Republicano
29	75	Republicano
30	70	Republicano
31	85	Virreinal
32	100	Virreinal
33	72	Republicano
34	70	Republicano
35	120	Virreinal
36		
37	105	Virreinal
38	105	Virreinal

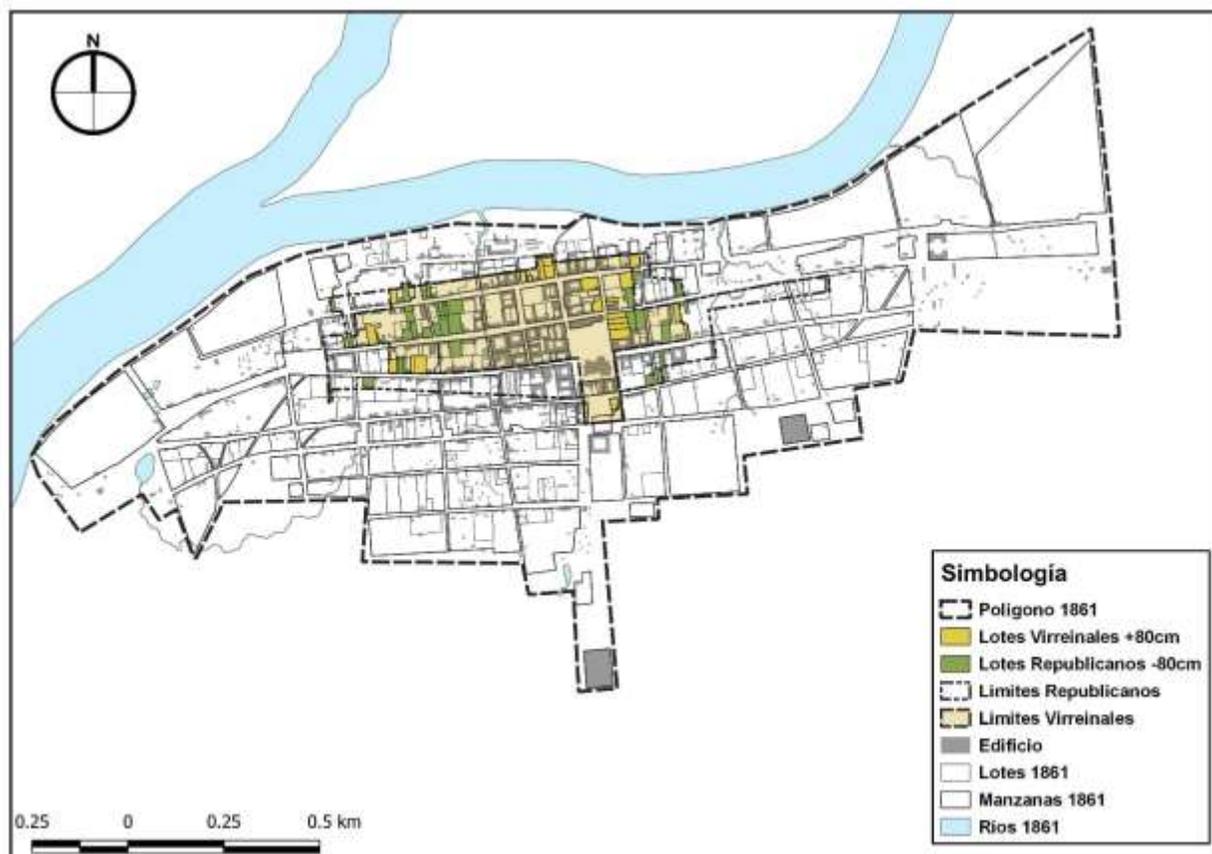
39		
40		
41		
42	110	Virreinal
43	85	Virreinal
44		
45		
46		
47	75	Republicano
48	70	Republicano
49	70	Republicano
50	70	Republicano
51	70	Republicano
52	70	Republicano
53	70	Republicano
54		
55		
56		
57		
58		
59		
60		
61		
62		
63	75	Republicano
64	80	Virreinal
65	45	Porfiriano
66		
67	80	Virreinal
68	75	Republicano
69	70	Republicano
70		
71		
72		
73		
74	65	Republicano
75	70	Republicano
76	100	Virreinal
77	70	Republicano
78	80	Virreinal
79	70	Republicano
80		
81	100	Virreinal
82	95	
83	85	
84	90	

85	100	
86	70	
87	50	
88	85	
89		
90		
91		
92		
93	60	Republicano
94		
95		
96		
97		
98		
99		
100		
103	60	Republicano
104		
105		
106	70	Republicano
107	80	Virreinal
108	50	Porfiriato
109	130	Virreinal
110	70	Republicano
111		
112		
113	70	Republicano
114	75	
115		
116	80	
117	70	
118		
119		
120	70	Republicano
121	130	Virreinal
122	70	Republicano
123	75	Republicano
124	63	Republicano
125	60	Republicano
126	70	Republicano

Posteriormente, estos resultados fueron cartografiados según su espesor y temporalidad (Figura 11) y delimitándolos con un polígono que representa los límites del asentamiento en ese periodo a partir de la temporalidad de vestigios resultantes.

Figura 11

Plano de temporalización del parcelario actual a partir de espesor de muros



4.2.3. Banda Periférica

Desde la fundación de Culiacán Rosales existió una dinámica de crecimiento dirigida originalmente por la estructura nuclear generada según la cultura y políticas de poblamiento del Imperio Español, y la tendencia que ejercía el estratégico Camino Real como el eje matricial de movilidad desde el centro estructural y funcional del asentamiento, representado por la Plaza de Armas y los edificios alrededor de ella, hacia el resto del territorio bajo su control y jurisdicción, sin embargo, existieron factores de contención y de dirección de la expansión

urbana que fueron principalmente: elementos geomorfológicos, usos de suelo, posesión de tierra de la élite política y social, así como las fluctuaciones demográficas. Estos elementos con características especiales, bajo la teoría Conzeniana, son representados como bandas periféricas.

La triangulación de información documental con el plano de 1861, permitió deducir diversos usos de suelo, la dinámica de ciertas zonas donde el asentamiento fijaba sus límites, en otros casos los resultados del análisis del plano eran contradichos por descripciones documentadas de personajes que visitaron la villa, por lo que se les dio mayor peso después de los vestigios, al ser ellos los únicos testigos del estado del asentamiento en el año en que se realizó.

Líneas de fijación

Hasta el año de 1861 se han identificado que el río Tamazula fue un límite de crecimiento natural hacia el norte, y la barranca con sus arroyos hacia el este también lo fue hasta que se construyeron los puentes denominados de Cuesta en el año de 1841, permitiendo la expansión en esta dirección, el edificio del tipo fábrica construido en 1850 generó una atracción hacia esta zona, desarrollándose así un barrio en torno a este complejo industrial. Hacia el poniente existió un arroyo sobre la actual Calle Domingo Rubí antes calle del Oro, que pudo haber sido la línea de fijación en esta dirección, antes de esta calle la ciudad presenta una traza cuadrangular casi homogénea, después de esto se continúa el trayecto, pero las manzanas toman formas irregulares con tendencia hacia lo trapezoidal.

La zona inundable alledaña y extendida a lo largo del río Tamazula estaba ocupada por gran cantidad de caseríos (Morfi, 1967), aún ante el peligro e inconveniente de las recurrentes inundaciones, en la de 1852 se arruinó una parte del asentamiento (Buelna, 1978), debiendo haber sido esta zona de características morfológicas y tipológicas efímeras, con un tipo base de

choza o jacal perecedero y estructura urbana difusa, esto hasta la calle del Diezmo actual Rafael Buelna, donde sí se identificó una estructura edilicia antigua y sólida desde el Virreinato que permitía la consolidación y fijación del trayecto que continúa hasta el presente, con edificios de tipologías perdurables y de mayor escala, en esta trayecto actualmente se identificaron espesores de muros de hasta 1 metro con 20 centímetros.

Hacia el lado norte del río Tamazula y oeste del Humaya, se identifica la existencia de algunos dispersos caseríos que formaban ranchos y barrios de poca relación con el asentamiento de Culiacán y en la banda aledaña sobre el contorno del río, sementeras (Buelna, 1978), esta zona se menciona con la intención de describir con mayor precisión los límites urbanos, formando parte del *Hinterland* de la ciudad de Culiacán definida por una baja conexión menos directa con la estructura urbana consolidada, pero guardando relación en una dinámica territorial económica vecinal, y confirmando la contención de la línea de fijación del río.

Uso de suelo

La zona en el oeste de la Ciudad se caracterizó por presentar una vocación agrícola representado por el tipo de unidad productiva de Huerta y Sementera, en el plano de 1861 se aprecian las Huertas de Don Pomposo Verdugo y de Don Francisco Vega, por los apellidos podrían representar los vestigios de encomiendas y repartimientos que le anteceden, posiblemente el de Osso y Colombo que pertenecían a Estevan Martín, poblador antiguo con puestos administrativos altos y emparentado con los conquistadores originales (Nakayama, 2009). Además, por otras fuentes documentales (Verdugo, 2006) se ubicaron en la parte noroeste entre el río Tamazula y el barrio San José, la Huerta de Carrascosa y Huerta de Luz Salmón, toda esta zona contuvo el crecimiento en esta dirección hasta el siglo XX, como se observa en el plano de Bonilla de 1902, donde además del uso de suelo agrícola, la posesión de los ciudadanos con apellido Vega de lo que era gran parte de la franja fértil, continuó al menos hasta ese año con el mismo uso de suelo desde 1861, permitiendo una contención y

consolidación alrededor de la plazuela de la cruz, que para 1902 ya había sufrido una transformación espacial al haberse extendido aproximadamente el doble hacia el norte y edificada según los cánones estéticos del tipo Alameda, con andadores, sofás y kiosco, esta configuración de 1902 se conserva sin modificación significativa en el año de 2024.

Hacia el este y también sobre del Río Tamazula ocurría lo mismo, se identificaron las Huertas de Don Juan Espinosa y Don Luis Tirado, de esta última se conservó hasta el presente cierto tramo del muro del edificio principal con 70 centímetros de espesor (Lote 113), fijando la Calle Real o Antonio Rosales desde la periferia para continuar la ocupación edilicia uniendo estos dos puntos, consolidando este trayecto según su alineamiento. Se presentó además un proceso de ocupación y lotificación por caseríos tipo choza o jacal y patio en L en el terreno original de la huerta o hacienda, generando la posterior lotificación a partir de su subdivisión.

Siguiendo esta dirección se ubicaba la Fábrica de Mantas del Coloso, propiedad de la familia Vega, clasificándose como la primera zona industrial de la región, y hacia el norte en colindancia al río Tamazula, la huerta de Don Joaquín Vega, toda esta zona también propiedad del apellido Vega, y justo entre estos dos últimos elementos se ubica un grupo de caserío emplazado en la delimitación con el rancho del Llano (Riesgo & Valdes, 1828), por lo que este podría considerarse un límite administrativo en colindancia con este rancho, así es indicado en el plano de Federico Weidner, como terrenos del Llano, el grupo de caserío arriba de la etiqueta toponímica no queda claro si pertenece al Llano o a Culiacán, confirmando esta colindancia.

El análisis de usos de suelo permitió inferir la existencia de un franja agrícola a lo largo de río de poniente a oriente, coincidiendo con la zona de inundación que proporcionaba el limo necesario para hacer fértiles las tierras cultivables, esta cuestión proviene desde los tiempos prehispánicos, permitiendo una economía natural (*Naturalwirtschaft*) a partir del uso del suelo

agrícola inundable sobre las riberas de los ríos capaz de sostener una basta población y desarrollar una alta cultura (Sauer, 1998).

Barrio San José

Se trata de un elemento urbano clave para entender la morfogénesis de la ciudad, este espacio fue denominado en el plano de Federico Weidner como Barrio de San José y su Plazuela de la Cruz, cuya nomenclatura nos proporciona los indicios de su origen, un asentamiento prehispánico que permaneció a través del tiempo, ya que el nombre con el que actualmente se conoce es el de Plazuela Rosales, el cual se integró totalmente al casco antiguo, pero que ha presentado un proceso de transformación morfotipológica que se relaciona con el emplazamiento final de la Villa de San Miguel, o sea, la actual ciudad de Culiacán Rosales y Plazuela Obregón.

Primeramente, para definir su origen y tipo disponemos de la información arqueológica generada a partir de la excavación y rescate arqueológico realizada en 1993 por el INAH en este sitio, consecuencia de las obras del proyecto de infraestructura del Plan de Desarrollo Urbano Tres Ríos. El informe generado confirma la presencia de un asentamiento habitacional prehispánico ubicado en un lomerío con objeto de evitar inundaciones.

El importante asentamiento prehispánico Tahue de Colombo, posiblemente de dimensiones urbanas y segundo en importancia política después de Culiacán, la capital de la provincia (Sauer, 1998; Kelly, 2008) y mencionado en las Relaciones de Conquista, es ubicado aproximadamente en este espacio según el Mapa de Ortelius de 1579, Antonio Nakayama situaba este pueblo en la confluencia de los Ríos Humaya y Tamazula (Grave & Ortega, Víctor, 2019). Lázaro Arregui en 1621 menciona este pueblo justo al lado de la Villa de San Miguel de Culiacán, por lo que pudiera tratarse del origen de este espacio, además, el informe también registra restos de material cultural de los siglos XVII, XVIII y XIX deduciendo una continuidad temporal de procesos culturales hasta la actualidad.

Otro indicio de esto se trata del elemento urbano religioso de La Cruz del Perdón, una tradición oral menciona la existencia de una cruz en medio de este espacio y confirmado por el plano de Weidner de 1861, donde en el espacio que hoy ocupa la Plazuela Rosales se denominaba Plazuela de la Cruz, inclusive se aprecia un gráfico representando su ubicación, la calle aledaña a este espacio se le nombraba como Calle de la Cruz. Ralph Beals menciona sobre algunos pueblos de indios que frente a cada iglesia se yergue una gran cruz de madera, a la que se denomina “cruz del perdón” o “cruz mayor” (Beals, 2016). Coincide lo que Verdugo Fálquez menciona sobre este espacio, que esta cruz de madera se erigió como un elemento de pueblo o misión (Verdugo, 2006). Eustaquio Buelna agrega que esta plazuela, antes de su actual forma, tenía una forma ligeramente elíptica (Buelna, 1978) característica morfológica de los pueblos de indios.

La condición de tipo barrio de este espacio y separado del asentamiento principal se ha podido rastrear hasta 1777 con el documento *Padrón de los Havitantes en los Pueblos y Ranchos del Curato de la Villa de Culiacán 1777* en el cual aparece como “*Barrio arriba de Culiacán*”, contando con treinta y tres habitantes en ocho familias por lo tanto conformado por ocho casas aproximadamente. En 1804 el documento denominado “*Padrón de Vecinos de San Miguel de Culiacán*” menciona que el habitante Don Agustín Barraza es Alcalde de barrio, un cargo anexo al del Alcalde de la villa pero que este forma parte del mismo asentamiento, por lo que se deduce que para este año ya existía una conurbación entre los dos asentamientos.

Este espacio se conecta con la Plaza de Armas por medio de las principales y más antiguas calles de Culiacán, la Calle del Comercio y la Calle Real, ambas desembocando justo en la plazuela de la Cruz, ninguna otra calle lo hace. El mesón ubicado entre estos dos trayectos, genera la última manzana fijándolos al punto extremo de conexión del espacio y pudiera ser el edificio especial que permitió el ensamblaje al resto de la estructura urbana.

Iglesia Católica

Existió un límite espacial en forma de franja que se generaba desde la antigua parroquia hasta el Panteón Viejo hacia el sur, que históricamente ha presentado un uso religioso y administración por la Iglesia Católica, conteniendo la expansión del asentamiento en esta dirección. Hacia 1861 en dirección este de esta franja, hasta el panteón nuevo o San Juan Nepomuceno, no existió ocupación tratándose de monte o arcabuco, pudiendo haber sido una continuación de la posesión de tierra de la Iglesia Católica, formando una zona de contención hacia estos rumbos. El espacio inmediato después del primer edificio religioso, la antigua parroquia, fue el cementerio que se construyó a partir de una epidemia de viruela en el siglo XVIII, este evento es mencionado como ya haber pasado en 1781 (Morfi, 1967) por lo que pudo haber sido a mediados de siglo su ejecución, siendo este el primer cementerio construido del que se tiene registro.

La expansión urbana hacia la zona sur del asentamiento no es ocupada sino hasta la construcción del Seminario Tridentino en 1840 donde antes se encontraba una huerta en la que antiguamente estuvo una ermita dedicada al culto del Señor San José (Verdugo, 2006) y representaban los límites de Culiacán a mediados del siglo XVIII, la avenida tomada como eje norte-sur, originalmente se llamaba Calle de la Ermita de San José (Sandoval, 2018), esto confirmaría la existencia y vocación religiosa del espacio. La posesión por parte de la iglesia católica de estos predios pudiera explicarse por esto.

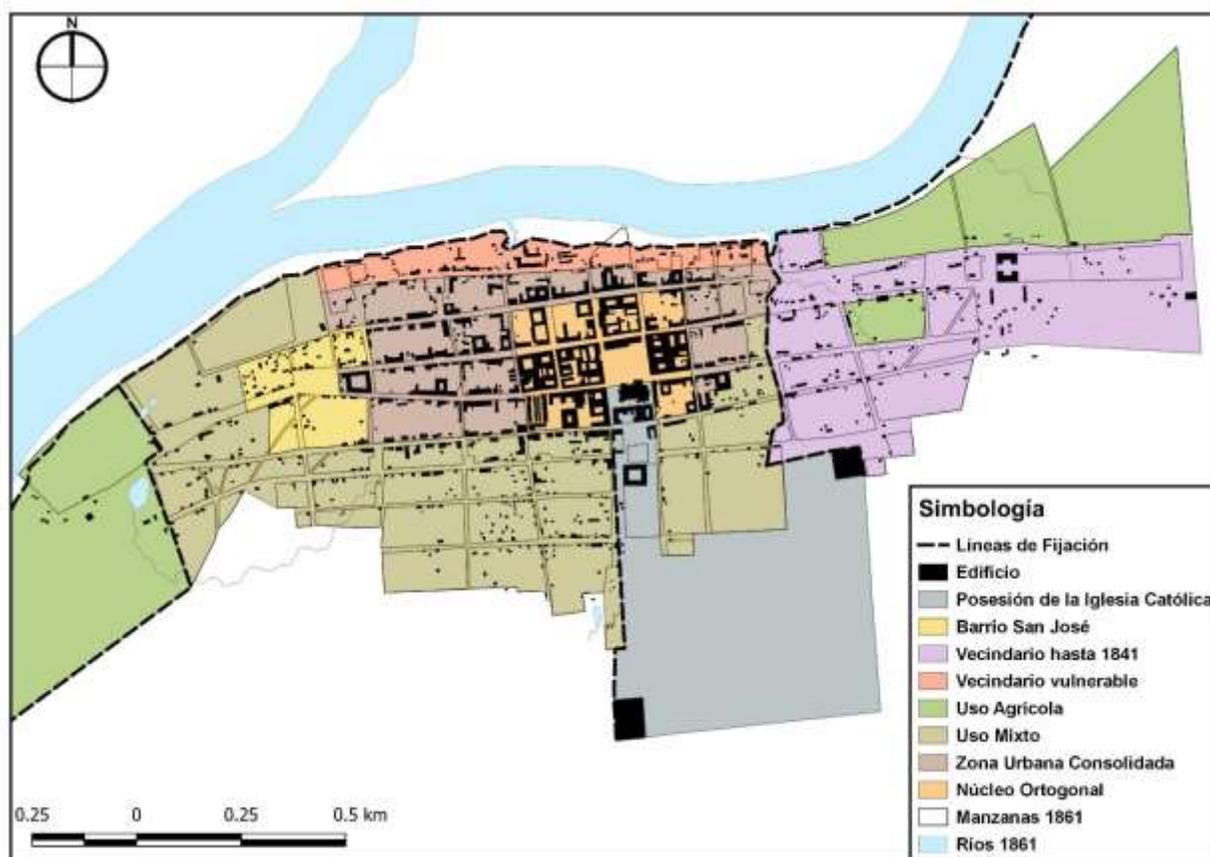
Eustaquio Buelna menciona en 1877 la existencia de la Plaza del Seminario, una de las cuatro existentes en ese año. No se encuentran descripciones ni menciones de este espacio más que en esta fuente, sin embargo, en el plano de Federico Weidner de 1861 ha sido registrado y se puede deducir debido a la formación de un espacio libre cuadrangular y rodeada por edificios especiales eclesiásticos. De este elemento urbano se deduce una voluntad por reunir los principales edificios e instituciones religiosas en torno a un espacio de este tipo. Al

norte el obispado, al sur el Seminario Tridentino, al este podemos encontrar un edificio aislado que actualmente pertenece al seminario, por lo que su ubicación y actual estado catastral debió de haber pertenecido en esa época a la iglesia.

También existe una situación que prácticamente no se ha mencionado en la bibliografía, esta refiere a que justo en este espacio el plano muestra una estructura que no está indicada y pareciera estar incompleta, se ha dicho que es una huerta (Llanes, 2012), pero la forma estructural de cruz griega a partir de muros y columnas, de los cuales existen pocos ejemplos en México, más la vocación religiosa del espacio, permite hablar de la intención del proyecto de un conjunto religioso, al conformar una composición de edificios donde los servicios religiosos se agrupan en torno a este espacio de tipo plaza al modo de un claustro o convento religioso. Este edificio queda claro que no prosperó, y poco tiempo después la vialidad que obstruía actual Benito Juárez, quedo libre formándose una manzana ocupada por edificación. Esta configuración proyectada donde todos estos elementos estarían interconectados espacialmente hasta la parroquia en la plaza de armas ser perdió.

Figura 12

Plano de identificación de Bandas Periféricas y usos de suelo



Demografía.

La demografía es un fenómeno que presenta estrecha relación con la forma urbana, esta determina su tamaño, densidad y expansión al existir una relación proporcional entre el cantidad población y el territorio ocupado, independiente de su configuración morfotipológica y uso de suelo. Este aspecto es determinante en la formación de bandas periféricas, donde se desarrolla un proceso de saturación poblacional en los límites urbanos, ya sea con tendencia ascendente o descendente, por lo que este concepto se utilizó no solo como factor determinante de bandas periféricas, si no que se generaron otros datos con los cuales triangular el resto de la información.

Es por esto que la investigación fue diseñada en parte por la existencia de los documentos que contabilizaban la población en los respectivos años de estudio, 1777 y 1804, reconociendo el gran valor de esta información al momento de analizar la estructura urbana, no obstante, al ser una investigación cualitativa, estos datos duros y absolutos, se triangularon con el resto de la información de manera referencial y aproximada. Se agrega a esto el formato de registro de estos documentos históricos, que permitió además, contabilizar el número de familias y casas donde esta población se configuraba además de su área de ocupación.

Para este fin se generó una secuencia poblacional según fuentes documentales, en la cual los años de 1777 y 1804 se pudieron determinar a partir de los documentos históricos oficiales; sobre el año de 1861, que corresponde al plano existente de Federico Weidner, no existía este dato, por lo que se generó un aproximado tomando como base el año de 1857, del que si se contaba con información, con 9,674 habitantes (Hermosa, 1991) y 1873 de 5,000 (Buelna, 1978) detectandose una drástica disminución poblacional debido al cólera morbus en 1851 (Rojo, 2018) y turbulencias políticas (Buelna, 1978), por lo que al aplicar un promedio de disminución por año de un total de 16, entre 4,674 personas que fue el total de descenso poblacional en este intervalo temporal, da un promedio de 292 personas por año por lo que bajo este cálculo aproximado resulta la existencia de 8,506 habitantes en el año de 1861.

Tabla 2

Tabla de secuencia poblacional por año de 1777 a 1900.

Año	Población	Fuente de Datos
1777	1,224	Padrón de habitantes de la Villa de Culiacán 1777 (AGI)
1804	2,662	Padrón de Vecinos de la Villa de Culiacán 1804 (BNM)
1828	6,200	(Rojo, 2018) según Memoria Estadística del Estado de Occidente
1830	7,000	Compendio histórico de Sinaloa 1877 (Buelna, 1978)
1849	12,000	Memoria estadística del Estado de Occidente
1855	10,000	Compendio histórico de Sinaloa 1877 (Buelna, 1978)
1857	9,647	Manual de Geografía y estadística de la República Mexicana (Hermoso, 1991)
1861	8,506	Dato Generado por la investigación
1873	5,000	Compendio histórico de Sinaloa 1877 (Buelna, 1978)
1877	6,000	Compendio histórico de Sinaloa 1877 (Buelna, 1978)
1900	10,380	(INEGI, 1900; Pérez & Marzadro & Valenzuela, 2023)

Tabla 3

Tabla de relación entre población, cantidad de casas y área ocupada por año.

Año	Población	Casas	Área
1777	1,224	200	39 ha
1804	2,662	442	88 ha
1861	8,506	936	187 ha

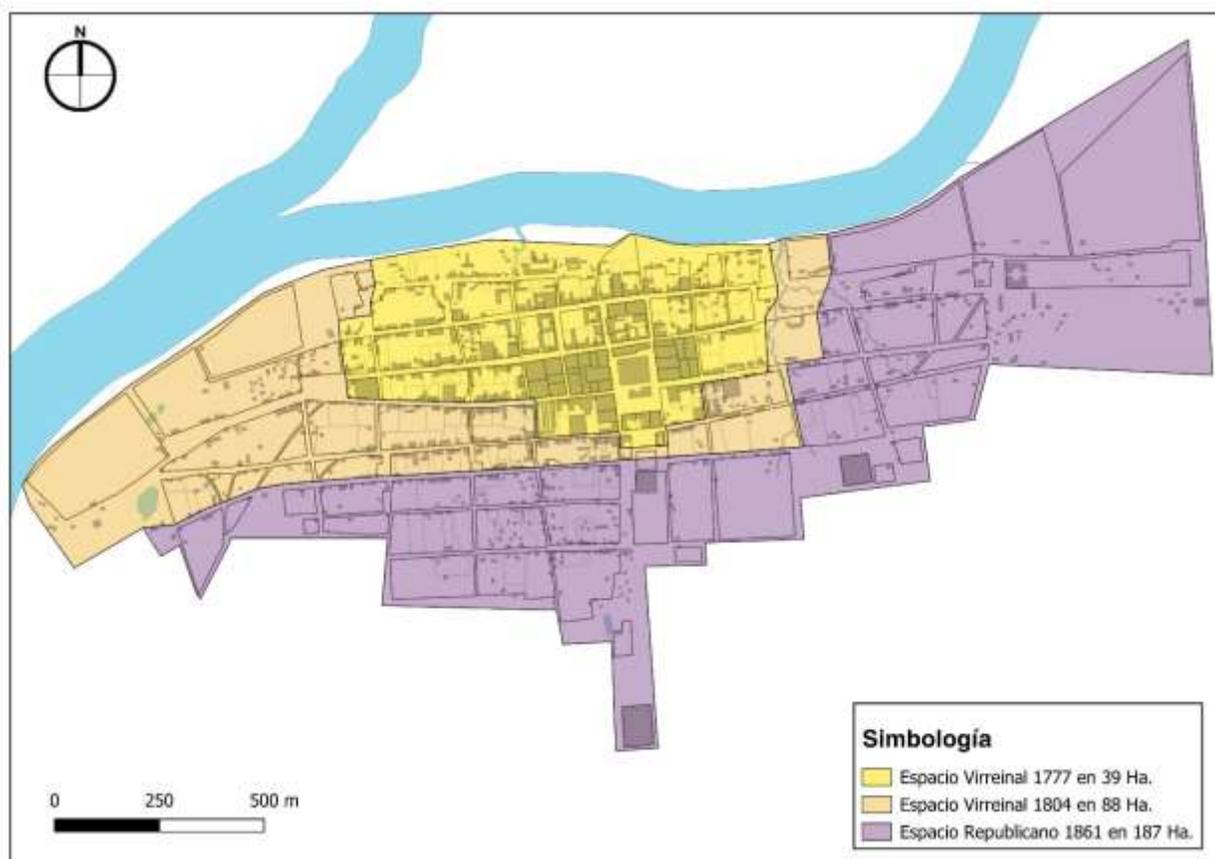
La población existente en 1777 era de 1,224 habitantes, organizada en 200 casas y ocupaba un área aproximada de 39 hectáreas, para el año de 1804, esta población se duplicó hasta alcanzar los 2,662 habitantes, en 442 casas y ocupando el área aproximada de 88 hectáreas, en 1849 la población alcanzó un máximo de 12,000 habitantes, este dato resulta interesante ya que coincide con un máximo de construcción de edificios especiales de importante funcionalidad, política y económica, al año siguiente se construyó la fábrica del Coloso de Rodas, marcando el inicio de la era industrial en la región, sin embargo el descenso poblacional comienza en 1851 a consecuencia de la epidemia de Cólera y crisis política como se puede observar en el año de 1857 con 9,6674 habitantes, tendencia que siguió en 1861 con 8,506, este dato generado por la investigación, terminando hasta los 5,000 habitantes en 1873 para comenzar de nuevo un ascenso en 1877 con 6,000 habitantes en el inicio del Porfiriato.

Los datos demográficos recopilados en la investigación permitieron generar otros nuevos con la capacidad de correlacionarlos y ser cartografiados, obteniendo un nuevo elemento referenciador, este se trata del área de ocupación territorial según la cantidad de casas en cada año expresado. Esta relación parte de la premisa que cada familia habitaba una casa, independiente del tipo de vivienda, ya sea choza o casona, es una unidad contabilizable, además la casa es lo mismo que la edificación base, en este caso en particular y como un recurso anexo a la metodología general, operado de manera distinta.

En primer lugar, se parte del análisis del plano de Federico Weidner de 1861, que, entre sus característicos valores, permite cuantificar la casa o edificio base, pudiendo establecer un

parámetro entre la cantidad de unidades edilicias y área de ocupación espacial aproximado utilizando los SIG, lo que permitió establecer una referencia base entre los años de estudio y establecer límites territoriales del asentamiento, tomando en cuenta el patrón de la tendencia y límites de crecimiento previamente determinados y correlacionados con la ocupación de los vestigios temporalizados. El análisis dio como resultado una cantidad de 936 casas de cualquier tipo, emplazadas en un área de 187 hectáreas.

Para los anteriores años, se aplicó la regla de tres sobre el dato dado por las fuentes documentales, de 200 casas para 1777 y 442 casas para el año 1804, obteniendo una ocupación de 88 hectáreas para 1804 y 39 hectáreas para 1777. Una vez obtenidos estos datos que presentan una lógica entre un aumento de población y casas, se generó un polígono según la tendencia de crecimiento y temporalidad de vestigios, trayectos y líneas de fijación con las medidas obtenidas (Figura 12), esto solo refleja el espacio de ocupación antrópica, no especificando los usos de suelo, trayectos o manzanas, pero si indica un aproximado de área de ocupación urbana que se triangula con el resto información generada a partir de los conceptos operativos.

Figura 13*Plano de temporalidad de área de ocupación*

4.3. Tipología edilicia

La Tipología edilicia es uno de los conceptos fundamentales en la teoría Caniggiana, que si bien requiere de un análisis profundo de plantas y fachadas arquitectónicas, su clasificación básica y elemental de la cual parte, Edificio Base y Edificio Especial, es la que se utilizó para operar los elementos morfológicos de lote y edificio que componen al plano urbano, esta valiosa información fue plasmada en el plano de Federico Weidner de 1861 por lo que se pudo cuantificar, generando así una variable indicativa de apoyo sobre el área total de ocupación del asentamiento, independiente de su uso de suelo.

4.3.1. Edificio base

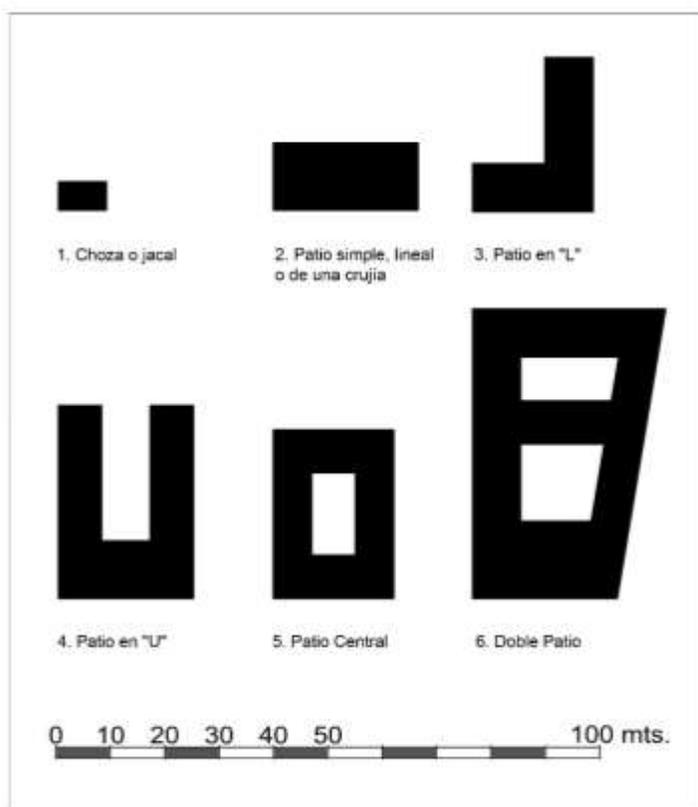
La edificación base representa la casa de las familias, la mínima unidad económica y expresada en tipos de vivienda (Sauer, 2004), que en el caso de Culiacán Rosales, resultado de un complejo contexto cultural, generó sistemas constructivos y escalas que se expresaron en diversas tipologías arquitectónicas, de las cuales resulta interesante e importante reflexionar bajo el enfoque de la presente investigación y aclarar dos premisas sobre las cuales se analizó el objeto de estudio. Primeramente es considerada como una unidad contabilizable y cartografiable, en segundo, su sistema constructivo y tipología podría representar una continuidad del edificio sobre la cual se siguió construyendo, remodelando y anexando, generando un proceso de expansión y consolidación del edificio dentro de los márgenes espaciales del lote en distintas temporalidades, posible esto por el uso de materiales de construcción de piedra, ladrillo cocido o adobe que permiten estos procesos según las necesidades del usuario, pero partiendo del muro principal o de fachada alineado sobre los trayectos, delimitando así los elementos espaciales y marcando el inicio de la construcción del edificio.

La clasificación de tipologías edilicias se basó prácticamente en el plano de Federico Weidner de 1861, la representación de este concepto forma parte de sus características y el registro de plantas arquitectónicas o tipologías más antiguo, que junto a la fotografía panorámica anexa del mismo año, se logró apreciar hasta el nivel de detalles constructivos, permitiendo hacer una clasificación de los tipos de edificios. Se considera que los tipos representados en el plano son una continuidad del último periodo del virreinato, temporalidad que enmarca la investigación según las diversas informaciones documentales recabadas, tales como la de Agustín de Morfi, que clasifica la edificación en 1781 basada en sus sistemas constructivos en tres tipos: de cal y piedra, de adobe y de caña (Morfi, 1967), siendo la de caña, el jacal o choza, vivienda con herencia prehispánica Tahue.

En la presente investigación, las diferentes tipologías dentro de la edificación base se usan solo de manera descriptiva, ya que cualquiera de estas se determinó como unidad y relacionada al lote que es la unidad de análisis, independiente del tipo, todas son incluidas dentro de la categoría de Edificio Base o de uso habitacional y se determinó según René Llanes y Sergio Valenzuela. La clasificación tipológica es (Figura 14): 1. Choza o Jacal, 2. Patio simple, lineal o de una crujía, 3. Patio en “L”, 4. Patio en “U”, 5. Patio central, 6. Doble patio o con traspatio (Llanes, 2012; Valenzuela, 2022).

Figura 14

Planta arquitectónica de tipologías de la Edificación Base según el plano de Federico Weidner de 1861.



4.3.2. Edificios especiales

Esta categoría de edificio refiere a las actividades no relacionadas con la habitación, genera funciones especiales, resguarda instituciones, y normalmente se identifica con una

fecha exacta de construcción junto con algún personaje importante relacionado a él, por lo que su fábrica es de mayor calidad y escala, permitiendo una mayor permanencia temporal, su cualidad más importante para determinar la morfogénesis junto con su emplazamiento.

Estos edificios también representan la capacidad funcional de los asentamientos, pudiendo entender su situación socio-económica histórica y motivando dinámicas urbanas que influyen directamente en la forma urbana. El periodo Republicano, más específicamente entre 1804 y 1861, presentó un aumento considerable en la construcción de este tipo de edificios con variadas funciones, entre las que destacan la Casa de Moneda, la Fábrica de Textiles, el Seminario y Catedral, posicionando a la Ciudad de Culiacán como un asentamiento principal dentro del territorio nacional, periodo que se caracterizó por presentar grandes cambios de sus fronteras políticas.

También se detectó como la existencia de edificios con funciones especiales ejercían una fuerza atractora, propiciando la expansión urbana y direccionando su crecimiento en concordancia con el resto de los elementos urbanos analizados. Este concepto presentó una correlación con la situación demográfica de Culiacán, ya que coincide una población en ascenso con la construcción y diversidad funcional de estos edificios.

Tabla 4

Tabla de temporalidad de edificios especiales.

Edificios Especiales	Temporalidad	Año de existencia
La Parroquia	Siglo XVI	1550-1605
La Lonja	Siglo XVI	1568
Obispado	Siglo XIX	1838
La Tercena	Siglo XVIII	1750
Mesón de San Carlos	Siglo XVIII	1730-1760
Casa Consistorial	Siglo XVIII	1804
El Parián	Siglo XIX	1839
Casa de Moneda	Siglo XIX	1836
El Colegio Seminario	Siglo XIX	1842
Fábrica El Coloso	Siglo XIX	1850
Ermida San José	Siglo XVIII	1752
Cementerio San Juan	Siglo XIX	1844
Cementerio Viejo	Siglo XIX	1831

La Plaza de Armas

Se debe aclarar primeramente que este elemento no es un edificio especial propiamente dicho, pero era necesario clasificarlo de esta manera por su características compartidas con estos elementos como su funcionalidad especializada y ocupación espacial, por lo que es importante antes de hacer un análisis, definir desde una perspectiva conceptual y funcional a este elemento especial urbano de tipo plaza, por lo que se debe de entender como un espacio rodeado por edificios y sus respectivas manzanas, se conecta con la calle directamente más no estaría circundada por esta, sino que estas mismas tienen su origen desde los márgenes de este espacio sin estructuras construidas, permitiendo una movilidad en cualquier dirección, no existe distinción de la calle de la plaza generando un continuo que conecta directamente con las fachadas y portales alrededor de ella. Las calles se podrían haber definido por estructuras físicas, canalizando y direccionando una movilidad alrededor de ella.

Este elemento urbano se convirtió en el rector oficial de la forma de los asentamientos desde 1573, al ser ordenado bajo mandato ciertas características específicas que debían ser

acatadas por los representantes políticos de la Corona en cada población. Haciendo un recuento de lo definido sobre la cuestión de sitio final de Culiacán Rosales, este se ubicó aproximadamente en 1550 en lo que actualmente se conoce como Centro Histórico, comenzando un proceso de consolidación y transformación según las necesidades tanto de sus habitantes como del fin político y funcional, por lo que esta primigenia estructura debió de verse afectada según los apartados de este documento aplicable en todos los territorios del Imperio Español.

Las medidas definidas en el apartado 113 del referido documento sobre el tamaño de la plaza, son las mínimas, las máximas y las recomendadas, que eran de 600 pies de largo y 400 de ancho, por lo que haciendo la conversión a metros, valiendo el pie .279 m, 167.4 m de largo y 111.6 m de ancho.

Es necesario volver a reflexionar espacialmente sobre este elemento en relación a las ordenanzas, a partir del apartado 114, 115 y 117, ya que se interpreta un espacio continuo desde donde se origina el sistema de calles, osea este espacio no se define por la circunscripción de estas, sino que se entiende que un frente de lote a la redonda de la plaza no tendría acceso con la calle accediendo directamente a la plaza, sino conectado directamente con el espacio de la plaza. El plano de Federico Weidner, muestra una plaza de tipo alameda construida en 1839 (Verdugo, 2006) delimitada por la parroquia al sur y la lonja al norte, generando trayectos que definen la dirección de la movilidad, sin embargo esta no sería la delimitación de la plaza histórica, sino el espacio continuo formado entre las manzanas y trayectos, por lo tanto midiendo el ancho entre los portales oriente y poniente nos da 111 m, justo los determinado y recomendado por las ordenanzas de Felipe II.

Alonso de la Mota en 1605 menciona “calles anchas y derechas; tiene una gran plaza, en la cual está fundada la iglesia parroquial”(De la Mota, 1940, p.98), esto se puede interpretar de diversas maneras pero a la vez proporciona valiosa información sobre la

estructura del plano urbano que era ortogonal y se destaca el ancho de sus calles ya que representaría el apartado 116, en que se recomiendan calles anchas con un propósito defensivo, siempre y cuando exista la disponibilidad de caballos, en cambio una traza angosta y tortuosa, tendría a los españoles en desventaja (Stanislawski, 1946) en cuyo caso, Culiacán gozaba de fama en la crianza de buenos caballos y ser sus habitantes jinetes especializados en la guerra (De la Mota, 1940).

Este análisis permite inferir que en este año ya se reflejaba un proceso de reestructuración según lo especificado en 1573, pero considerando que pudiera haber habido una configuración previa similar, la cual pudo haber sido adaptada con el fin de acatar este lineamiento. En cuanto a la descripción dada por Don Alonso, se limita a mencionar ser una gran plaza, resultando difícil determinar su forma y tamaño por este adjetivo perceptivo, pero al menos el ancho que permaneció hasta 1861 de la medida oficial entre mínima y máxima de las ordenanzas podría coincidir con lo expresado en su descripción.

Las calles relacionadas con la estructura generada por la plaza, son las principales, primero la Calle Real que delimita por el costado del lado norte y a un desnivel más bajo de aproximadamente 2 metros (Llanes, 2012), la Calle del Comercio desemboca en la zona central, entre la Parroquia y la Lonja, los dos edificios más principales y antiguos, y la del Refugio ahora Miguel Hidalgo, cuyo trazo es fijado por el edificio del Obispado, y es aquí donde se generan diversas opciones la configuración de este lado y trayecto, ya que este edificio se construyó a mediados del siglo XIX teniendo como antecedente el antiguo panteón novohispano que se ubicaba al sur de la parroquia, por lo que sería difícil definir la consolidación de este trayecto en este punto, inclusive se ha mencionado que a mediados del siglo XVIII, más precisamente en 1752, el límite de la villa hacia el sur era la calle Ángel Flores o del Comercio (Ruiz, 2006).

La Parroquia

Este edificio de función religiosa, en el contexto histórico que se ubica, resultaba de gran importancia para el asentamiento, una estructura de mayor escala y jerarquía que el resto, simbolizaba el orden político de la iglesia católica y la corona española, marcando así un dominio cultural e imponiendo el sistema temporal gregoriano en el territorio con el sonido de sus campanas (Morfi, 1967), sin embargo su fecha de construcción no ha sido identificada, se le ha atribuido ser la misma descrita por Alonso de la Mota y Escobar en 1605, por lo tanto, siendo su construcción anterior a su visita, un edificio del siglo XVI (Llanes, 2012), al poseer ciertas características que dan indicios de esto, como por ejemplo su orientación y tipo de planta, constante en las edificaciones de aquella centuria (Kubler, 1982, como se citó en, Llanes, 2012).

La siguiente mención de este edificio se hace en relación al evento ocurrido en 1627 desarrollado por la Santa Inquisición, la cual manda congregarse a la población en la iglesia mayor (Valdez, 2003). Existe un registro documental de 1724 (Nakayama, 2009) que permite inferir la existencia y tipología del edificio, ya que se menciona la capilla de Nuestra Señora de los Milagros, elemento anexo a la nave del edificio que perduró hasta el siglo XIX (Nakayama, 2009). Pedro Tamarón y Romeral en su visita del año de 1768, da una descripción de su estructura y menciona las dimensiones de sus principales elementos constructivos, coincidiendo con la descripción de Juan Agustín de Morfi en 1781, ambos mencionan la existencia de la torre de dos cuerpos (Tamarón y Romeral, 1997; Morfi, 1967).

Este recuento histórico ubica una continuidad del edificio, al menos desde 1605 a 1887, año en que fue demolida (Llanes, 2012), con algunas remodelaciones y elementos agregados, pero representado por la nave principal original del templo en forma de cruz latina como base sobre la cual se agregaron los dichos anexos. La nave principal presentaba medidas de 8 varas de ancho (Tamarón, 1997), equivalente a 6.64 metros según la equivalencia de .83 metros por

vara, junto con la comparativa de la dimensión presentada en el plano de 1861 de 13 metros de ancho, hace deducir que la medición se hizo del interior, por lo que sería necesario muros de 3 metros aproximadamente, un espesor que haría referencia a un carácter defensivo de los primeros años de fundación y acatando la ordenanza 120 de 1573 en que la iglesia debía de ser construida también con esta función. Sobre esto es importante seguir investigando para poder determinar su estructura y temporalidad que la investigación deja en claro haber sufrido diversas transformaciones, inclusive se infiere una intención de integrarla al proyecto de la actual catedral que fue descartado, sufriendo su consecuente demolición.

A pesar de su completa destrucción, existen dos registros fotográficos y un plano que permiten conocer su forma, tamaño y estructura, la más interesante es la panorámica que acompaña el trabajo de Federico Weidner en 1861, donde se ha podido apreciar la parte superior de esta antigua parroquia con un buen grado de detalle. El mismo plano registra la planta y emplazamiento de la parroquia, la cual por medio del SIG se pudo medir y ubicar geográficamente, coincidiendo con las medidas dadas por el Pedro Tamarón (Tamarón, 1997). Importante mencionar las diferencias presentadas en esta fotografía y la posterior en la que aparece junto a la Catedral ya terminada en el último tercio del siglo XIX, las principales serían sobre la torre, con dos cuerpos en 1861 en lugar de tres en la posterior fotografía y agregados decorativos.

La Lonja

Actualmente existe un edificio de concreto armado llamado La Lonja, ocupando el mismo lote que ocupó el antiguo edificio con el mismo nombre, registrado por fotografías y el plano de 1861, cuyo nombre ha perdurado entre la población sin conocer realmente su significado, atribuyéndosele a su forma (Verdugo, 2006), sin embargo en realidad hace referencia a un tipo de edificio y función especializada, según la RAE lonja es un “edificio público donde se reúnen mercaderes y comerciantes para negociar sus tratos especialmente el

de un puerto, destinado a la subasta de pescado” (Real Academia Española, s.f., definición 1) característica que reúne la de la Villa de San Miguel, ya que se sabe existía una economía basada principalmente en el pescado (Valenzuela, 2022; Llanes, 2012).

Si bien no se sabe la fecha de su construcción, se ha deducido que pudiera haberse establecido desde los primeros tiempos de la fundación de la Villa de San Miguel (Valenzuela, 2022; Chiquete, 2017; Llanes, 2012), esto por su ubicación, función y estructura con características muy antiguas (Verdugo, 2006). La primera mención de este edificio en Culiacán, y que coincide con lo anterior dicho, es en 1568, en un documento del Archivo General de Indias que menciona que Francisco de Baeza, conquistador y vecino antiguo de la villa de San Miguel, al menos desde 1539, era corredor de lonja, de hecho, el referido documento trata sobre su fallecimiento en la dicha villa, confirmándose así la permanencia en el lugar de este personaje y su oficio relacionado a este edificio.

Su ubicación en relación a la Plaza de Armas y la Calle Antonio Rosales, antes Calle Real, es definida por un desnivel de aproximadamente dos metros (Llanes, 2012) delimitando así el espacio público al norte, esto independientemente si se ubicó dentro, o el lote ocupado contemplaba este otro uso.

En el plano de Weidner se muestra una estructura ubicado en la parte norte de la Plaza de Armas formada por tres elementos, una estructura de 58 metros de largo por 13 de ancho, con su portal de 7 metros de ancho, en el lado oeste la estructura sobresale del actual límite del lote 8 metros, por el lado este, una estructura anexada al cuerpo principal, de 30 metros de largo, no cuenta con portal y si coincide con el actual límite del lote. Esto hace suponer que la estructura original o en una etapa previa a este año, no contaba con el anexo. En fotografías antiguas, los portales no presentan características novohispanas, por lo que se debieron agregar al edificio en la primera mitad del siglo XIX como el caso del lado este de la plaza.

El Obispado

Este edificio representaba la sede del obispado de Sonora y Sinaloa, ubicado entre la parroquia y el Colegio Seminario. La estructura que lo conformaba generaba su propia manzana, fijando el límite de la Calle del Refugio, hoy Miguel Hidalgo en la parte central, separandola de la Plaza de Armas, existen antecedentes de que el obispo Lázaro de la Garza tenía la intención de dar otras funciones aparte, pero dentro de las necesidades eclesiásticas (Llanes, 2012) por lo que se infiere que esta zona era de propiedad de la iglesia. Su construcción se relaciona con la desaparición del cementerio al sur de la parroquia en 1831 y el proyecto urbano eclesiástico de Don Lázaro de la Garza comenzado en 1838.

La manzana y edificación descrita presentaba una configuración de tres edificios con patio central interconectados, delimitando sus muros exteriores alrededor de toda la manzana generandose a cada lado unos callejones entre las manzanas ya consolidadas ubicadas enfrente y detrás de la parroquia, delimitando el acceso hacia la plaza de armas.

La Tercena

Su fábrica se ha ubicado aproximadamente en 1750 (Valenzuela, 2022), con la función de controlar y administrar por parte de la Nueva España, la distribución de tres productos especiales tales como el alcohol, tabaco y naipes, derivandose de esto su nombre y tipología. Primeramente fue de una sola planta, y en 1861 ya contaba con una segunda planta en la parte frontal como se puede constatar en la foto panorámica referente a ese año, también se pudo confirmar ser el mismo inmueble que actualmente existe, ya que presentaba en la fotografía los mismos vanos y decoración que el actual inmueble, pasando por el porfiriato sin haberse alterado estos elementos, por lo tanto el inmueble representado en el plano de 1861 sería el mismo.

No obstante, la investigación permitió identificar muros de 75 centímetros en los muros principales del primer piso, lo que permitió inferir que para 1861 ya no se trataba del edificio virreinal con esta función, aunque la tradición así lo diga, esta última fábrica debió de haber sido construida entre 1804 y 1861.

Mesón

El mesón fue un tipo de edificio con la función de albergar a los viajeros donde podían dormir y comer, relacionado con las posadas y ventas de la Nueva España, por lo que comúnmente se utilizaban la tracción animal como la recua y carruajes, haciendo necesario contar con una configuración espacial que resolviera también la maniobra y albergue animal, siendo el patio el espacio adecuado para esto.

En el año de 1861 se pueden identificar tres mesones en la ciudad, uno denominado como Mesón del Refugio (Llanes, 2012) dándole así el nombre de la calle del Refugio a la actual Miguel Hidalgo y confirmando su vocación de Camino Real, en la misma manzana que el Parian y la cancha del rebote.

El segundo mesón a un lado del Barrio San José justo al final antes de desembocar en la Plazuela de la Cruz, entre la Calle del Comercio y Calle Real, ocupando y generando con su estructura esta última manzana, la tipología y escala del edificio resulta interesante ya que circunscribe un patio de 38 por 33 metros, siendo el elemento de este tipo más grande del asentamiento, así como su estructura, aunque de un piso era la que mayor área de emplazamiento ocupaba, su ubicación conectaba con el primer Camino Real, la calle del Comercio.

El tercer mesón era el conocido como de San Carlos, de éste si se ha podido ubicar su temporalidad virreinal ya que contaba con muros de 85 centímetros, más específicamente entre 1730 y 1760 (WikiSinaloa, 2015) además del tipo que refleja su uso en aquella época.

Casa Consistorial

Este edificio presenta muros de 80 centímetros de espesor, por lo que se ubicó en el periodo virreinal, esto coincide con René Llanes quien lo ubica en el mismo periodo (Llanes, 2012). Su condición de Casa Consistorial es registrado desde 1839 por un documento de Ayuntamiento donde menciona la conclusión de este (Nakayama, 2009) mas no se especifica si trata de una remodelación o la fábrica completa. La obra de remodelación y adaptación para museo de 1992 reveló la existencia de una viga del zaguán fechada en 1838 (Llanes, 2012) coincidiendo con lo anterior dicho.

La función de este edificio como institución pública podría datar desde el Virreinato, ya que la calle donde se ubicaba era denominada del diezmo, por ubicarse en ella el edificio que administraba este impuesto en la Nueva España, pudiendo haber sido el mismo que se describe (Llanes, 2012).

El Parián

Este tipo de edificio representa una variación de la función comercial, por lo que primeramente se debe entender la vocación y ubicación del espacio, siendo su antecedente inmediato la plaza del mercado, un espacio abierto tipo plaza sin estructura alguna donde puestos ambulantes se distribuían al modo de los tianguis, posteriormente, sobre este mismo lugar se ordena la construcción del edificio del Parián en 1839, y este se ve representado en el plano de 1861, mostrando una construcción estructurada por pasillos abiertos que comunican los diferentes locales fijos comerciales. Este mismo espacio es donde actualmente se emplaza el mercado Garmendia. Su ubicación sobre la antigua calle del Comercio, actual Ángel Flores, la cual desembocaba en la Plazuela de la Cruz del Barrio San José, coincide con la vocación comercial de este trayecto.

La Casa de Moneda

La construcción de este edificio responde a la necesidad del periodo republicano de producir moneda circulante cuya construcción comienzan en el año de 1830 y para 1836 el edificio de mampostería y dos pisos estaba prácticamente terminado (Beltrán, 2003).

El Seminario

Este edificio fue el primero de dos plantas, construido por el obispo Lázaro de la Garza y Ballesteros de 1838 a 1842 (La Crónica de Culiacán, 1999) cuya ubicación refleja la ocupación y posesión territorial del sur del asentamiento por parte de la iglesia, explicando y correlacionándose con esta banda periférica que limitó el crecimiento hacia esta zona, simbolizando una expansión de capacidades eclesíásticas en una época en que se tuvo la iniciativa por convertir a la ya Ciudad de Culiacán y capital del estado de Sinaloa en sede principal del Obispado de Sonora y Sinaloa, pero que al paso del tiempo albergó diversa funciones, actualmente es sede del H. Ayuntamiento de Culiacán. En el año de 1861 su ubicación conectaba con la fachada y acceso principal hacia el lado oeste, con una antigua huerta (Llanes, 2012), pudiendo ser remanentes de donde se ubicaba la antigua Ermita de San José ya que el mismo edificio se emplazaba en lo que fue este uso de suelo (La Crónica de Culiacán, 1999). Hacia el lado norte se ubicaba la plaza del seminario, pero antes de llegar, el plano muestra una estructura abierta

Fábrica El Coloso

Este edificio representa el inicio de la época industrial de la región, construido en 1850 con el objetivo de procesar el algodón producido históricamente en hilos, mantas, tejidos y telas, llevando a la nueva revolución productiva una actividad económica heredada de la cultura Tahue, cuyas principales características culturales y económicas era la producción de mantas y

telas de diferentes tipos en consecuencia de la siembra del algodón. Esta actividad siguió en el Virreinato y formaban partes de los tributos que daban las encomiendas y repartimientos.

La estructura de esta fábrica se dividía en dos cuerpos en forma de U espejados pero con un espacio libre entre estos, formando y permitiendo el acceso a un patio central, se alimentaba de agua por medio de un canal. A su vez se fue creando un barrio donde habitaban los trabajadores de la fábrica, abriendo así la expansión urbana hacia el lado poniente pasando las barrancas que por mucho tiempo fijaron el crecimiento en esta dirección.

Ermita San José

Se trata de un edificio que sabemos de su existencia por documentos y vestigios. Su primera mención data de 1752 cuando el alcalde le contesta una mujer que venía de una ermita que estaba a las afueras de la villa (Ruiz, 2006). Esta información es corroborada por Verdugo Fálquez y agrega que su ubicación aproximada era sobre una huerta previa a la construcción del Seminario y que la actual Avenida Obregón que comunica a este espacio y era la vía principal como eje norte-sur, se llamaba Calle de la Ermita San José (Sandoval, 2018).

La forma y estructura del edificio resulta desconocida al no haberse encontrado alguna descripción, sin embargo, el conocimiento de su existencia y tipo de edificio permite dilucidar cuestiones como el uso de suelo, límite de la ciudad y trayecto en el año de 1752, por lo que existe la posibilidad que haya permanecido en pie hasta la construcción del Seminario en 1842, por lo que se ubicó en los planos urbanos de 1777 y 1804 (Figura 15). Según la definición de la RAE una ermita es “Capilla o santuario, generalmente pequeños, situados por lo común en despoblado y que no suelen tener culto permanente” (Real Academia Española, s.f., definición 1), por lo que se infiere haber sido un edificio de pequeña escala y que la zona donde se ubicaba estaba despoblada, por lo tanto, la ciudad tendría su límite un tanto más hacia el norte.

Cementerios

El primer cementerio que se tiene registrado es el que se ubicaba en la zona sur junto a la nave de la parroquia, existente en 1781, construido por no haber más cadáveres en la iglesia parroquial, consecuencia de una peste que asoló la villa (Morfi, 1967), no se conoce la fecha de esto, interpretándose que ocurrió no mucho tiempo antes del año mencionado, no obstante, se dice que desde la fundación funcionaba en ese mismo lugar (Llanes, 2012). A partir de la legislación sobre los panteones en 1831 se construyó uno nuevo a las afueras de la ciudad hacia el sur (Llanes, 2012), siendo este la estructura espacial urbana más alejada del núcleo central, ubicado en el espacio actual en la esquina de la Avenida Álvaro Obregón y Bulevar Leyva Solano, este se etiquetó como panteón viejo en el plano de 1861. En 1844 se inaugura el panteón San Juan Nepomuceno por el obispo de Sonora y Sinaloa Lázaro de la Garza y Ballesteros, actualmente en servicio, el plano de 1861 lo menciona como panteón nuevo.

Figura 15

Plano urbano de emplazamiento de edificios especiales en 1777 y su temporalidad

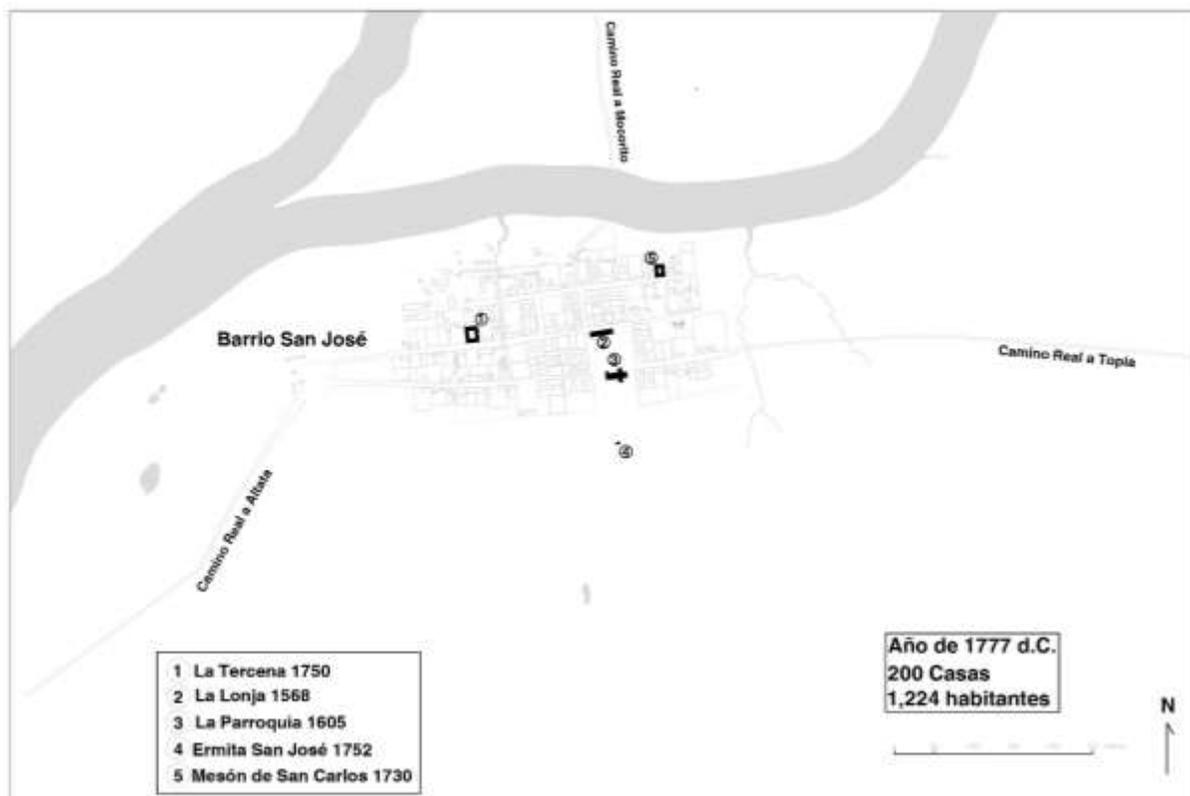


Figura 16

Plano urbano de emplazamiento de edificios especiales en 1804 y su temporalidad

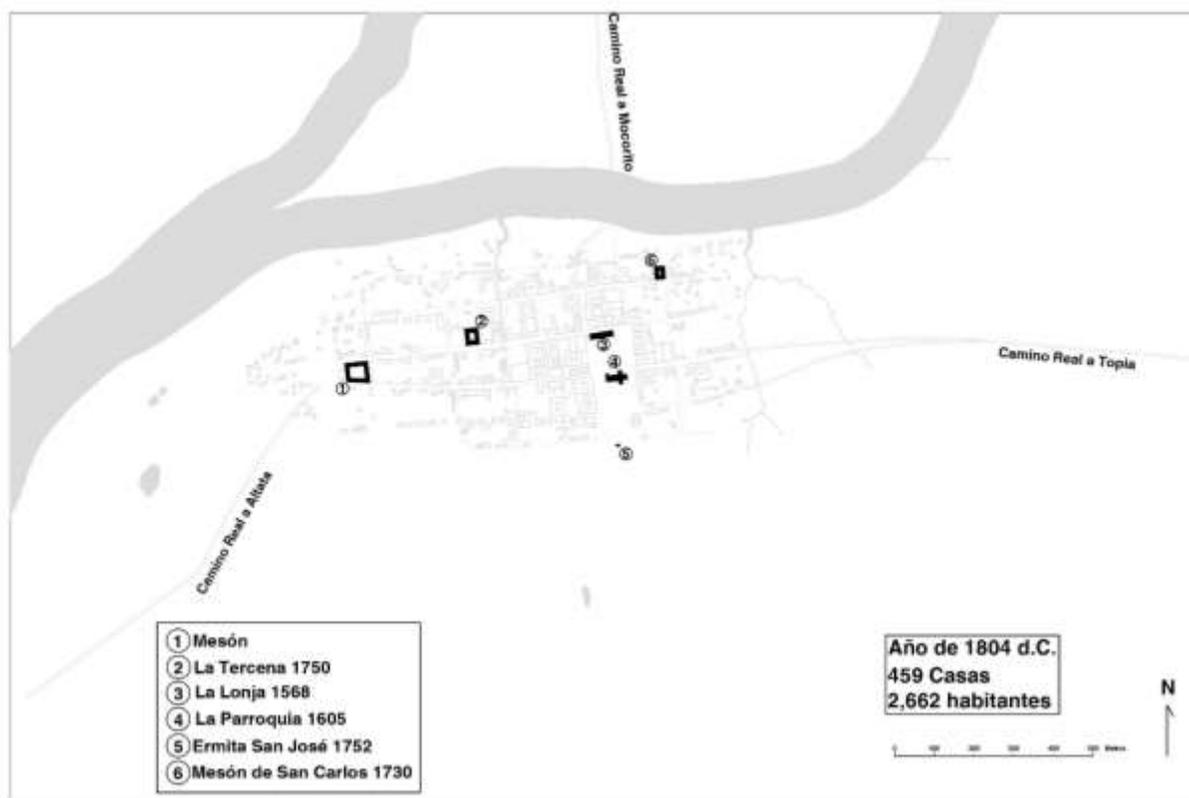
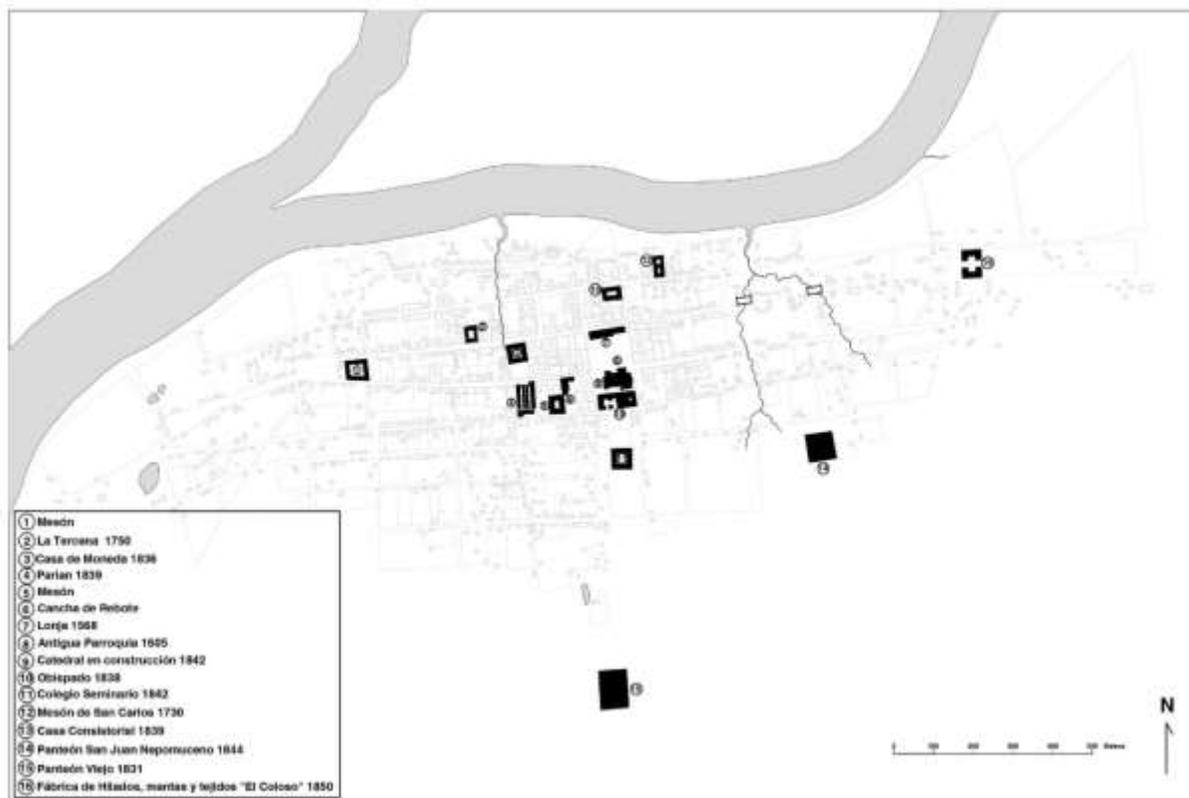


Figura 17

Plano urbano ubicando los edificios especiales en 1861 y su respectivo año de construcción



4.3.3. Trayectos

Este concepto operativo canigiano presenta estrecha relación y una cuasi homologación con el sistema de calles de la teoría y metodología conzeniana, siendo compatibles y refiriendo a lo mismo, no obstante una variación referente a la manera de entender su proceso de conformación, generando a partir de esto una jerarquización clasificatoria. En este apartado se expone el análisis partiendo del plano base de 1861, determinando la lógica de extensión de estos trayectos a partir de las evidencias documentales, tomando en cuenta sus antiguos nombramientos, datos históricos que referencian límites, descripciones sobre su estado en determinado tiempo y finalmente la temporalidad del lote sobre ese tramo de trayecto.

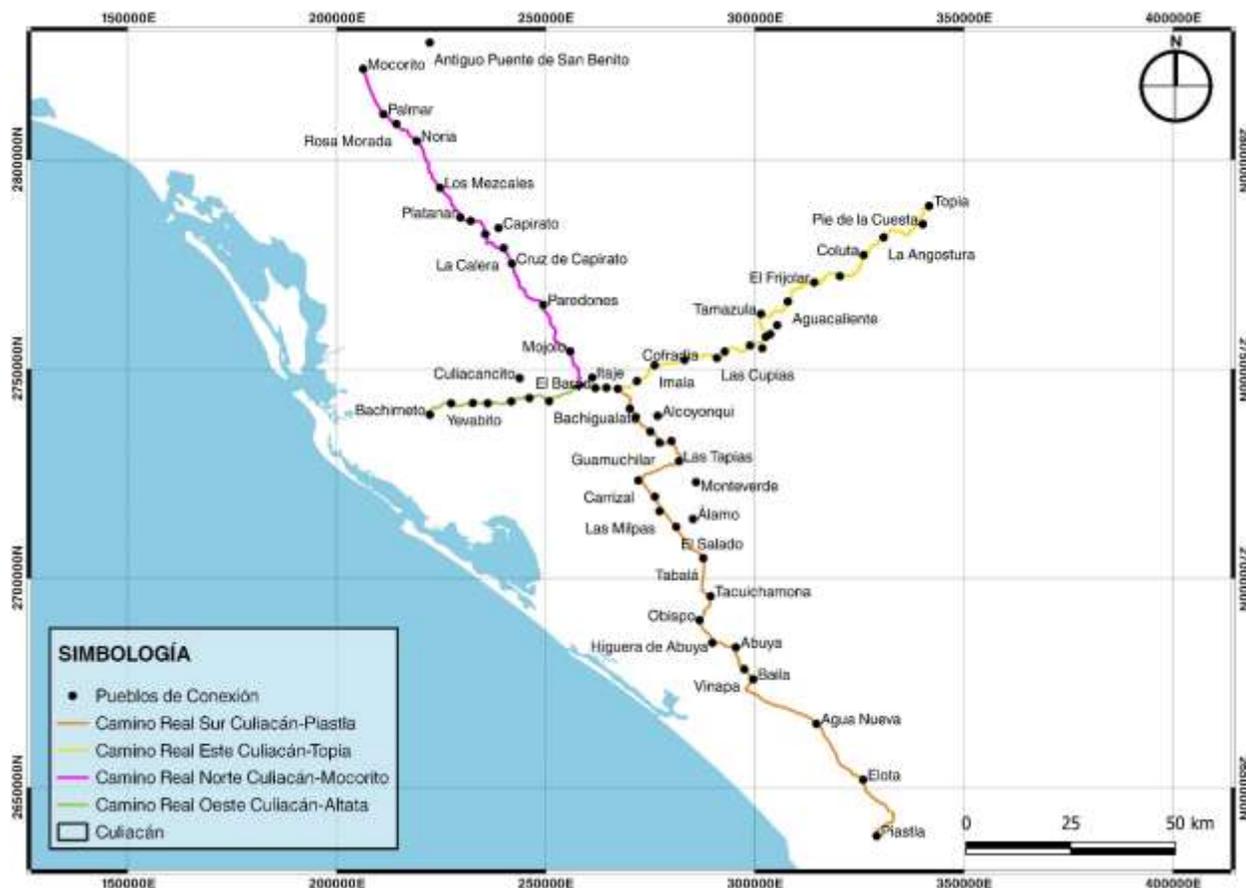
Para comenzar a abordar este tema se debe establecer algunos parámetros base para determinar la cuestión lógica de este proceso, por lo que se parte del hecho que los trayectos responden a dos elementos característicos de las fundaciones españolas en territorio americano, la Plaza de Armas y el Camino Real, siendo la primera la configuradora inicial del patrón reticulado que respondía a una cultura europea con antecedente en los asentamientos del Imperio Romano y posteriormente las políticas de ordenamiento urbano del Imperio Español. La metodología Caniggiana sobre los trayectos, requiere la ubicación del trayecto matriz, en el caso de la Nueva España, previas investigaciones lo han identificado como el Camino Real (Mendoza, 2017, Valenzuela, 2022).

Trayecto matriz.

La metodología usada para la investigación hace necesario la identificación de los trayectos que fueron conformando las manzanas y traza del asentamiento, siendo primeramente necesario identificar el o los trayecto matriz, que en el caso del objeto de estudio es identificado como El Camino Real hacia sus cuatro rumbos, situación recurrente en las fundaciones españolas novohispanas, conectando la configuración de asentamientos o polos en el territorio (Figura 17), siendo mayoría el tipo pueblo de indios o misiones y ranchos con el principal, siendo estos del tipo ciudad, villa o real de minas.

Figura 18

Itinerarios de los Caminos Reales partiendo desde Culiacán.

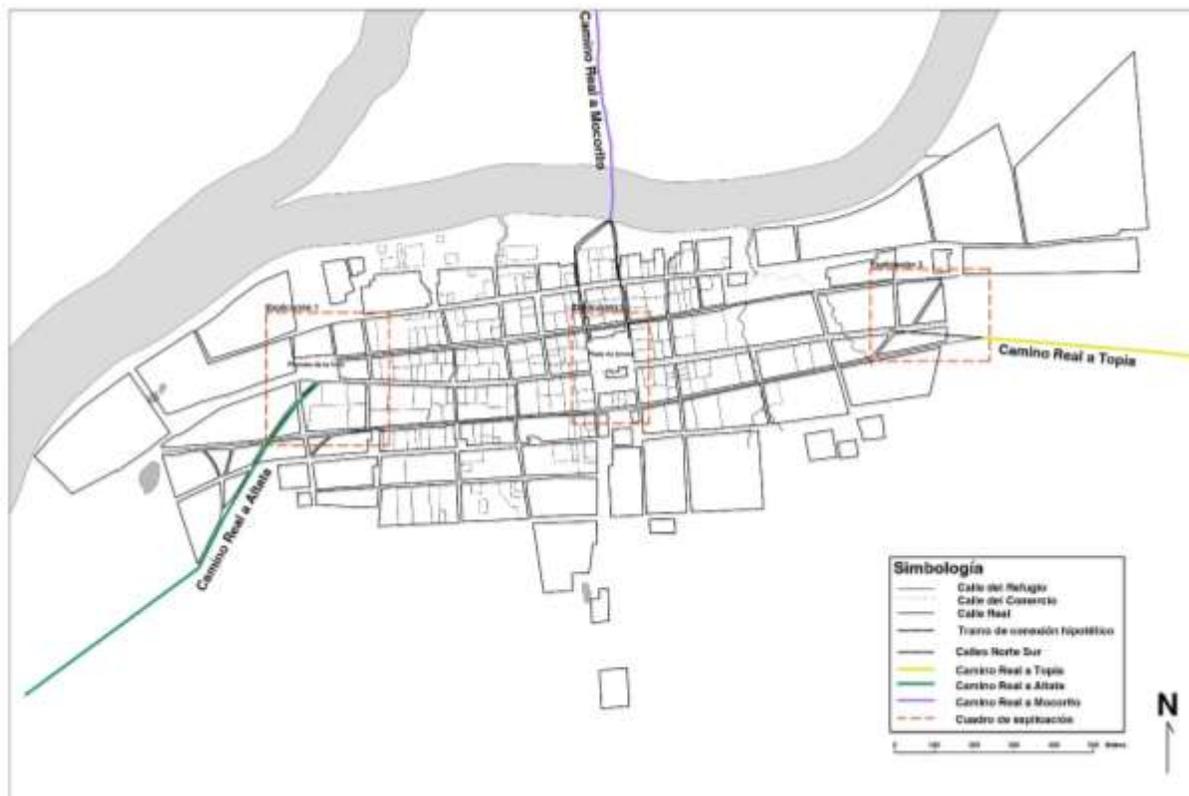


Una vez llegado al lugar, este trayecto que recorría paisajes rurales, se incorporaba a la estructura urbana ensamblandose con su edificación y su respectiva lotificación (Figura 18), tomando forma de calle principal o Calle Real, siendo fijado y alineado por el muro principal de los edificios, ya que la constante constructiva en tiempos novohispanos era su emplazamiento al límite de la calle, representando así el muro exterior el límite de la propiedad y fachada. Una vez internado en el asentamiento entre su estructura edilicia, desembocaba en la plaza de armas o pasaba a un costado de ella, polo central y principal del sistema estructural imperial español en el territorio. La forma tomada por este trayecto, ocurría a partir de un proceso de rectificación según la fuerza de la política urbana desde el núcleo, en el caso de la investigación las ordenanzas de Felipe II de 1573, pero también podía presentar una

sinuosidad o tendencia orgánica que conservaba desde el territorio por cuestiones geomorfológicas y otros polos ubicados en el exterior (Caniggia & Maffei, 1995).

Figura 19

Plano de análisis del ensamblaje de los Caminos Reales en la estructura urbana en 1861



En el caso de Culiacán Rosales, conociendo sus antecedentes históricos, presenta una lógica de comunicación y movilidad que no difiere del resto de las poblaciones novohispanas, efectivamente El Camino Real comunicaba a este asentamiento con el resto del territorio bajo su jurisdicción y administración, por lo que se ha identificado que existían cuatro direcciones que convergían en su plaza de armas (Figura 18), esta cuestión requerirá de mayor estudio ya que en el desarrollo de la investigación se detectaron variaciones y caminos alternos de esta misma red, no obstante se trabajó según la configuración identificada en el periodo temporal de análisis y más probable según la evidencia documental.

El Camino Real con dirección norte y sur como eje troncal de comunicación tiene antecedentes históricos muy antiguos, el haber sido estos primeramente generados por la actividad económica prehispánica de larga tradición y posteriormente utilizados por los exploradores y conquistadores españoles, que al paso del tiempo, este mismo sendero se convirtió de “El Camino a Cíbola” a el Camino Real (Sauer, 1932). Como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, Culiacán fue la base estratégica de operaciones para las expediciones al norte de las tierras incógnitas en el siglo XVI, pudiendo operar este proyecto de la Corona Española por medio de esta ruta, el tramo hacia el sur para conectar con el grueso de asentamientos de la Nueva España y el otro para acercar lo septentrional e inexplorado.

El tramo hacia el sur de este corredor que conectaba con el continuo de asentamiento principales hasta Guadalajara, se ha identificado su arribo cerca del puesto de Carrizalejo, donde se conectaba al Camino Real hacia Topia por el rumbo de El Barrio, no se descarta que tuviera otro punto más hacia el oeste pero Agustín de Morfi confirma en 1781 que a dos leguas hacia el este se bifurcaba el de Topia hacia la sierra y el rumbo sur (Morfi, 1967). Este punto se conservó hasta 1861, registrado en el *“Plano de terrenos del rancho de Carrizalejo y Sabanillas”* de la Mapoteca Orozco y Berra con Código Clasificador COYB.SIN.M47.V2.0048. Si bien para este año había otras rutas principales, la descrita y cartografiada en la Figura 17 presenta características de ser la original o al menos la más antigua registrada.

El tramo hacia el Norte, partía desde la plaza de armas por sus dos calles con este rumbo, actuales Álvaro Obregón y Ruperto Paliza, pasando el vado que cruzaba el río hasta la zona de lado derecho de Mojolo para cruzar y seguir por este antiguo puesto, prosiguiendo por Paredones y así hasta Mocerito, donde se terminaba la provincia de Culiacán. Esta ruta fue la seguida por Agustín de Morfi en 1781 en su llegada desde el norte (Morfi, 1967).

La estratégica conexión con la sierra y sus reales de minas se generaba por el camino de la villa de Culiacán al Real de Topia, el cual ha sido clasificado como de los más antiguos de

la Nueva España, con antecedentes que datan del siglo XVI, es Alonso de la Mota y Escobar quien primero describe un itinerario partiendo de este lugar hacia la sierra, mencionando los distintos puntos de conexión por lo que se ha procedido a su análisis y reconstrucción desde esta época hasta mediados del siglo XX (West & Parsons, 1941) para poder determinar como este elemento se interconectaba con la estructura del asentamiento y la afectación en su morfología por el lado este.

Otro aspecto importante de analizar y determinar para este fin, es el sitio de los dos barrios ubicados en ambos lados de la ciudad, el “Barrio San José” y “El Barrio”, uno al este y el otro al oeste, en ambos casos se ha determinado un antecedente prehispánico (Gaxiola & Zazueta, 2005), por lo que se infiere una existencia antigua y permanencia al menos desde la ubicación final del asentamiento de Culiacán en la confluencia de los ríos Tamazula y Humaya, en el documento de padrón de habitantes fechado en 1777 se mencionan estos dos barrios, generando a partir de esos dos puestos una dinámica de movilidad que perdura como vestigio hasta el presente tiempo, ya que el barrio San José se convirtió en la Plazuela Rosales y El Barrio pesistió como pueblo o rancho, actualmente es una colonia totalmente integrada a la estructura urbana moderna, conservando su antigua toponimia y su calle principal, el otrora Camino Real, ahora esta pavimentada.

Se debe mencionar que en 1605 el itinerario partía de la villa a el pueblo de Itaje, el cual se ubicaba a la misma altura de El Barrio, pero a cada lado del Río Tamazula, por lo que no se descartaría que primeramente se arribara a El Barrio y luego se cruzara hacia el otro lado, en ambos casos el destino siguiente era el puesto de Imala. La evidencia documental posterior coincide que este camino saliendo de Culiacán le continuaba El Barrio, Imala, Tamazula y finalmente a Topia, con sus respectivos puestos o nudos intermedios, los cuales fueron variando con el tiempo, así como algunos tramos ya más entrado en la sierra.

En el padrón de 1777 se menciona El Barrio y rancho las Moras en este orden, por lo que al menos este año el itinerario partiría de estos puestos, esto lo confirma Agustín de Morfí en 1781 y el “*Mapa del Distrito de Culiacán*” de Manuel Bonilla de principios del siglo XX a proximadamente de 1902 ubicado en la Mapoteca Orozco y Berra con el código clasificador CGF.SIN.M18.V2.0214 lo muestra también bajo esta conexión.

En el plano de los “*terrenos del rancho de Carrizalejo y Sabanillas*” de Federico Weidner de 1862 y ubicado en la Mapoteca Orozco y Berra con Código Clasificador COYB.SIN.M47.V2.0048, se muestra como el camino para Imala conecta el Rancho del Carrizalejo con el puesto de Portezuelo para luego seguir a Imala, esto es confirmado por el ya mencionado “*Mapa del Distrito de Culiacán*”.

Existen antecedentes de diversas fuentes y así lo han dejado ver en diversas publicaciones investigadores (Verdugo, 2006; Valenzuela, 2022; Llanes, 2012), que el Camino Real era lo que es actualmente la Calle Miguel Hidalgo, y efectivamente el plano de 1861 así lo demuestra y no queda duda que si lo fue en cierto periodo, sin embargo también se puede observar que esta misma calle presenta una inclinación pronunciada y forzada con dirección al norte, perdiendo así su ortogonalidad, pero si se sigue el Camino Real desde El Barrio, el cual era el siguiente polo hacia la sierra, a la ciudad en dirección este y desembocando en la plaza principal, casi genera una conexión natural con la actual calle General Ángel Flores, trayecto que hace conexión tanto con el Barrio San José en el oeste de la ciudad, el centro de la plaza de armas y finalmente con El Barrio y el resto del Camino Real hacia Topia, es por eso que se considera haber sido el trayecto matriz original, por presentar las condiciones propias de un Camino Real, al menos en los primeros tiempos de la ciudad, agregando además su antiguo nombre, “La Calle del Comercio”, es otra evidencia de su antigua vocación, definición que se ha presentado en otros ejemplos de fundaciones españolas, compartiendo una relación entre El Camino Real, La Calle Real y Calle del Comercio referenciando su respectiva actividad

comercial con la comunicación, inclusive se llegó a combinar los nombres como el caso de Bogotá Colombia, la cual era denominada como Calle Real del Comercio (Suárez, 2009), la cual desembocaba en la Plaza de Armas frente a la catedral, conectando el resto del territorio, en el caso de Morelia, el Camino Real se convertía en la Calle Real y también desembocaba en la Plaza principal y Catedral, actualmente esta avenida es la Carretera Federal México 15.

Figura 20

Análisis de conexión de las calles del Refugio y del Comercio con el Camino Real

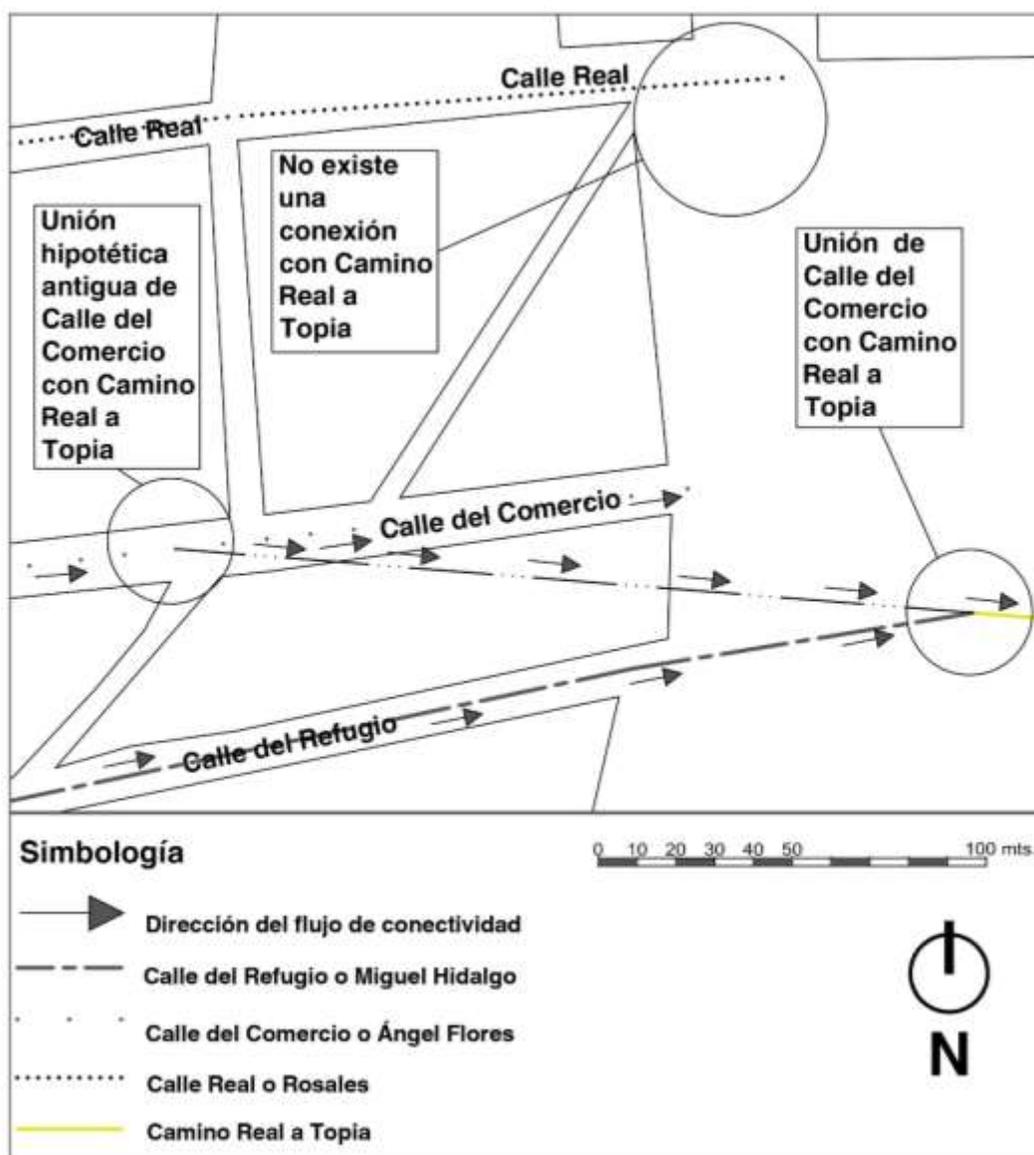


Figura 21

Análisis de funcionamiento de las calles Real, del Comercio y del Refugio en relación con la Plazuela de la Cruz y el Camino Real hacia la costa

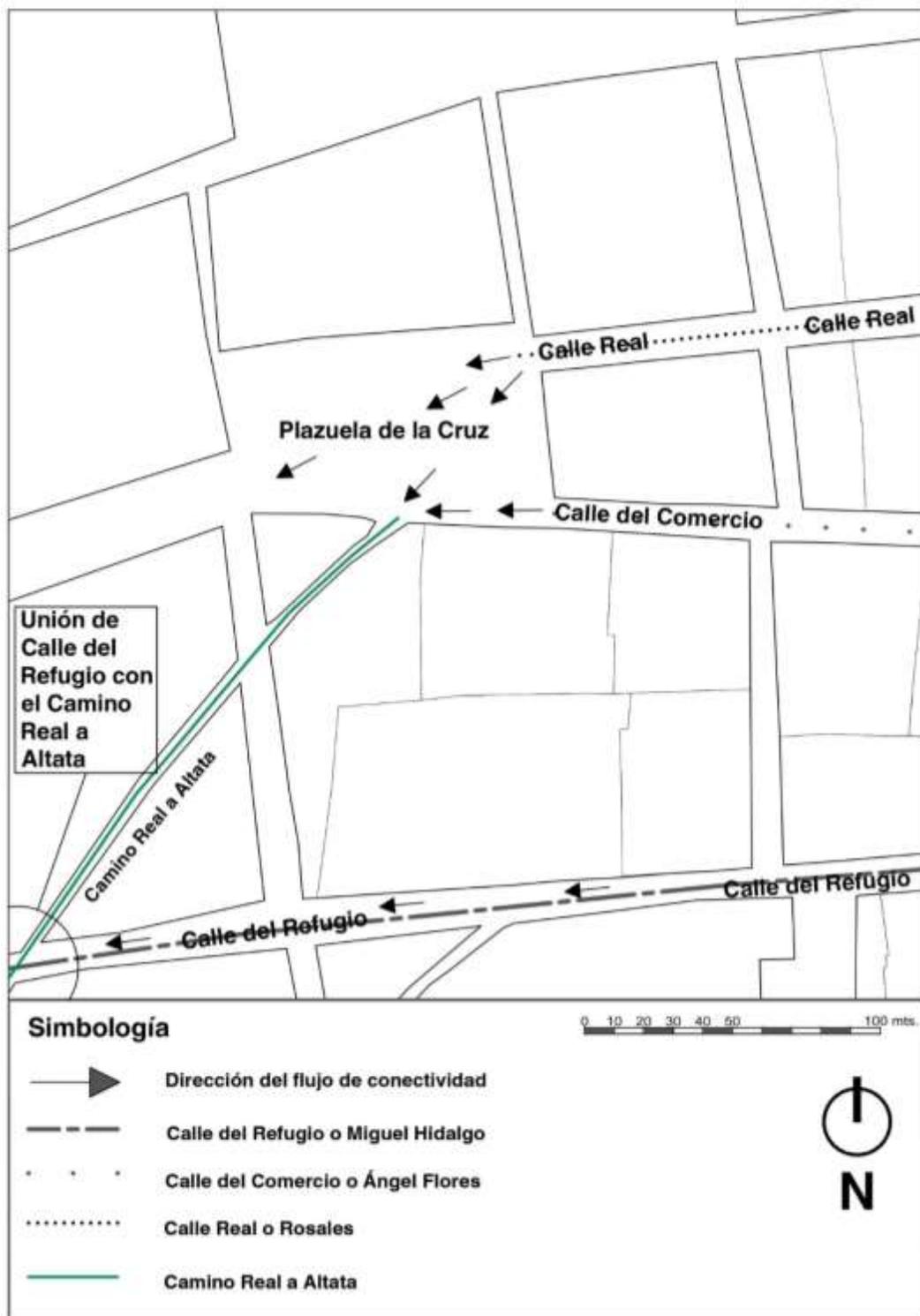


Figura 22

Análisis de funcionamiento de las calles Real, Comercio y Refugio en relación con la Plaza de Armas



Existen además otras características que descartarían el Camino Real primigenio fuera la Calle Miguel Hidalgo, tales como su ubicación periférica y falta de edificios que fijaban el trayecto en periodos tempranos, por ejemplo, el obispado que no fue construido sino hasta 1832 aproximadamente, el edificio que define la traza de este trayecto justo a la altura de la plaza de armas, no se construyó sino en la primera mitad del siglo XIX, no obstante, si existe un edificio Virreinal (Lote 107) al otro lado de la calle del desaparecido obispado que delimita actualmente este trayecto, pudiendo ser el primero que definiera y comenzado la traza en este tramo, pero como trayecto de implantación a partir del trayecto matriz Ruperto Paliza, al presente dicha edificación pertenece a la Iglesia Católica.

Por el lado oeste se desvanece sin hacer ninguna conexión con algún punto, como si lo hace la calle Ángel Flores antes Calle del Comercio, desembocando directamente en la Plazuela de la Cruz y Barrio San José. Otro candidato de trayecto matriz sería la calles General Antonio Rosales, antes conocida como Calle Real, ya que normalmente tomaba este nombre el Camino Real cuando se incorporaba a la estructura urbana del asentamiento, sin embargo carece de una conexión directa con la plaza de armas, aunque si pasa por un costado, y con el Camino Real hacia la Sierra rumbo este. Es por esto que de entre estos tres candidatos de trayecto matriz, la calle Ángel Flores es la que reúne todas las condiciones de haber sido el primer Camino Real del territorio, conectando el asentamiento con su plaza de armas, con la sierra y con la costa, conservando también su vocación e importancia dentro de la funcionalidad económica de Culiacán.

La investigación permitió identificar que el Camino Real incorporado a la estructura urbana, presentó tres cambios, siendo la Calle Angel Flores, antes del Comercio, la que más antigüedad de este uso presentó, ya que conectaba diferentes puntos geográficos con el centro de la Plaza de Armas justo entre la Parroquia Antigua y el Edificio la Lonja, los más antiguos de Culiacán, la Plaza del Mercado, espacio cuya vocación comercial debió de haber otorgado su

nombre, el Mesón, cuyas características y escala arquitectónica destacan pero sin haber podido determinar su temporalidad, ubicado en la última manzana formada por la Calle Real y del Comercio hacia el oeste antes de desembocar en la plazuela de la cruz y Barrio San José desde donde se seguía el camino hacia la costa y puerto de Altata. Importante destacar la continuidad de este trayecto después de la plazuela de la cruz, de la cual se ensancha una calle y de manera natural seguiría en esta dirección, no obstante se indica en el plano de 1861 el camino para Altata o brecha en dirección casi sur, que junto al mencionado Mesón ocupando o formando la última manzana entre las principales vías de la ciudad y la contigua plazuela, genera una forma peculiar que indicarían alguna forma de funcionamiento especial antigua que no se ha registrado en algún formato.

Se reitera que sin duda alguna la calle del Refugio, actual Miguel Hidalgo fue el Camino Real, así lo muestra el plano de 1861 e información crónica (Verdugo, 2006), pero se considera posterior a los trayectos matriz antes mencionados, más bien se formó a partir de un proceso de trayectos de unión y la expansión de la ciudad que lo expulsó hacia el sur como lo hizo con la actual Avenida Madero, vialidad ubicada más hacia el sur que conecta con la carretera a Tamazula, el anterior Camino Real a Topia.

Figura 23

Identificación de tipo de trayectos y su extensión temporal en 1777

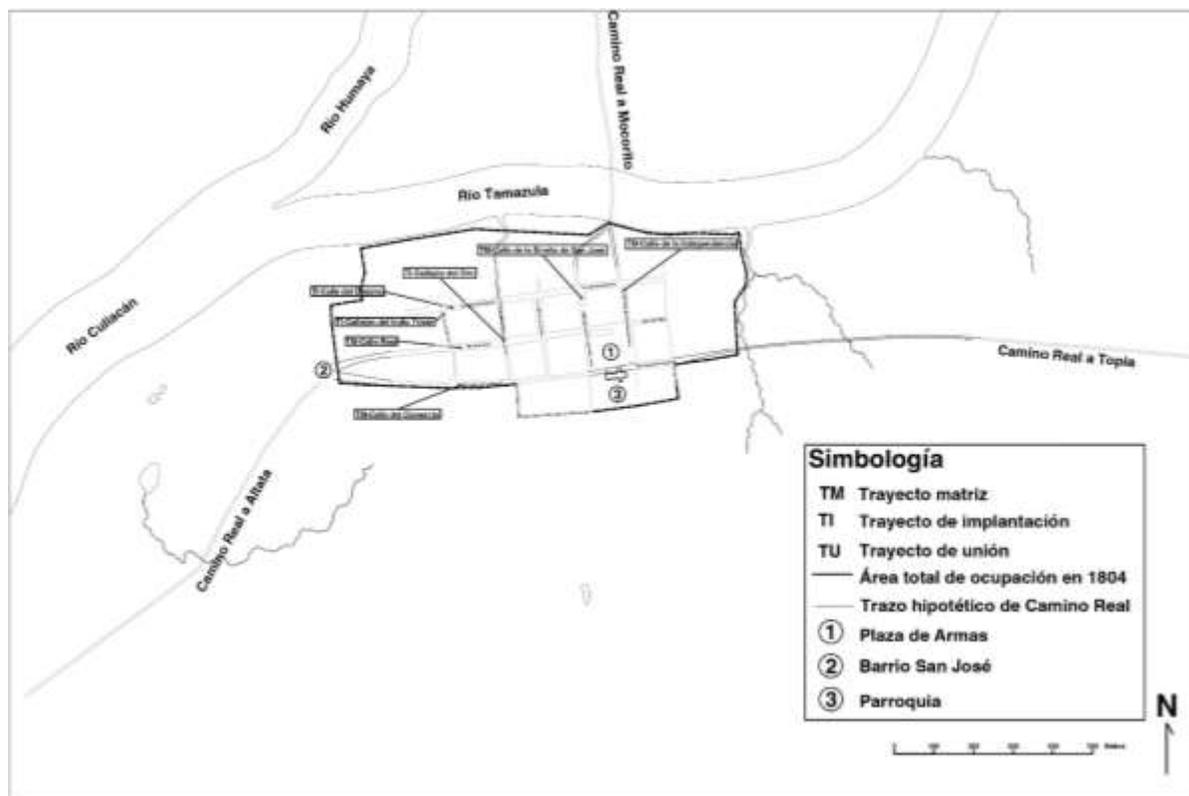
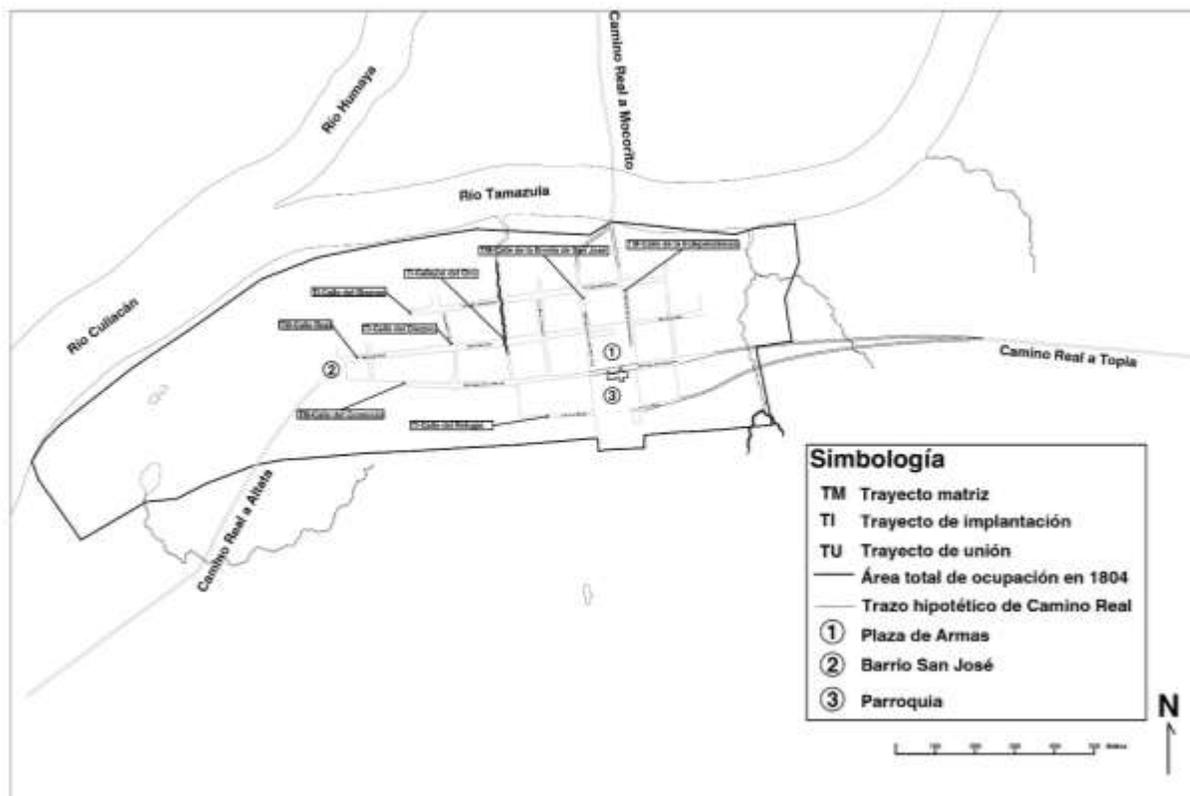


Figura 24

Identificación de tipo de trayectos y su extensión temporal en 1804.



El Callejón del Oro actual Domingo Rubí, pudo haber sido un límite natural y se formó por ubicarse un arroyo sobre esta, el mismo terreno, partiendo de la plaza de armas y caminando en dirección poniente presenta una ligera pendiente hacia esta calle para después de cruzarla comenzar el ascenso hacia la otra loma o terraza donde se emplazaba el barrio San José, no se tiene registro que haya sido un obstáculo mayor, pero este trayecto si se generó por este elemento natural, el mapa de 1861 refleja como el arroyo se ubica justo sobre este trayecto.

La avenida Morelos, actualmente conservando este nombre, presenta una trayectoria tortuosa generada por casas esquineras, entre ellas una casa de tipo patio central completo y escala considerable, de manera desigual que se fueron conectando para permitir acceso a la viviendas y trayectos matriz.

Trayecto de unión

La Calle Rafael Buelna presenta vestigios arquitectónicos especialmente antiguos según el espesor de sus muros, entre los cuales se identificaron de hasta 1 metro con 20 centímetros, por lo cual se deduce fue un trayecto de gran importancia en la época virreinal, su antiguo nombre también da pista de sus orígenes, la Calle del Diezmo, sobre lo cual se tiene registrado la existencia de una Caja Real y el hierro del diezmo en 1582 (Nakayama, 2009) por lo que debió de haber existido al menos desde el siglo XVI algún tramo de este trayecto sobre el cual se siguió extendiendo en dirección oriente-poniente.

No obstante, este no presentaba una conectividad con elementos estructuradores, en cuanto a edificios especiales, solo la casa consistorial y ningún punto geográfico, por el este se veía interrumpido por el arroyo y barranca en la parte más accidentada cercana al río, y por el oeste desembocaba sobre las huertas aledañas al río Tamazula, debajo de la Plazuela de la Cruz, por esto se infiere que fue creada o continuada a partir de los trayectos de unión que

comunicaban los trayectos de implantación surgidos del trayecto matriz de la Calle Real, en conjunto a la aparición de casonas de gran tamaño, este trayecto también marcaba el límite con la zona inundable, Agustín Morfi menciona la existencia en 1781 de caseríos dispersos, por la antigüedad, escala y sistema constructivo de los vestigios debió de haber sido la zona inmediata hacia el río, el plano de 1861 refleja una situación parecida pero con una mayor consolidación urbana.

La Calle Miguel Hidalgo antes del Refugio ha sido identificada con el antiguo Camino Real, más no por haber sido trayecto matriz sino que fue creada a partir de los trayectos unión que conectaron los callejones generados desde la Calle del Comercio, este trayecto como eje matricial, y posteriormente a partir de un proceso de expulsión de la zona central del asentamiento, terminó como la última versión de Camino Real, la trayectoria al oriente muestra esta inclinación forzada para conectarse con la trayectoria ya definida del Camino Real en zona rural y despoblada, esto se explica en la figura 13. Hacia el lado poniente mantiene una ortogonalidad que no coincide con el anterior trayecto matriz, generando unas manzanas en forma trapezoidal, y no conectando con ningún punto en específico. Esta trayectoria irregular, junto con la escasez de vestigios antiguos y mediana consolidación de sus manzanas, permiten suponer que no fue el original Camino Real, reiterando que si lo fue posteriormente.

4.4. Conclusión Capitular

Queda claro la importancia de un análisis territorial inmediato al objeto de estudio a partir de su geomorfología y cultura, fundamentales en la línea de pensamiento del paisaje cultural (*Kulturlandschaft*), en el caso de Culiacán, proporcionó los elementos clave para entender la lógica del proceso de evolución de la forma urbana: el Río, los Caminos Reales, los antiguos barrios indígenas y la elevación del terreno. La cuestión sobre el sitio final del asentamiento pudo ser aclarada un poco más por datos encontrados en la investigación, que si

bien no era el objetivo su determinación ni la temporalidad, cualquier análisis morfogenético requiere de este hecho para ubicar un punto de inicio espacial y temporal.

El análisis del plano de 1861 arrojó información determinante para reconstruir la morfogénesis en los años de 1804 y 1777, bajo la perspectiva de las permanencias y de la ciudad como palimpsesto, en el se registraron formas y estructuras con antecedentes virreinales. Las características propias del plano son muy relevantes, un factor circunstancial del caso, ya que el plasmado de la planta del edificio, lotificación y su precisión geoespacial permitió aplicarle las herramientas digitales del SIG para su análisis, generando información que podía triangularse con la información documental.

La cuestión demográfica resultó de sumo interés en el entendimiento del proceso morfogenético, al ser este, factor determinante en la transformación física del asentamiento, se identificaron ciclos de incremento y descenso de población, no existió un proceso lineal de crecimiento de ocupación urbana como se pensaba al inicio de la investigación, de hecho, dentro del rango temporal de la investigación, existió un cambio demográfico tan importante que fue necesario investigar a profundidad para su confirmación, ya que resultó desconcertante en un principio la magnitud del descenso en tan poco tiempo, catastrófico inclusive, esto sin duda repercutió en el proceso evolutivo de Culiacán, un dato clave para el entendimiento de su morfogénesis.

En cuanto a la edificación, primeramente la especial, demuestra una variedad y complejidad de funciones que proporcionaba al asentamiento importancia política y económica a lo largo de su existencia, pero no fue hasta la Independencia y periodo Republicano, que se presentaron edificios institucionales tan importantes que influían sobre la región noroeste, relacionado con un crecimiento demográfico y expansión urbana. Sobre esto surgieron reflexiones o datos en torno a algunos edificios que invitan a investigar individualmente para contribuir a la historia de Culiacán, es el caso primeramente de La Tercena, edificio que es

relacionado con el actual Archivo Histórico de Sinaloa, como una continuidad del antiguo edificio que se le llegó atribuir haber sido construido entre 1700 y 1750, pero que la medición dio como resultado una temporalidad Republicana. El otro caso es el Mesón que existió al lado del Barrio San José, entre la calle Real y del Comercio, del que no se sabe nada salvo el registro en el plano, no obstante su escala, resultaba un edificio de grandes dimensiones alrededor de un patio particularmente extenso en comparación al resto de los patios. Estos nuevos temas para explorar nacen a partir de la presente investigación.

La edificación base se presenta en una gama de tamaños y tipologías, donde las propiedades materiales de sus sistemas constructivos y emplazamiento, permitieron su continuidad, no todas las casas son sujetas a esta capacidad, siendo muy probable la mayoría de la edificación haber sido construida con materiales perecederos, ubicados en zonas que no proporcionaron una lotificación o fijación de los trayectos, no obstante la que sí fue construida con materiales dispuestos en una configuración que generaba mayor estabilidad y fortaleza, permitió una continuidad de un área sólidamente consolidada.

La definición de los trayectos se logró a partir de una triangulación de la información documental recabada, la temporalidad de los vestigios y los elementos que estructuraron estos trayectos, que fueron: la Plaza de Armas y el Camino Real. Esto generó la base lógica de movilización en el asentamiento y acceso de la población a las edificaciones. Un aporte importante fue el dato de área ocupada aproximada que se pudo generar a partir de la cantidad de casas que existieron en cada año de la investigación, esta relación de cálculo proporcional se debe considerar un aporte básico para generar datos cuantitativos en materia morfogenética y su compatibilidad con las investigaciones cualitativas y conceptos teóricos propios de la disciplina.

Capítulo 5. La Morfogénesis Urbana de Culiacán Rosales de 1777 a 1861

La morfogénesis urbana es resultado de un proceso donde se involucran diversos fenómenos y elementos físicos que han sido conceptualizados para su análisis, cuya totalidad y resultado es expresado por el plano urbano, es por ello que el resultado final donde se plasma gráficamente lo descrito y explicado gramaticalmente, se refleja en un plano urbano, cuya principal característica es la estaticidad temporal, referencialmente similar a una fotografía, al haber registrado el estado físico urbano en determinado año en dos dimensiones, por lo que se convierten en uno de los principales reservorios de la memoria histórica, no obstante, en un proceso morfogenético, la variable tiempo o la inclusión de la cuarta dimensión, le otorga el completo entendimiento sobre el paisaje cultural como fenómeno histórico, siendo la realización de planos urbanos de cortes cronológicos la única manera de expresar esta condición temporal según las transformaciones a través del tiempo y espacio de la forma urbana.

La investigación presenta sus resultados finales con tres planos urbanos, de 1777, 1804 y 1861, que representan el estado físico y espacial en el específico año, generándose una secuencia temporal, siendo esta la forma más habitual y precisa para explicar la morfogénesis urbana y su evolución a través del tiempo. Estos años se seleccionaron por haber existido registros valiosos o representar algún acontecimiento importante, en el caso de los dos primeros, 1777 y 1804, a partir de documentos históricos primarios se conocía la población y cantidad de casas, utilizándose estos datos como apoyo principal ya que aumentan la posibilidad de una reconstrucción morfogenética más realista, el de 1861 representa una rectificación espacial y rediseño gráfico del original de Federico Weidner, permitiendo hacer una comparativa visual del proceso desde el año inicio de la investigación al final de este mencionado plano.

5.1. Plano Urbano del año de 1777

Este plano representa el estado de la villa de Culiacán en 1777, año en que se realizó un padrón de habitantes como documento administrativo, por lo cual se designó como año de investigación, reflejando también eventos políticos como la integración a la recién creada comandancia de las provincias internas en 1776 y la visita de Fray Agustín de Morfi en 1781, solo cuatro años después, quien menciona que “la Villa de San Miguel Culiacán es de bello plan aunque sin buena formación de calles” (Morfi, 1967, p.360), por lo que debió de haber sido muy parecido y con pocos cambios.

En este año la parroquia ya había sufrido algunas ampliaciones pero conservando su planta y estructura original, con el cementerio ubicado a un costado sobre la puerta sur y fijando los límites de la villa, cuya última calle en esta dirección sur sería la del Comercio, actual General Ángel Flores, hacia el sur, la Ermita de San José aproximadamente a unos 160 metros debió de haber existido todavía en este año, marcando la periferia y despoblado o monte. El barrio San José o Barrio arriba de Culiacán como se conocía, se encontraría separado de la estructura urbana consolidada del asentamiento pero conectada por el Camino Real hacia la costa, fungiendo como puesto de conexión, con solo ocho casas alrededor de su Plazuela.

Su funcionalidad y estado político estaba representada por los edificios especiales existentes como La Tercena, El Mesón de San Carlos y La Lonja, representantes de la existencia de una dinámica económica de abasto y transporte, la edificación base de alto nivel social, representada por las tipologías de patio en “U”, patio central y doble patio o con traspatio, ubicado en lo inmediato a la Plaza de Armas, presentaba muros de más de 90 centímetros emplazados sobre los trayectos matrices como la Calle del Comercio y Calle Real de este a oeste, y de norte a sur sobre el eje frente a la Plaza de Armas y Parroquia, y la posterior a este, actual calle Ruperto Paliza, osea la zona de traza cuadrangular; la calle del Diezmo, actual Rafael Buelna presentó abundante cantidad de vestigios virreinales, no

obstante no ser algún trayecto matriz, este debió de haber sido consecuencia de los ejes norte-sur y una planeación de manzanas cuadrangulares.

Figura 26

Reconstrucción del plano urbano de 1777



5.2. Plano Urbano del año de 1804

Este plano representa el estado de la Villa de Culiacán en el año en que se generó el padrón de 1804 (Gerhard, 1996; Del Río, 1986) y cuando fue cartografiado por Alexander Von Humboldt en su reconocido mapa de la Nueva España; dentro de un contexto político-social, el último tramo de la vida Virreinal.

De 1777 a 1804 la población se duplicó, por lo que la estructura urbana también debió de presentar una expansión proporcional parecida, no se encontró evidencia de nueva

edificación especial, por lo que no debió de haber cambiado su estado funcional salvo por la aparición de los otros dos mesones aparte del ya existente Mesón de San Carlos. El primero ubicado al poniente, al final de la Calle del Comercio y Calle Real, y el segundo el Mesón del Refugio en la calle del mismo nombre, actual Miguel Hidalgo.

Los trayectos existentes principales de este a oeste debieron de haber sido la Calle del Diezmo, Calle Real y del Comercio, la Calle del Refugio o Miguel Hidalgo debía de presentar los primeros indicios de formación como trayecto de unión a partir del trayecto matriz de la Calle del Comercio y Calle de la Ermita. Este mismo pudiera haber sido parte de un segundo acceso al Camino Real hacia el este para posteriormente convertirse en la ruta directa como diversos autores han señalado (Verdugo, 2006; Valenzuela, 2022; Llanes, 2012).

Figura 27

Reconstrucción del plano urbano de 1804



5.3. Plano Urbano del año de 1861

Este plano es el reflejo de dos fenómenos que repercutieron directamente en la estructura urbana del asentamiento y por lo tanto en su morfología, un impulso económico republicano inmediato a la Independencia de México y comienzo de la era industrial en la región, que generó un aumento poblacional para luego ser afectada por una drástica disminución por cuestiones epidémicas y crisis política.

Entre 1804 y 1861, se registraron cuatro descripciones geográficas que mencionan el estado de la morfología urbana en este periodo, la primera de 1827, describe una traza cuadrangular y calles en ángulos derechos que salen desde la plaza y son intersectadas por otras, este-oeste y norte-sur, la parroquia es descrita como antigua y espaciosa (Ward, 1828), la segunda de 1828 que aparece en la Memoria Estadística el estado de Occidente, describe una traza recta y calles de larga extensión así como una periferia mixta entre caseríos y uso rural (Riesgo & Valdes, 1828). En 1849 se menciona que es una ciudad bien trazada (De Escudero, 1849) y en 1857 refiere lo mismo sobre la rectitud de sus calles y como la catedral, en ese entonces todavía en conjunto a la antigua parroquia, se ubicaba en su propio lado de una plaza rodeada por portales sobre sus tres lados restantes (Hermosa, 1991) por lo que se deduce la continuidad de una traza de calles rectas coincidiendo con lo cartografiado por Federico Weidner en 1861.

El proceso morfogenético de mayor relevancia en el periodo comprendido entre el año de 1804 y 1861, fue la construcción de edificación especial, el cual incrementó de manera considerable en cantidad, escala y función, en especial la iglesia católica como institución, construyó un complejo religioso que funcionaba en torno a una nueva plaza denominada del Seminario (Landeros, 2022), espacio entre el edificio del Seminario y el del Obispado, donde la Calle del Refugio desembocaba, la nueva Catedral había ya empezado su construcción en un proyecto que contemplaba su integración con la antigua parroquia, formando así una estructura

de gran escala con conexión directa al Obispado, plaza y Seminario. Toda esta transformación incluyó el cambio de lugar del cementerio o panteón ubicado desde los tiempos virreinales anexo a la antigua parroquia, justo donde se emplazaba la nueva catedral, ubicándolo a las afueras del asentamiento hacia el sur y conectado por el eje norte-sur o Calle de la ermita San José, ahora Álvaro Obregón, y el nuevo, que actualmente funciona, San Juan Nepomuceno al oriente sobre la actual Calle Benito Juárez. Esto amplió los límites significativamente del asentamiento hacia el sur y este.

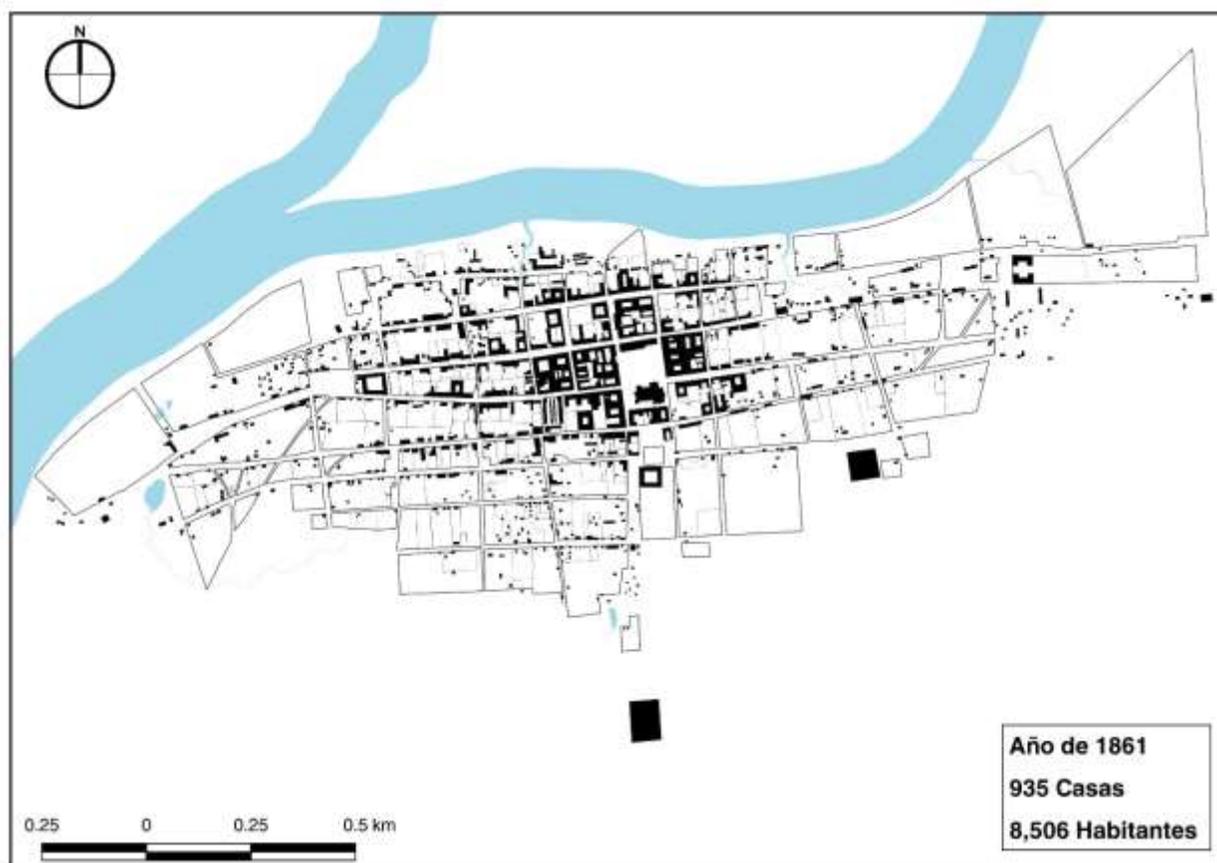
En materia económica destaca la ubicación de la fábrica transformadora de algodón del Coloso, simbolizando dos cuestiones económicas fundamentales en el entendimiento de su paisaje, la industrialización de la región a partir de una actividad propia de ella con antecedentes prehispánicos y la posesión de grandes extensiones de tierra del antiguo linaje de apellido Vega, quienes se emparentaron con los descendientes de los conquistadores encomenderos originales de la Villa de San Miguel de Culiacán, por lo que podría explicar la posesión por parte de esta familia de las tierras inmediatas a la Ciudad, como fragmentos del antiguo sistema de repartimientos y encomiendas. Se identificó también una dinámica poblacional alrededor de este polo atractor que generó un crecimiento hacia esta zona, por parte de los trabajadores de la fábrica y sus familias, siendo esto posible por la construcción de infraestructura para sortear los obstáculos naturales que lo limitaban, los dos puentes que cruzaban las barrancas.

El plano urbano de 1861 revela la posesión de la franja fértil del Río Tamazula por parte de este grupo familiar en tipo Huerta, que bien pudieran haber sido del tipo Hacienda también. Esto también representa una actividad económica básica de abasto sobre esta zona de llanura con gran capacidad de producción agrícola inmediata al asentamiento generada por las crecientes del río que depositaban limo, haciendo altamente productiva toda la ribera de los ríos en la zona de la llanura, que comenzaba en la confluencia de los Ríos Humaya y

Tamazula, coincidiendo con el emplazamiento de la alta cultura Tahue y relación del asentamiento de 2 de sus barrios con antecedente prehispánico. Inmediatamente de esta zona geomorfológica hacia el este, se ubicaba el piedemonte, no tan fértil y marcando una frontera cultural.

Figura 28

Plano urbano de 1861 por Federico Weidner rectificado según cartografía actual



5.4. Conclusión Capitular

Los resultados del capítulo nos muestran el proceso morfológico durante una etapa de transición muy importante en la historia de México, del Virreinato a la República, es por eso que resulta de interés especial como se estructuraba el espacio del asentamiento de gran

importancia territorial y política, inclusive llegar a comprender mejor, las distintas perspectivas disciplinarias con la cual estudiar la historia, acercando aún más al descubrimiento de una realidad de aquel periodo.

Los esfuerzos por reconstruir a Culiacán Rosales en el periodo de 1777 y 1861, son compartidos, han requerido de una recopilación de información como materia prima con que procesar el trabajo, para así reconstruir el plano urbano, esta información se ha compilado bibliográficamente a lo largo de los años por parte de los investigadores que se han citado a lo largo de este trabajo, este asunto también es histórico, ha sido parte de un proceso que al pasar el tiempo se siguen generando este tipo de trabajos, aumentando la cantidad de datos con que trabajar, incluyendo la presente investigación, la cual no ha terminado, esperando nuevas publicaciones con nuevos datos que refuten o confirmen lo que aquí se ha hecho, eso es lo mas importante, la continuidad de la investigación, ¿Hasta cuando será suficiente?, lo primero es vaciar todos los archivos y se compile toda la información histórica existente referente a Culiacán, esto es un trabajo pendiente de gran complejidad.

Actualmente existen otras herramientas computacionales, además de las usadas en la investigación, que permiten generar imágenes generadas por computadora hiperrealistas, abriendo la posibilidad de reconstruir el pasado de forma que pueda ser entendido por todo el mundo, así como una fotografía nos permite visualizar y entender paisajes de naciones donde nunca hemos estado, rompiendo la barrera espacial, una imagen de este tipo rompería la barrera del tiempo. Pero para hacer esto posible, es necesario contar con los programas necesarios, los cuales funcionan partiendo de un plano reconstruido en dos dimensiones, para otorgarle posteriormente la tercera dimensión, la cuarta ya se trabajó (Sauer, 1974). Ejemplo del uso de este recurso, es la prestigiada revista National Geographic.

Para terminar de explicar la morfogénesis urbana de Culiacán es necesario una comparativa espacial de las permanencias de los elementos que conforman el plano urbano de

1777, 1804 y 1861 en relación al plano catastral del espacio comprendido dentro del polígono del Plan Parcial Culiacán Zona Centro, que representa el Centro Histórico y por lo tanto el espacio donde se ubica el patrimonio edificado, materia de estudio de la presente investigación. Esto forma parte crucial de la lógica y perspectiva de la investigación, donde las permanencias como evidencias y el plano urbano actual delatan la historicidad del territorio, o en el presente caso, que se busca la mayor precisión histórica, la temporalidad o año de fábrica de la edificación.

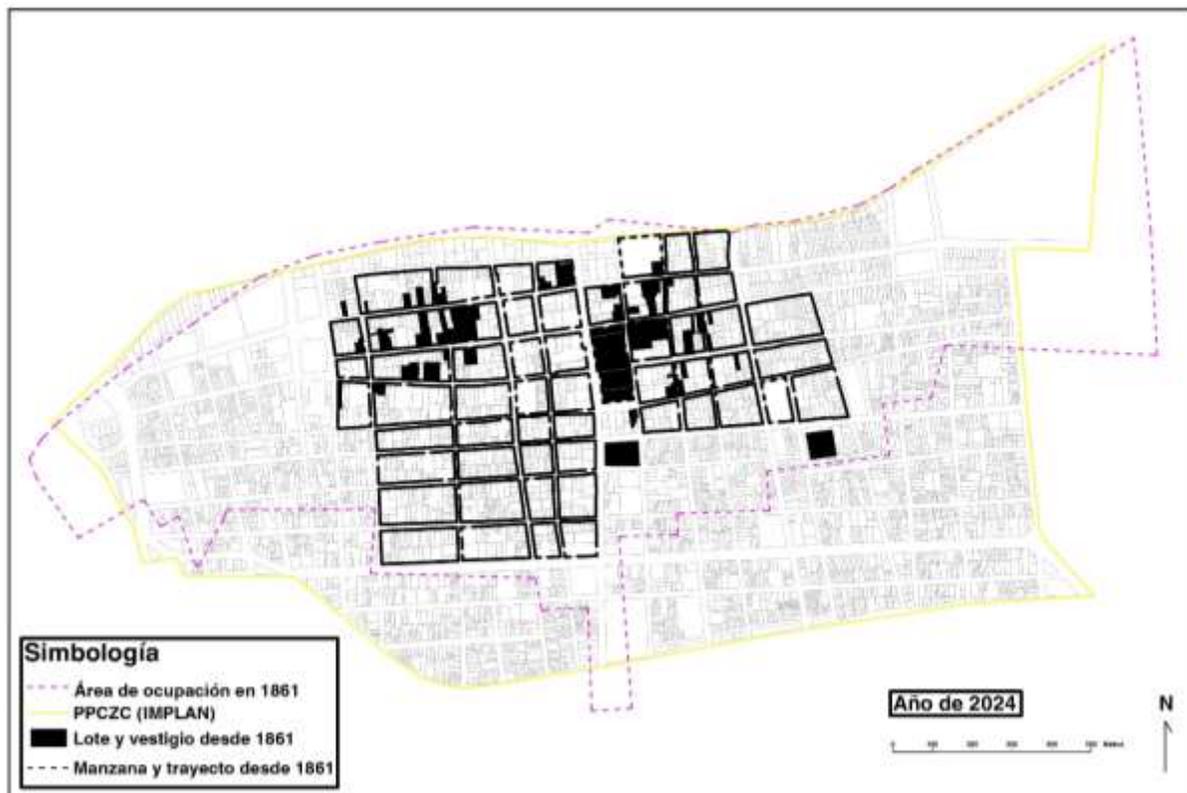
Primeramente destacan las permanencias de lotificación, habiendo sufrido la transformaciones del tipo de subdivisión en su mayoría, pero se presentó que aun transformadas se mantenían algunos límites originales, sobre todo el alineado con la calle, preservando la forma original de la manzana. Se observaron como casas que formaban una unidad, ahora la estructura edilicia completa se emplaza en diferentes lotes, las manzanas que a su vez determinan los trayectos, prácticamente conservaron su forma desde 1861 con poco significativas rectificaciones, o solo dividiéndose al abrir la continuidad de alguna vialidad, perpetuando el resto de los lados, por lo que es considerado que fue el elemento que conservó en gran parte su morfología, sobre todo la parte central alrededor de la Plaza Obregón (Figura 28). Algunos edificios especiales existen de pie actualmente e íntegramente como, El Mesón de San Carlos, El Seminario, Catedral, Casa Consistorial, La Tercena y Panteón San Juan Nepomuceno.

La Figura 28 representa una comparativa del polígono que ocupaba Culiacán en 1861 y el actual polígono del Centro Histórico según el Plan Parcial Culiacán Zona Centro, pudiendo destacar que en 1861 se extendía un tanto más en las direcciones este, oeste y sur, dejando la interrogante de si este polígono determinado políticamente realmente correspondería a la representación de una ocupación histórica completa y coherente, con un criterio en que no solo los edificios conservados en su totalidad corresponden al patrimonio cultural de la Ciudad de

Culiacán Rosales, sino también elementos como catastro, la traza urbana y ruinas. Lo que sí queda dentro del polígono del Centro Histórico son los vestigios de los elementos que conforman la estructura urbana antigua y de interés para la investigación.

Figura 29

Plano urbano de permanencias de elementos morfogenéticos sobre el plano catastral de 2024.



5.5. Discusión

La importancia en la definición de conceptos y términos en una investigación científica forma parte de la estructura base para operar y crucial en su divulgación, pero que pasa cuando uno de ellos resulta lo suficientemente complejo para generar confusión, contradicción o redundancia al momento de su definición y ensamblaje con el resto de los componentes de un trabajo académico, es por esto que primeramente el tema a discutir trata sobre la morfogénesis urbana, a la vez variable, metodología y disciplina, ya que en el caso de la

presente investigación obligó un esfuerzo mayor por lograr la mayor congruencia en la definición del concepto, ya que resultó ser desde distintas perspectivas un término con múltiples acepciones. Todo esto se reflejó en el punto 2.2.1., en un esfuerzo por sintetizarlo a partir de sus teóricos principales y que fuera esto la guía del trabajo, pero que sin duda hace necesario mayor claridad a la hora de utilizarlo como concepto o disciplina teórica.

En seguida se tiene el asunto tratado en la problemática sobre la existencia de otros trabajos de morfogénesis urbana sobre Culiacán Rosales, en especial el caso del INEGI y sus planos utilizados en trabajos académicos representan una cuestión más profunda, como abordar las reconstrucciones históricas, sobre todo el de las ciudades, existen innumerables ejemplos de esto en todo el mundo, desde la maqueta de la antigua Roma en Italia por Italo Gismondi al cuadro de Diego Rivera de Tenochtitlán, siempre debe surgir la interrogante sobre su veracidad y validez, si representa en verdad la realidad pasada existente, en general esto no es cuestionado por el público general y se dedica a apreciarlo y afirmar que así ha sido, pero que pasa cuando se cuestiona esto, como es que se ha determinado, que metodología, disciplinas e instrumentos se han usado, y es en este contexto donde se ubica el referido trabajo del Instituto, solo son replicados sin aportar un cuestionamiento y la misma institución no resuelve esto ni muestra señas de una intención por hacerlo. Pero si es importante reconocer al INEGI su esfuerzo por haber buscado reconstruir las capitales de los estados, es un tema fundamental dentro de la geografía por lo que siendo la institución máxima en materia a nivel nacional, debe continuar sus esfuerzos para lograr este importante objetivo.

En este mismo tenor, se debe mencionar los trabajos de Sergio Valenzuela y René Llanes (Valenzuela, 2022; Llanes, 2012), donde la reconstrucción morfogenética del plano urbano del primer investigador forma parte de los resultados de un trabajo extenso y metodológico, justificado a partir de una perspectiva desde la restauración, demostrando también así un reforzamiento en sus investigaciones, no obstante existe una parte que entra en

lo hipotético que se debe delimitar lo más posible, aunque esto forme parte considerada de la metodología, estos límites son propios de la inexistencia de evidencia o próxima a descubrir. En el caso de René Llanes (Llanes, 2012), con un mayor enfoque al siglo XIX, sus reconstrucciones específicas de edificios con metodología y respaldo documental representan un esfuerzo mayor por precisar aún más la morfología de Culiacán y un ejemplo de como se debe proceder en la reconstrucción urbana, basada en la morfogénesis urbana.

Existe un estrecha relación entre la morfogénesis urbana y los Centros Históricos, entendiéndose este último como la representación espacial y política de la ciudad hasta cierto periodo temporal, donde se emplaza el patrimonio cultural edificado dentro de la ciudad moderna, en que la primera determina las bases teóricas y hechos históricos sobre el cual demarcar polígonos y usos de suelos en los instrumentos de planeación, la gestión de los centros históricos a partir de los estudios tipológicos ya se mencionó en el apartado de justificación y forma parte del nuevo paradigma en esta materia, sin embargo no se ha utilizado de tal manera en el caso de Culiacán Rosales, su actual instrumento denominado PPCZC se basa en la ubicación de lotes donde se encuentran edificios patrimoniales, sin discriminar entre su verdadero estado físico, la investigación identificó y registró vestigios que no están incluidos en esta documento.

Otro tema surgido a partir de la investigación, es catastro como patrimonio, este elemento que conforma la estructura y se consideró el lote como unidad de análisis en la investigación, determinando haber sido el que más ha sufrido transformaciones, además de considerar su estudio a partir de documentos de propiedad antiguos, labor que resultaría bastante compleja, pero que aportaría gran información en el estudio morfogenético de los asentamientos, declarando ser esta actividad crucial en la precisión de las investigaciones de esta materia. Por lo que se debe considerar incluir en cualquier plan de conservación al parcelario.

En el mismo tenor que el párrafo arriba descrito, la posesión de tierra, que en cuyo caso, el haber sido fundada en el siglo XVI presenta una estrecha relación con el sistema de encomiendas, pudiera explicarnos aspectos morfogenéticos sobre el uso de suelo y bandas periféricas del asentamiento mismo, la investigación exploró superficialmente este aspecto al encontrarse con tenencia en la periferia pertenecía a linajes originales de sus fundadores, haciendo necesario la integración de disciplinas de investigación como la genealogía, ya que esto pudiera darnos las pistas sobre el procesos de herencia en sus posesiones, otros documentos que desmostraron ser útiles para uso geográfico, son las actas de nacimiento, bautismo, matrimonio y defunción, civiles o religiosas, ya que se nombran los distintos lugares existentes en determinado año.

El periodo comprendido forma parte de solo una parte de la historia de Culiacán Rosales, queda claro que su fundación en 1531 por Nuño de Guzmán no fue en el espacio que actualmente ocupa su centro histórico, sino que la villa de San Miguel de Culiacán fue relocalizada, pero que es necesario definir este asunto para poder tener un punto de partida del inicio de su morfogénesis, resultando también un mayor reto la reconstrucción de este proceso en estos primeros años, en 1605 es el año que se confirma su ubicación actual, y aun así existe un espacio temporal amplio del que es necesario investigar al menos desde 1605 a 1777, espacio temporal de 172 años, por lo su mayor reto es encontrar los vestigios y elementos edificados pertenecientes a esta temporalidad. Se debe agregar en este caso que si existiera la cartografía antigua de estos periodos temporales, sobre lo cual se ha dejado en claro que no existe más antigua, esta no podría funcionar como la que se uso, por no haber existido instrumentos que otorgaran la precisión suficiente para ser georeferenciada, serviría de manera referencial, existen pocas probabilidades que exista.

Existe una cuestión que es mencionada en el apartado 4.1. sobre la ubicación final del asentamiento, tema que ha generado versiones y polémica entre los interesados en el tema,

resultando crucial en un análisis morfogénético completo, en este caso la delimitación temporal permitió no depender totalmente de este asunto tan importante, pero durante la investigación se encontró información primaria sobre este asunto, por lo que se incluye para promover un acercamiento más al tema, la fecha manejada en la tesis es tentativa sin ánimos de manifestar una solución, por lo que se requiere un estudio más profundo para poder ampliar el rango temporal en la determinación de su morfogénesis urbana, por lo pronto estos datos no se han detectado en publicaciones que hacen referencia al dicho tópico, y se deben considerar evidencia nueva que se incorpora a la búsqueda de la resolución y generación de una postura final.

Conclusiones

Las reconstrucciones históricas de asentamientos humanos y sus edificios ha formado parte del interés y la imaginación del hombre en todo el mundo, esta idea ha sido representada en diferentes formatos como: pintura, planos, maquetas y en la era digital, en imágenes generadas por computadora, llevando este último incluso a utilizarse en la industria del entretenimiento. No obstante, esto no podría ser posible sin una metodología científica para poder representar lo más preciso posible la realidad existente en las distintas épocas históricas, es por ello que la morfogénesis urbana resulta la metodología utilizada más conveniente para lograr este objetivo. La efectividad depende no solo de la metodología misma, sino en la disponibilidad de información en distintos formatos, así como la incorporación de disciplinas, métodos e instrumentos científicos que fortalezcan sus resultados.

La presente investigación permitirá generar ideas y reflexiones sobre los orígenes de nuestro país, el precisar aún más sobre la morfogénesis de los asentamientos y como estudiarlos para entender el espacio real donde se desarrollaba el proceso de culturalización del territorio mexicano que deviene en la identidad misma, demostrando que aún existen vestigios casi invisibles o absorbidos por las estructuras modernas que pasan desapercibidos para muchos, su lectura morfogenética permitirá conseguir un mayor acercamiento a la realidad existentes en tiempos pasados.

Las actuales herramientas digitales permiten abrir nuevas puertas metodológicas, pero también obliga a ser creativos en como utilizarlas para generar mayores y mejores resultados, permitiendo la actualización de una línea de pensamiento con orígenes a finales del siglo XIX, amplificar la capacidad de solución de problemas, los cuales siguen siendo los mismos.

El caso de Culiacán Rosales se debe de ubicar en la historia del Nuevo Mundo, del continente Americano, cuya existencia fue estratégica en la primera etapa de exploración y conquista, configurando un vasto territorio que fue gestionado desde este asentamiento por

medio de sus edificios especiales que representaban instituciones funcionales, es por ello que la investigación identificó características históricas provenientes desde sus primeros tiempos de fundación que han perdurado y han sido expresadas por diferentes elementos que componen su morfología urbana, compartiendo características muy similares con el resto de fundaciones españolas en todo el continente.

Se debe de destacar la contribución del trabajo sobre el asunto del asentamiento final de la Villa de San Miguel de Culiacán, dato determinante obligado dentro de un análisis morfogenético completo, este se abordó de manera general con la información y versiones existentes, pero que al encontrar datos nuevos, permitió proponer que este núcleo primigenio comenzó aproximadamente en 1550, después de un traslado obligado por las condiciones meteorológicas que afectaron la anterior Villa de San Miguel ubicada en el Río San Lorenzo, se emplazó en su actual sitio previo a las ordenanzas de 1573, por lo que la estructura original implantada en el territorio fue afectada de alguna manera por este dictamen político, configurando un plano urbano ortogonal, junto con el trayecto matriz representado por el Camino Real, se ensamblaban para operar en conjunto.

Esta situación también obliga integrar al análisis el tema prehispánico, en el caso de Culiacán, desde su toponimia, presentó una estrecha relación con un anterior sistema político y cultural sobre el cual se asentó y estructuró el nuevo régimen, se logró relacionar hallazgos arqueológicos independientes y esporádicos de dicha disciplina, lo que permitió sobreponer espacialmente dos sistemas urbanos cuyos vestigios han permanecido hasta el presente de diversas maneras, pero principalmente y como ejemplo de esto fueron la Plazuela Rosales, identificada con un asentamiento indígena previo al arribo español, y el puesto de El Barrio, actual colonia, con su respectiva evidencia arqueológica, cuya existencia conectaba desde los primeros tiempos de fundación la Plaza de Armas con el Camino Real, siendo estos dos

asentamientos prehispánicos de los principales elementos rectores de la morfología de Culiacán.

La forma urbana de Culiacán Rosales parte de una estructura nuclear base caracterizado por una plaza principal desde donde nacen sus calles hacia el exterior, producto de las políticas urbanas ejercidas en todo el Imperio Español y su colaboración con la Iglesia Católica, representada por el templo cristiano y alrededor las funciones administrativas representadas por tipologías edilicias especiales, esta configuración característica y compartida con el resto de fundaciones sobre el Nuevo Mundo tiene origen en una larga tradición por parte de imperios que conquistaban nuevos territorios sobre los ya establecidos sistemas culturales, imponiendo un orden político nuevo, siendo el mayor ejemplo de esto el Imperio Romano y el Al-Ándalus, donde la península ibérica fue testigo de este proceso que derivó en el Imperio Español.

La demografía estudiada como indicador resultó de sumo interés, primeramente por el hallazgo de documentos históricos donde quedaron registrados los nombres y apellidos de cada miembro de la familia, otorgándole una cierta identidad a la población de los años estudiados, pero también como conector de otros asuntos como la posesión de tierra por linajes familiares o el número de casas existentes que influyeron directamente en el desarrollo de la ciudad y su forma. Por otro lado el descubrimiento de un periodo catastrófico en la que se redujo la población a la mitad y su relación con la estructura espacial, forma parte de los resultados no esperados pero enriquece la reconstrucción de la realidad de este hecho urbano.

Este proyecto de identificación, explicación y reconstrucción de los procesos que han dado forma a la estructura del actual asentamiento de Culiacán Rosales, se respalda en una metodología proveniente de una tradición geográfica con gran reconocimiento e influencia a nivel mundial, y por el otro lado desde un pensamiento arquitectónico, integrándose en una corriente disciplinaria indispensable para la ciencia urbana, por lo que al presente tiempo se

considera la indicada en los intentos para explicar la evolución de las ciudades, permitiendo una compatibilidad metodológica complementaria con disciplinas como la arquitectura, arqueología, geografía y antropología.

La metodología debió de tomar ciertas consideraciones y adaptaciones a la realidad cultural de América, ya que al ser estas desarrolladas en Europa, responden a una lógica basada en su historia, no obstante su comprobada universalidad, es por ello que se hizo necesario complementar la investigación con la metodología Saueriana, con gran enfoque sobre la cultura prehispánica americana y conquista española, siendo esta integración uno de los más relevantes aportes de esta investigación en materia teórica, ya que logró identificar y justificar la fuerte conexión teórica entre esta corriente y la Conzeniana, actualizándola a partir del uso de las tecnologías computacionales, pero conservando su enfoque teórico, sumado esto al hecho que el mismo personaje hizo aportaciones sobre la región de Culiacán.

El mayor reto de la investigación fue la determinación de temporalidad de los vestigios, en ocasiones resultó desconcertante algunas mediciones por lo que se generó la inquietud de buscar o desarrollar métodos más precisos y no utilizar una clasificación tan amplia a partir de siglos como es usado habitualmente, para así lograr mayor especificidad temporal, destacando la importancia de su triangulación con otras fuentes documentales y su relación con los sistemas constructivos de la región ya que el espesor del muro no es más que su consecuencia, que responde a las condiciones del paisaje, por lo que se reafirma la importancia de abrir una línea de investigación especializada en este rubro para entender el origen más profundo de la realidad en determinada fecha.

Es importante destacar el obstáculo para obtener información de los vestigios, lo cual se considera fundamental para un completo análisis, no obstante el método de medición de muestra, o sea la medición rápida y sencilla del espesor del muro principal de fachada, permitía la fácil obtención de la anuencia del propietario, en otros casos requería la aprobación de

responsables a quienes no era fácil contactar, la medición exterior se pudo realizar en algunos edificios desde la vía pública. El método complementario a partir de la foto tomada por el RPAS o VANT permitió la obtención de datos que no hubiera sido posible obtener por los ya referidos impedimentos, por lo que esto se considera un aporte más de la investigación.

Esta situación que se convirtió en un verdadero obstáculo para la investigación, generó dudas sobre la capacidad individual y no institucional de registrar los vestigios, ya que el usado para la investigación solo buscaba determinar la temporalidad del lote a partir de una muestra de medición, pero existen vestigios que un completo registro podría proporcionar datos suficientes para reconstruir totalmente el inmueble e identificar sus etapas, sin embargo, esto implica acceso total al inmueble y anuencia del propietario, pero sobre todo la complejidad de explicar la importancia y fin de este proceso como forma de convencimiento, esto ha resultado decepcionante porque la alternativa institucional presentó obstáculos burocráticos e incapacidad operativa para obtener y divulgar plantas arquitectónicas de edificios patrimoniales en los formatos necesarios para su estudio, o sea la materia prima de los estudios tipológicos.

El estudio sobre el parcelario requiere un arduo trabajo de análisis de documentación sobre historial de propiedad, y resultaría fundamental en el estudio morfogénico de Culiacán, pero por cuestiones de privacidad las autoridades presentan cierta negativa al proporcionar esta información, que de antemano se entiende, por lo que se aclara no fue parte de la investigación un análisis tipológico de plantas arquitectónicas, pero que la misma dejó en claro la necesidad de hacerlo para entender el concepto más representativo dentro del campo de estudio de la morfología urbana.

La importancia de la información documental radica principalmente en la capacidad de proporcionar datos de fechas y descripción de las estructuras urbanas, sin embargo la recabada deja en claro que, no obstante sus valiosos y útiles datos, es necesario seguir analizando, correlacionando y buscando más de estos documentos existentes en los dispersos

archivos con el objetivo de reconstruir la morfogénesis de Culiacán Rosales. Se detectaron estructuras que aparecen en el plano de 1861 de las cuales no se sabe nada al no encontrar registro ni referencia alguna, pero que por su estructura, forma, escala y ubicación podrían ser clave en la reconstrucción morfogenética y conocimiento no solo de ese año sino de la situación social, política y económica de los tiempos anteriores y es imperante su indagación, ejemplo de esto y que se declara ser un hallazgo nuevo que obligan la apertura de líneas de investigación, es el mesón ubicado a lado de la Plazuela de la Cruz, cuyas características de emplazamiento, forma y escala, inducen especulaciones de orígenes y funciones especiales de crucial entendimiento en la morfología urbana de Culiacán.

Los vestigios encontrados y medidos aportaron información sobre el emplazamiento y temporalidad de la edificación base, la cual ni siquiera se encontraba registrada por la institución encargada (INAH), dejando en claro también la necesidad de profundizar en el estudio de los sistemas constructivos existentes en la ciudad, ya que estos forman parte del origen y estado de la sociedad y economía en determinado tiempo, por lo pronto, en lo que incumbe a la investigación, hace necesario lograr mayor precisión temporal, ya que surgieron dudas sobre un marco confiable sobre esto, encontrándose para esto el uso del método de datación por luminiscencia ópticamente estimulada (OSL) y termoluminiscencia (TL) que se caracteriza por presentar alto grado de precisión en datación, habiendo ya sido utilizado en el contexto cultural y temporalidades similares a la del objeto de estudio de la presente investigación (Seymour, 2019).

Existe un reto mayúsculo en el estudio de Culiacán Rosales para el año de 2024, grandes vacíos en su historia y conocimiento de su estructura urbana no son propios de una ciudad con tales características históricas, esta investigación pretende generar el interés y nuevas perspectivas metodológicas para continuar con estos esfuerzos tan necesarios para una mayor conciencia sobre nuestra ciudad y el tema en general, permitiendo una correcta

planeación según el paradigma urbano actual, ya que el no considerar este tipo de estudios dentro de una agenda política según los cánones globales, declararía una ignorancia y omisión política de grandes repercusiones donde su mayor riesgo es la pérdida de patrimonio edificado así como la gran oportunidad de usufructuar un espacio de tanta relevancia, por lo que la presente investigación forma parte de los esfuerzos para llevar la teoría a la política pública.

Finalmente se debe reflexionar sobre la nueva era de la inteligencia artificial, que al año de 2024 presenta un gran avance, y preguntarnos si se trata de una nueva ruptura del paradigma teórico o la incorporación de un método de apoyo más. ¿Podrá resolver por sí sola esta cuestión?, al momento no pareciera tener esta capacidad, pero sería importante explorar el campo, la información con la que se alimenta hace necesario la recopilación por la inteligencia humana y no podrá en el corto tiempo sustituir un extenso y analítico trabajo de campo, al menos que encuentre una mejor manera diferente a la operada por mentes humanas.

Referencias

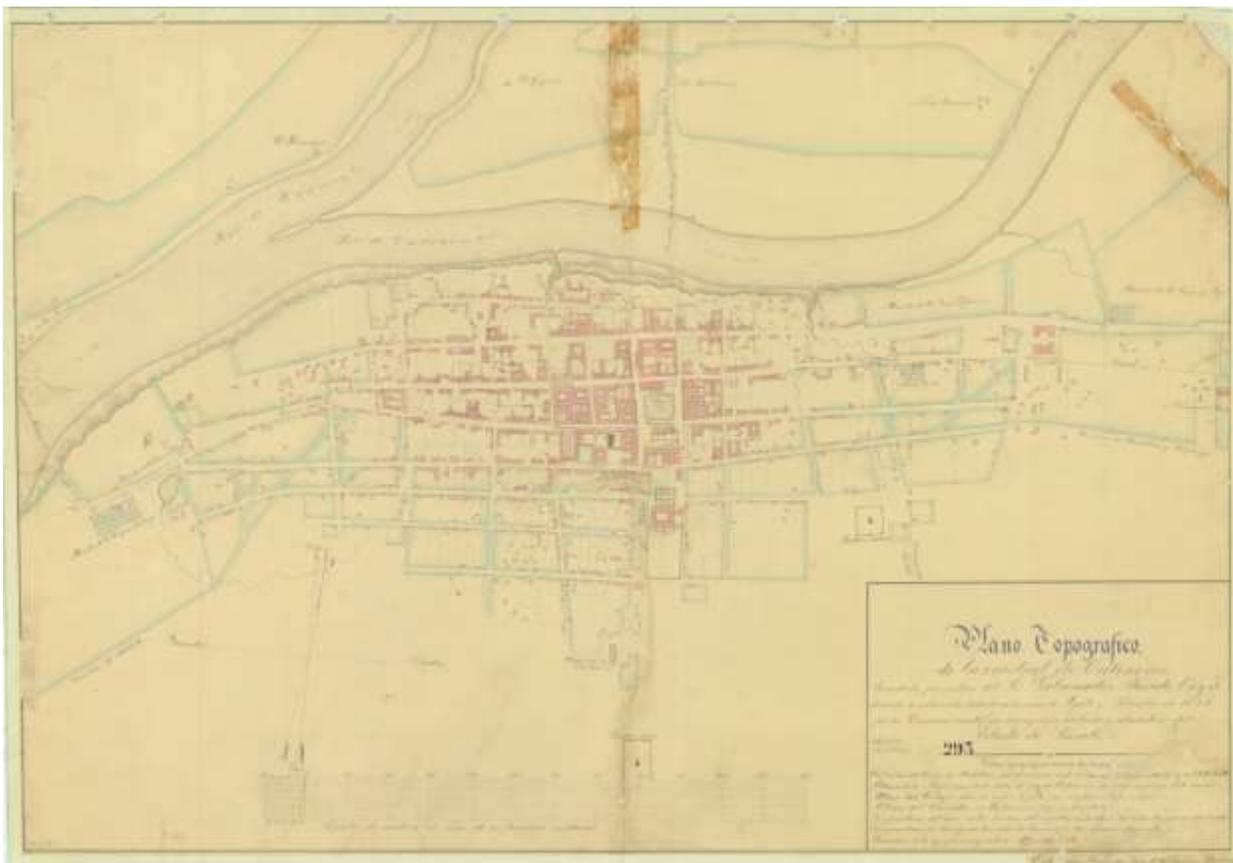
- Azevedo, E. (2003). La vivienda en la morfología urbana del centro de Morelia. *Scripta Nova*.
- Bartolluci, J. (2012). Teoría y metodología del análisis cualitativo. Una postura sociológica. La Plata.
- Beals, R. (2016). *Etnografía del noroeste de México*. siglo veintiuno editores.
- Beltrán, R. (2003). *La Casa de Moneda de Culiacán*. Culiacán: La Crónica de Culiacán.
- Benevolo, L. (1984). *La città el l'architetto*. Bari: Laterza.
- Bielza, V. (2011). El tema de la morfología urbana en la historia del pensamiento geográfico. *Geographicalia*, 27-45.
- Buelna, E. (1978). *Compendio histórico, geográfico y estadístico Sinaloa 1877*. Culiacán: Editorial Culiacan, S.a.
- Camallonga, J. (2013). Centros históricos: análisis y perspectivas desde la geografía. *Geographos*, 117-139.
- Cameron, C. (25 de Julio de 2017). *UNESCO*. Obtenido de <https://courier.unesco.org/es/articles/hay-que-reconstruir-el-patrimonio-cultural>
- Caniggia, G. (1963). *Lettura di una città: Como*. Roma: Centro Studi di Storia Urbanistica.
- Caniggia, G. (1976). *Strutture dello spazio antropico*. Firenze: Alinea.
- Caniggia, G., & Maffei, G. L. (1995). *Tipología de la edificación: estructura del espacio antrópico*. Celeste Ediciones.
- Capel, H. (1983). Positivismo y antipositivismo en la ciencia geográfica. El ejemplo de la geomorfología. *Geocrítica*.
- Capel, H. (1983). Positivismo y antipositivismo en la ciencia geográfica. El ejemplo de la geomorfología. *Geocrítica*.
- Capel, H. (2002). *La morfología de las ciudades I. Sociedad, cultura y paisaje urbano*. Barcelona: Ediciones del Serbal.
- Cervellati, P. L. (1970). *Bologna, centro storico*. Bolonia: ALFA.
- Chanfón, C. (1988). *Fundamentos teóricos de la restauración*. México D.F.: Coordinación General de Estudios de Posgrado.
- Chávez, M. (2016). La morfogénesis urbana de la Heroica Ciudad de Tlaxiaco, Oaxaca. *Anuario de espacios urbanos, historia, cultura y diseño*.
- Chiquete, D. (2017). *Espacio, sociedad e historia en Culiacán porfirista (1877-1911) Una visión multifactorial de tres décadas de evolución*. Creativos 7.
- Contreras, C. (2005). Pensar el paisaje. Explorando el concepto geográfico. *Trayectorias*, 57-69.

- Conzen, M. (1948). The Scandinavian approach to urban geography. *Norsk Geografisk Tidsskrift*.
- Conzen, M. (1960). *Alnwick Northumberland: A study in Town-Plan Analysis*. George Philip & Son, LTD.
- Conzen, M. (1980). The Morphology of Nineteenth-Century Cities in the United States. *Urban History Review/Revue d'histoire urbaine*, 119-141.
- Conzen, M., Cataldi, G., Maffei, G., Maretto, M., Marzot, N., & Strappa, G. (2012). *L'analisi della forma urbana. Alnwick, Northumberland*. Franco Angeli.
- Crespo, J. M. (2020). Paisaje, un concepto geográfico para la educación ecosocial. *Con-Ciencia Social*, 59-72.
- Culiacán, L. C. (1999). *Palacio Municipal Vicisitud y Sino*. Culiacán.
- De Escudero, A. (1849). *Noticias estadísticas de Sonora y Sinaloa*.
- De la Mota, A. (1940). *Descripción Geográfica de los reinos de Nueva Galicia, Nueva Vizcaya y Nuevo León*. México, D.F.: Pedro Robredo.
- Del Río, I. (1986). En el umbral de la vida independiente: la población del partido de Culiacán, 1790-1810. *Históricas*, 17-32.
- Díaz, M. (2016). Análisis del plano en el estudio de la ciudad histórica. Tránsitos metodológicos entre arquitectura y arqueología.
- Díaz, M. (2017). Evolución de la forma urbana de Carmona. El análisis del plano en el estudio histórico de la ciudad. *Arqueología y territorio Medieval*, pp.229-254.
- Espinosa, E. (2016). Delimitación por color: ¿Morfología para principiantes? *Análisis y Métodos Urbano Arquitectónicos*, 21-34.
- Flick, U. (2007). *Introducción a la investigación cualitativa*. Madrid: Ediciones Morara S. L.
- Gaxiola, J., & Zazueta, C. (2005). *Historia General de Sinaloa*. Culiacán: El Colegio de Sinaloa.
- Gerhard, P. (1996). *La Frontera Norte de la Nueva España*. Universidad Autónoma de México.
- Grave, L., & Ortega, Víctor. (2019). *Por tierras no sabidas y tan extrañas. Geografía protohistórica de la costa noroccidental del Pacífico. La ruta de Nuño de Guzmán*. Ciudad de México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Guerrero, L. (1998). Evolución de la tipología arquitectónica y urbana. *Anuario de Espacios Urbanos*.
- Guerrero, L. (2010). Tipología y conservación del patrimonio construido. *Diseño en Síntesis*.
- Hermosa, J. (1991). *Manual de Geografía y Estadística de la República Mexicana*. Dr. José María Luis Mora.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw-Hill/Interamericana Editoriales, S.A. de C.V.
- Hofmeister, B. (2004). The study of urban form in Germany. *Urban Morphology*, 3-12.

- IMPLAN. (2007). Culiacán, Sinaloa, México.
- Kelly, I. (2008). *Excavaciones en Culiacán*. México D.F.: siglo veintiuno editores.
- Kubler, G. (1982). *Arquitectura mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.
- La Crónica de Culiacán. (1999). *Palacio Municipal Vicisitud y Sino*. Culiacán.
- Landeros, M. (2022). *Transformación del espacio urbano de la ciudad de Culiacán*. Astra Editorial.
- Larkham, P. (2015). Early ideas of urban morphology: a re-examination of Leighly's The towns of Mälardalen in Sweden. *Urban Morphology*.
- Larkham, P., & Jones, A. (1991). *A Glossary of Urban Form*. Editors and Urban Morphology Research Group.
- Llanes, R. (2002). *Luis F. Molina. El Arquitecto de Culiacán*. Culiacán: Colegio de Bachilleres y La Crónica.
- Llanes, R. (2012). *La transformación de las estructuras espaciales del área central de Culiacán durante el siglo XIX*. Culiacán: Editorial UAS.
- López, G. (2014). *Composición de tierras y tendencias de poblamiento hispano en la franja costera: Culiacán y Chiametla siglos XVII y XVIII*. Culiacán: Grupo Dual.
- López, I. (2022). Fuentes para el estudio de la conformación del área metropolitana de Saltillo-Ramos Arizpe-Arteaga: Una aproximación geográfico-histórica en perspectiva de paisaje. *Topofilia, Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*.
- Luna, A. (1999). ¿Que hay de nuevo en la nueva geografía cultural? *Anal. Geogr.*, 69-80.
- Malavassi-Aguilar, R. (2020). El análisis urbano como una estrategia para la identificación de trayectos y conjuntos con valor patrimonial en la ciudad de San José, Costa Rica. *Tecnología en Marcha*, 154-164.
- Martínez, L. (2002). La Villa de San Miguel de la Provincia de Culiacán. *Documenta Culiacanense*, 3-18.
- Mascareño, G. (2010). *El Funcionamiento del Sistema de Ciudades en Sinaloa*. Plaza y Valdés Editores.
- Mendoza, J. (2017). La zona industrial Lerma como modelo de crecimiento urbano disperso. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Morfi, J. (1967). *Diario y derrotero, 1777-1781*. Monterrey.
- Moudon, A. (1997). Urban morphology as an emergin interdisciplinary field. *Urban Morphology*, 3-10.
- Musset, A. (2011). *Ciudades nómadas del Nuevo Mundo*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Nakayama, A. (2009). *Documentos inéditos e interesantes para la historia de Culiacán*. Culiacán: Editorial UAS.
- Oliveira, V. (2021). The Town-Plan as Built Heritage. *Heritage*, 1049-1061.
- OLIVEIRA, V. (2021). The Town-Plan as Built Heritage. *Heritage*, 1049-1061.

- Pérez, S., Marzadro, M., & Valenzuela, E. (2023). EL Centro Histórico de Culiacán, políticas y prácticas de conservación y apropiación social. *TOPOFILIA*.
- Ribera, E. (2002). *Herencia colonial y modernidad burguesa en un espacio urbano. El caso de Orizaba en el siglo XIX*. Instituto Mora.
- Ribera, E. (2022). *Geografía y paisaje*. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Riesgo, J., & Valdes, A. (1828). *Memoria Estadística del Estado de Occidente*. Guadalajara: Alatorre.
- Rodríguez, P. (2008). El centro histórico: del concepto a la acción integral. *Centro-H. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos*.
- Rojo, S. (2018). *Las transformaciones del patrón de los asentamientos humanos en Sinaloa del siglo XVII la XIX*. Culiacán: Editorial UAS.
- Rossi, A. (2017). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona: Gustavo Gili, SL.
- Ruiz, E. (2006). *La Villa de Culiacán en el siglo XVIII: Demografía, economía y sociedad*. La Crónica de Culiacán.
- Salazar, G. (2009). El devenir de la investigación en la arquitectura, el urbanismo y el diseño en México. *Palapa*, pp. 53-68.
- Samuels, I. (1986). Urban Morphology in Developed Countries. 71.
- Samuels, I. (2008). Typomorphology and urban design practice. *Urban Morphology*, 58-62.
- Sandoval, M. (2018). *Luis F. Molina y la arquitectura porfirista en la ciudad de Culiacán*. Culiacán: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Sauer, C. (1925). The morphology of Landscape. *University of California Publication in Geography*, 19-53.
- Sauer, C. (1932). *The Road to Cibola*. Berkeley: University of California Press.
- Sauer, C. (1941). The personality of Mexico. *The Geographical Review*, 353-364.
- Sauer, C. (1974). The fourth dimension of geography. *ANNALS of the Association of American Geographers*, 189-192.
- Sauer, C. (1998). *Aztlán*. siglo xxi editores, s.a. de c.v.
- Sauer, C. (2004). Introducción a la geografía histórica. *POLIS*.
- Sauer, C. (2006). La morfología del paisaje. *POLIS, revista latinoamericana*, 5.
- Scolari, M. (1971). Un contributo per la fondazione di una scienza urbana. *Controspazio*, 7-8.
- Seymour, D. (2019). Finding Father Kino's San Xavier del Wa:k. *International Journal of Historical Archaeology*, 772-805.
- Stanislawski, D. (1946). The origin and spread of the grid-pattern town. *Geographical Review*, 105-120.

- Suárez, H. (Enero de 2009). *Evolución de la "Calle Real del Comercio"*. Universidad Politécnica de Cataluña.
- Tamarón, P. (1997). *Libro registro de la segunda visita de Pedro Tamarón y Romeral*. siglo xxi editores, s.a. de c.v.
- Valdez, R. (2003). *El curanderismo en el Culiacán del Siglo XVII*. La Cronica de Culiacán.
- Valenzuela, S. (2022). Fundamentos para abordar la conservación de materiales en monumentos históricos del territorio de la antigua provincia de Culiacán. *Pädi Boletín Científico de Ciencias Básicas e Ingenierías del ICBI*.
- Valenzuela, S. (2022). *La historicidad del territorio: Estructura del espacio antrópico novohispano en la antigua provincia de Culiacán*. Culiacán: Astra Ediciones S.A. de C.V.
- Verdugo, F. (2006). *Las Viejas Calles de Culiacán*. Culiacán: Univesidad Autónoma de Sinaloa.
- Vilagrasa, J. (1991). El estudio de la morofologia urbana. *Geocrítica*.
- Ward, H. (1828). *Mexico in 1827*. Londres: Henry Colburn.
- West, R., & Parsons, J. (1941). The Topia Road: a trans-sierran trail of colonial Mexico. *Geographical Review*, 406-413.
- Whelan, Y. (2014). Place and Meaning. En *Key Concepts in Historical Geography* (págs. 162-190). Sage Publicacions Ltd.
- Whitehand, J. (1981). *The Urban Landscape: Historical Development and Managment*. Academic Press.
- Whitehand, J. (2001). British urban morphology: the Conzenian tradition. *Urban Morphology*, 103-109.
- Whitehand, J. (2007). CONZENIAN URBAN MORPHOLOGY AND URBAN LANDSCAPES.
- WikiSinaloa*. (2 de julio de 2015). Obtenido de <https://wikisinaloa.org/meson-de-san-carlos-centenario-de-las-artes/>

Apéndice A. Planos urbanos históricos utilizados

Mapoteca Orozco y Berra, código clasificador: COYB.SIN.N47.V1.0033



Mapoteca Orozco y Berra, código clasificador: COYB.SIN.M47.V2.0069



Fondo aerofotográfico vertical FAV-00517-01-000-00027, Acervo Histórico Fundación ICA

